



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Informe de Rendición de Cuentas



2023

**Máster. Jorge Armando
Hernández Valencia**



Instituto Tecnológico de Pochutla

Informe de Rendición de Cuentas 2023

Coordinación Editorial

HERNÁNDEZ -VALENCIA, Jorge Armando, MA.

Compilación

MARTÍNEZ AGUILAR, Karina, M.C.

CIPRIANO MATUS, Celia, Lic.

CASTRO-CASTRO, Salvador Patricio, M.I.A.

OROZCO RODRÍGUEZ, Héctor, Lic.

Información y figuras

Subdirección de Planeación y Vinculación

Subdirección de Servicios Administrativos

Subdirección Académica

Departamentos de Planeación

Departamentos Administrativos

Departamentos Académicos

Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Pochutla

Carretera San Pedro Pochutla - Puerto Ángel Km. 5.35

Colonia El Colorado C.P. 70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca.

Correo-e: dir_pochutla@tecnm.mx

www.pochutla.tecnm.mx

MARZO 2024

Impreso en México

® Derechos Reservados 2024

Índice

	Pág.
I. Mensaje del Director	1
II. Introducción	2
III. Marco Normativo	4
IV. Misión y Visión	6
V. Diagnóstico	7
VI. Acciones, Resultados y Logros	
VI.1. Calidad Educativa, Cobertura Y Formación Integral	8
VI.2. Fortalecimiento De La Investigación, El Desarrollo Tecnológico, La Vinculación y El Emprendimiento	97
VI.3. Efectividad Organizacional	118
VII. Retos del Instituto Tecnológico de Pochutla	159
VIII. Directorio	162
IX. Glosario de Siglas y Acrónimos	164
X. Conclusiones	166

Índice Tablas

No.	Nombre de tabla	Pág.
1	Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).	8
2	<i>Programa de cursos que tomaron los docentes.</i>	9
3	<i>Constancia de participación de Personal docente.</i>	11
4	<i>Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.</i>	13
5	<i>Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.</i>	17
6	Académicos participantes en eventos nacionales.	33
7	<i>Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).</i>	38
8	<i>Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.</i>	46
9	<i>Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.</i>	49
10	<i>Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.</i>	51
11	<i>Resultados del proyecto de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura).</i>	54
12	<i>Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.</i>	60
13	<i>Número de docentes en cursos, talleres, platicas de formación de tutores.</i>	64
14	<i>Número de egresados en el año 2023.</i>	66
15	<i>Comportamiento de la matrícula semestral por carrera y por semestre.</i>	66
16	<i>Egresados y egresadas del año 2023, periodo Ago-Dic 2022 y Ene-Jun 2023.</i>	67
17	<i>Estadísticas de Titulación.</i>	68
18	<i>Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados.</i>	71
19	<i>Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en programas de primer nivel.</i>	80
20	<i>Porcentaje de estudiantes en equipos y/o grupos representativos.</i>	82
21	<i>Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso.</i>	84
22	<i>Número de promotores incorporados.</i>	88
23	<i>Número de eventos culturales y cívicos realizados.</i>	90

Índice Tablas

24	<i>Número de estudiantes que prestan servicio social.</i>	92
25	<i>Número de comunidades beneficiadas.</i>	94
26	<i>Número de personas beneficiadas.</i>	96
27	<i>Número de alianzas.</i>	97
28	<i>Base de datos.</i>	99
29	<i>Convenios de uso compartido.</i>	99
30	<i>Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.</i>	105
31	<i>Convenios de uso compartido.</i>	106
32	<i>Convenio con otras instituciones de educación superior.</i>	108
33	<i>Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.</i>	110
34	<i>Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.</i>	112
35	<i>Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).</i>	115
36	<i>Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.</i>	116
37	<i>Lista de dependencias que cuentan con programas de inclusión e igualdad.</i>	117
38	<i>Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Sistema de Gestión de la Calidad certificado.</i>	119
39	<i>Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Sistema de Gestión Ambiental certificado.</i>	124
40	<i>Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado.</i>	131
41	<i>Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.</i>	133
42	<i>Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación.</i>	138
43	<i>Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.</i>	140
44	<i>Porcentaje de estados financieros entregados.</i>	151
45	<i>Total de ingresos captados durante el 2023.</i>	152
46	<i>Total de ingresos captados durante el 2023.</i>	153
47	<i>Total de Ingresos Propios durante el 2023.</i>	155
48	<i>Total de Recurso Federal durante el 2023.</i>	156
49	<i>Total de Recurso por capítulo de gasto.</i>	157

Índice Figuras

No.	Nombre de Figura	Pág.
1	<i>Constancia de participación de Personal docente.</i>	10
2	<i>Documentación de los cursos de formación y actualización docente 2023.</i>	12
3	<i>Constancia de participación de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.</i>	15
4	<i>Constancia de participación de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.</i>	16
5	<i>Constancia de participación de Personal Directivo.</i>	19
6	<i>Constancia de participación de Personal Directivo.</i>	20
7	<i>Constancia de participación de Personal Directivo.</i>	21
8	<i>Constancia de participación de Personal Directivo.</i>	22
9	<i>Entrega del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2023.</i>	23
10	<i>Plan Anua de Capacitación (PAC) 2023.</i>	24
11	<i>Solicitud de registro de curso.</i>	25
12	<i>Solicitud de registro de curso.</i>	27
13	<i>Circular de invitación a curso.</i>	29
14	<i>Circular de invitación a curso.</i>	30
15	<i>Lista de asistencia.</i>	31
16	<i>Lista de asistencia.</i>	32
17	<i>Participación en el ENECB 2023. Fase 1.</i>	34
18	<i>Participación en el ENECB 2023. Fase 2.</i>	34
19	<i>Constancia de participación.</i>	35
20	<i>Entrega de reconocimientos de participación.</i>	35
21	<i>Participación en el INNOVATECNM 2023.</i>	36
22	<i>Ruta del emprendedor Universitario.</i>	36
23	<i>Dictamen Final de la revista IPSUMTEC.</i>	37
24	<i>Circular TecNM.</i>	39
25	<i>Convocatoria para estudiantes del ITP.</i>	40
26	<i>Requisición de pago.</i>	41
27	<i>Aportación para participar ENECB 2023.</i>	42
28	<i>Participantes en Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas.</i>	43
29	<i>Calificaciones logradas en la fase I.</i>	44
30	<i>Participantes en la primera fase I.</i>	44
31	<i>Participantes de Ciencias Básicas.</i>	45

Índice Figuras

32	<i>Docentes que participaron en proyectos de investigación.</i>	47
33	<i>Docentes que participaron en proyectos de investigación.</i>	47
34	<i>Oficio de renovación del registro de la Coordinación de Lenguas Extranjeras.</i>	48
35	<i>Resultados de Certificación TOEFL ITP de la facilitadora Angélica Livia González.</i>	49
36	<i>Resultados de Certificación TOEFL ITP de la facilitadora Esmeralda Velázquez.</i>	49
37	<i>Bibliografía utilizada en los cursos de inglés.</i>	50
38	<i>Constancias de acreditación del idioma inglés.</i>	52
39	<i>Convocatoria Aperturada.</i>	52
40	<i>Difusión en redes sociales oficiales.</i>	53
41	<i>Plataforma para administrar los procesos de la Coordinación de Lenguas Extranjeras.</i>	53
42	<i>Beca de educación superior.</i>	55
43	<i>Beca de apoyo a madres de familia.</i>	56
44	<i>Becas jóvenes escribiendo el futuro.</i>	58
45	<i>Promoción de la oferta educativa.</i>	61
46	<i>Página web institucional del CBTa número 37.</i>	62
47	<i>Semana Académica 2023.</i>	62
48	<i>Conferencia sobre la Evolución del SysAdmin.</i>	63
49	<i>Participación de tutores en cursos de formación de tutores.</i>	65
50	<i>Protocolos del periodo Enero-Junio 2023.</i>	69
51	<i>Protocolos de titulación del periodo Agosto-Diciembre 2023.</i>	70
52	<i>Titulación integral para la carrera de ISC.</i>	70
53	<i>Limpieza de áreas verdes.</i>	72
54	<i>Limpieza de áreas verdes (Explanada).</i>	72
55	<i>Pintura de cancelerías.</i>	72
56	<i>Elaboración de protección del Laboratorio de Energías Renovables.</i>	72
57	<i>Mantenimiento de la puerta del laboratorio.</i>	73
58	<i>Cambio de cerraje del Laboratorio.</i>	73
59	<i>Mantenimiento de butacas.</i>	73
60	<i>Soldadura de las butacas.</i>	73
61	<i>Mantenimiento de aires acondicionados.</i>	73
62	<i>Cambio de condensadores.</i>	73
63	<i>Rotulación de los nombres de las carreras ofertadas.</i>	74

Índice Figuras

64	<i>Mantenimiento de la revolvedora eléctrica del laboratorio de Ing. Civil.</i>	74
65	<i>Reestructuración de la red de internet.</i>	75
66	<i>Limpieza de área de la subestación eléctrica.</i>	75
67	<i>Elaboración de una escalera metálica.</i>	76
68	<i>Instalación de lámparas en el edificio L.</i>	76
69	<i>Adquisición de un equipo de sonido.</i>	71
70	<i>mantenimiento sanitarios y lavabos.</i>	71
71	<i>mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.</i>	71
72	<i>Limpieza de áreas recreativas.</i>	78
73	<i>Póliza del seguro de vehículo oficial.</i>	79
74	<i>Mantenimiento del vehículo oficial.</i>	79
75	<i>Atención de primer nivel o de prevención.</i>	81
76	<i>Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.</i>	83
77	<i>Mantenimiento en áreas y espacios deportivos.</i>	85
78	<i>Mantenimiento y cambio de tablero y aro.</i>	85
79	<i>Pintura de canchas y espacios deportivos.</i>	85
80	<i>Adecuación del área del CIIE para oficinas y coordinadores deportivos.</i>	86
81	<i>Adecuación del aula C1 y C2 del laboratorio del Centro de Cómputo.</i>	86
82	<i>Plafones para las Aulas C1 y C2.</i>	86
83	<i>Inicio de excavación de un pozo noria.</i>	87
84	<i>Incorporación de promotores.</i>	89
85	<i>Eventos intra y extramuros.</i>	91
86	<i>Avisos recurrentes.</i>	93
87	<i>Convocatoria Programa Nacional AlfabetizaTEC.</i>	93
88	<i>Avisos de las convocatorias de Servicio social.</i>	95
89	<i>Actividades de desarrollo comunitario.</i>	96
90	<i>Firma de convenio con el IODEMC.</i>	98
91	<i>Publicación del evento realizado en el Instituto por parte del FOCN.</i>	100
92	<i>Publicación del evento realizado en el Instituto por parte del IODEMC.</i>	100

Índice Figuras

93	<i>Constancia para ponente de la conferencia Ley General para la Igualdad Laboral y No Discriminación.</i>	102
94	<i>Constancia de participación en el curso Hombres contra la violencia hacia las mujeres, las niñas y los niños. Masculinidades alternativas.</i>	102
95	<i>Constancia para ponente de la conferencia Tipos de Violencia.</i>	103
96	<i>Difusión de capacitación para identificar los tipos de violencia.</i>	103
97	<i>Difusión sobre la Ley Olimpia.</i>	104
98	<i>Difusión sobre los derechos sexuales y reproductivos.</i>	104
99	<i>Difusión sobre la inclusión de personas con discapacidad.</i>	105
100	<i>Convenio firmado con el Instituto Tecnológico de Salina Cruz.</i>	107
101	<i>Convenio firmado.</i>	109
102	<i>Lista de empresas con convenios 2023.</i>	111
103	<i>Participación de estudiantes en proyectos de vinculación.</i>	113
104	<i>Publicación en página oficial de Facebook, integración de comité de seguimiento de egresados.</i>	114
105	<i>Aplicación de encuesta de seguimiento a egresados.</i>	115
106	<i>Certificado vigente del SGC.</i>	120
107	<i>Oficio de entrega de Indicador semestral del Plan Rector de la Calidad (periodo enero – junio 2023).</i>	121
108	<i>Oficio de entrega de Indicador semestral del Plan Rector de la Calidad (periodo agosto – diciembre 2023).</i>	122
109	<i>Informe de Auditoría de vigilancia al SGA.</i>	125
110	<i>Informe de Auditoría Interna Cruzada al SGA.</i>	126
111	<i>Informe de la segunda Auditoría de vigilancia al SGA.</i>	127
112	<i>Constancia de Certificación del SGA.</i>	128
113	<i>Oficio de entrega de documentación del Procedimiento para el Control Operacional del Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos.</i>	129
114	<i>Solicitud del curso “Cosecha y Cultivo de agua”.</i>	130
115	<i>Certificado vigente del SGIG.</i>	132
116	<i>Rack de la red.</i>	135

Índice Figuras

117	<i>Roseta RJ45 y Yact.</i>	135
118	<i>Mantenimiento correctivo equipos de cómputo de las oficinas administrativas.</i>	136
119	<i>Equipos de cómputo del departamento de Recursos Financieros.</i>	136
120	<i>Pantalla de ingreso al CONTPAQ.</i>	136
121	<i>Información general del CONTPAQ.</i>	137
122	<i>Pantalla principal del CONTPAQ.</i>	137
123	<i>Inicio de sesión a la plataforma MindBox.</i>	137
124	<i>Oficio para dar a conocer la instalación del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.</i>	139
125	<i>Oficio de entrega al TecNM del IRC 2022.</i>	142
126	<i>Portada del Informe de Rendición de Cuentas 2022 entregado.</i>	143
127	<i>Circular de Solicitud del IRC 2022 a las áreas del ITP.</i>	144
128	<i>Comunicado de Autorización del Programa de Trabajo Anual 2023.</i>	145
129	<i>Autorización del Programa Operativo Anual 2023.</i>	146
130	<i>Autorización de la Adecuación al Programa Operativo Anual 2023.</i>	147
131	<i>Oficio de Entrega de la Estructura Educativa.</i>	148
132	<i>Oficio de Entrega del Diagnóstico de Necesidades del ITP.</i>	149
133	<i>Oficio de Solicitud de Plazas para el ITP al TecNM.</i>	150
134	<i>Pago de derechos para la Biblioteca Virtual.</i>	158
135	<i>Pantalla de inicio de sesión e-Libro 2023.</i>	158

Índice Gráficas

No.	Nombre de gráficas	Pág.
1	<i>Total de estudiantes beneficiados periodo enero-junio 2023.</i>	55
2	<i>Total de estudiantes beneficiados.</i>	56
3	<i>Total de estudiantes beneficiados por carrera.</i>	56
4	<i>Total de estudiantes beneficiadas.</i>	57
5	<i>Total de estudiantes beneficiadas por carrera.</i>	57
6	<i>Total de estudiantes beneficiados en el periodo agosto-diciembre 2023.</i>	58
7	<i>Total de estudiantes beneficiados.</i>	59
8	<i>Total de estudiantes beneficiados por carrera.</i>	59
9	<i>Comportamiento de la matricula semestral por carrera y por semestre.</i>	67
10	<i>Egresados y egresadas, periodo Ago-Dic 2022 y Ene-Jun 2023.</i>	68
11	<i>Estadísticas de Titulación.</i>	69

Mensaje Institucional

La transparencia, en el ejercicio de los recursos públicos, es una de las obligaciones fundamentales contenida en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que todo funcionario que participe en la toma de decisiones y dirija a las instituciones públicas, tiene la obligación de garantizar que toda persona tenga acceso a la información de las acciones emprendidas para el logro de las metas institucionales e informar con transparencia sobre los recursos ejercidos.

Por lo anterior, este Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal del año 2023, representa un auténtico ejercicio democrático y el cumplimiento de lo establecido en la Ley mencionada en el párrafo anterior, que para beneplácito de nuestro sistema, el Tecnológico Nacional de México, ha institucionalizado. No sólo es una obligación que se tiene que cumplir para evidenciar el uso transparente, honesto y responsable de los recursos públicos de una institución de educación superior, es también la oportunidad de compartir los logros académicos, la alegría por tener nuevos espacios y equipos que fortalecen la infraestructura educativa, en beneficio de nuestras y nuestros estudiantes.

En consecuencia, se requiere contar con herramientas eficientes que permitan el análisis del gasto público, la transparencia y la rendición de cuentas, las cuales servirán para contrastar los objetivos planteados por las administraciones contra la distribución del gasto gubernamental. De esta forma, además de evaluar la eficiencia de los procesos inherentes a la Institución, podrá detectarse más fácilmente en qué renglones se han obtenido mejores resultados y en cuáles habrá que corregir el rumbo para optimizar su desempeño. Es por ello, que en este informe presentamos un análisis detallado de lo acontecido en el Instituto Tecnológico de Pochutla durante el periodo de enero a diciembre del año dos mil veintitrés; con el propósito de que nuestra casa de estudios sea un referente del servicio educativo que ofrece en los ámbitos Local, Estatal y Nacional.

Máster. Jorge Armando Hernández Valencia.

El Instituto Tecnológico de Pochutla, inició actividades académicas en el periodo agosto-diciembre del año 2009, como una extensión del Instituto Tecnológico de Pinotepa y una matrícula de 79 estudiantes, con dos programas de estudio: Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales. Actualmente en el Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Pochutla, se ofrecen seis programas educativos, de los cuales cuatro son en modalidad escolarizada: Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Civil e Ingeniería en Industrias Alimentarias y dos en modalidad mixta: Ingeniería Electromecánica y Licenciatura en Administración. De estos programas de estudio se cuenta con la acreditación de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, misma que se obtuvo a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En el periodo agosto-diciembre 2023 la matrícula estudiantil fue de 602 estudiantes, superando a la matrícula del año anterior.

El incremento de la matrícula en esta etapa sin contingencia sanitaria, es un reflejo del trabajo que se ha venido realizando en el Instituto Tecnológico de Pochutla, cumpliendo con las metas, objetivos y logrando mejor posicionamiento en su región de Influencia. El contar con instalaciones nuevas, equipadas con las tecnologías de la información y comunicación, nos permite ofrecer Educación Superior de calidad en la región. Con esto, estamos respondiendo a las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de los propios. Dentro del PND 2019-2024, de igual forma en el Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024, se establece que la educación debe ser de calidad y al mismo tiempo dando solución a otra problemática nacional, al ampliar la oferta educativa y ofrecer una mayor cobertura.

Con los seis programas educativos que ofrecemos, atendemos parte de la demanda de Educación Superior Tecnológica en la Región de la Costa del Estado de Oaxaca, ofreciendo alternativas de educación superior a las y los egresados y egresadas de las escuelas de Nivel Medio Superior. Un espacio educativo con programas pertinentes, donde las y los estudiantes son educados bajo el nuevo Modelo Educativo: por competencias profesionales, con sus cinco principios: filosófico, educativo, socioeconómico, organizacional y normativo.

En el presente documento se despliega un informe de cada una de las actividades principales durante el año 2023, a través del trabajo realizado en los 5 procesos estratégicos:

Introducción

académico, vinculación, planeación, calidad y administración de los recursos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, en el cual tenemos certificado nuestro proceso educativo bajo la norma ISO 9001:2015 y apegado al Programa de Trabajo Anual (PTA).

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 1º párrafo segundo refiere que tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios. Lo anterior tomando en consideración que el artículo 2º fracción VII, manifiesta, lo siguiente:

VII. Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, que se difunda en los formatos más adecuados y accesibles para todo el público y atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región.

Asimismo, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de la Educación en el Artículo 30:

La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Además, considerando la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos cuyo Artículo 8º fracción IV: refiere, todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

IV. Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.

Por lo anterior y bajo los lineamientos que enmarca el Tecnológico Nacional de México, así como el Programa Sectorial de Educación y el Manual de Organización Institucional, el Instituto Tecnológico de Pochutla presenta su Informe Anual de Rendición

Marco Normativo

de Cuentas del año 2023, mediante el cual se hace una síntesis de los logros obtenidos, dejando asentadas las bases para la continuidad de las acciones y proyectos en beneficio del mismo instituto y de la sociedad.

Misión y Visión

MISIÓN

El Instituto Tecnológico de Pochutla, es una institución que forma seres humanos con espíritu crítico, ético y creativo, con conocimientos técnicos, científicos basados en la diversidad cultural, comprometidos con el desarrollo sustentable del país.

VISIÓN

Ser una institución educativa líder en la generación del desarrollo e investigación sustentable.

A continuación, se describen los principales problemas y retos que prevalecieron en el Instituto Tecnológico de Pochutla, así como las estrategias que se implementaron para solventar cada una de ellas.

El principal problema que se tiene en el Instituto Tecnológico de Pochutla, es la disminución de la matrícula, que se ha venido arrastrando desde la pandemia ocasionada por el COVID 19, por lo que esta Institución se propuso como reto realizar para el ejercicio del año 2023, una serie de actividades de promoción educativa que impacten en las y los estudiantes, con la finalidad de que se reduzca la deserción escolar; por lo anterior se propuso en este año 2023, gestionar la autorización de nuevos programas de estudio, la cual se logró con la autorización de la Licenciatura en Administración en Modalidad Mixta y tiene como objetivo incrementar la matrícula escolar.

Otro problema a atender es la disminución del presupuesto para el pago de docentes y administrativos contratados por honorarios, debido a que el 70% de la captación de ingresos propios, es destinado al pago de servicios profesionales externos, asimismo el recurso humano para los servicios generales y de mantenimiento son limitados y las estrategias implementadas para la solución de este problema es gestionar ante las instancias correspondientes, la asignación de plazas para cubrir las horas de necesidad tanto de docentes como de administrativos y de servicios generales; tomando en cuenta la gratuidad de la educación superior que imparta el estado, es impostergable la asignación de plazas para cubrir las necesidades de la estructura educativa.

En el año 2023 se hicieron las gestiones necesarias para incrementar la infraestructura Física del Instituto, logrando la autorización para la construcción y equipamiento de un taller de alimentos, dicha construcción inició en el mes de diciembre del año 2023 y se espera su entrega para mediados del año 2024.

Además, en este mismo año, continúa detenida la obra de construcción de la unidad académica departamental tipo II, la cual tiene un 90% de avance, cabe resaltar que dicha obra inició su construcción en el año 2017 y se esperaba su entrega en el año 2019, por lo que se han realizado las peticiones de conclusión ante la instancia correspondiente y se está en espera de una respuesta favorable.

Cabe mencionar que por ser una institución que se creó hace más de 13 años, tenemos diversas necesidades de infraestructura física, para poder brindar espacios de calidad a las y los estudiantes como son: un gimnasio, canchas deportivas, barda perimetral, estacionamiento, laboratorios, etc.

PROYECTO 1.2.2: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO

Línea de acción

1.2. Incrementar la atención a la demanda en educación superior tecnológica fortaleciendo los programas de becas y tutorías para asegurar el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes.

Indicador 10.

Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los cursos de formación docente ante instituciones públicas y privadas en materia de capacitación.
2. Invitar a instructores de otros campus del TecNM a impartir cursos de formación docente.

De acuerdo al programa de formación y actualización docente se cumplió con el indicador de acuerdo a los cursos ofertados. (Tabla No. 1)

PROYECTO 1.2.2. Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
10 Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura)	25	25	Alcanzado

Tabla No. 1. Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura).

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

No.	NOMBRE DE LOS CURSOS	OBJETIVO	LUGAR	NO. DE HORAS POR CURSO	NOMBRE Y GRADO MÁXIMO DEL INSTRUCTOR (A)	DIRIGIDO A:
1	Curso de minitab básico	Manejo de las herramientas para implementarla en los cursos regulares	Instituto Tecnológico de Pochutla	30	Edgar Salmorán López/Maestría	Personal docente de la academia de Ingeniería en Gestión Empresarial
2	Corridas financieras	Conocimiento de las corridas financieras para la elaboración de plan de negocios	Instituto Tecnológico de Pochutla	30	Ángel Roberto Galeana Cortázar/Maestría	Personal docente de la academia de Ingeniería en Gestión Empresarial
3	Actualización de Cálculo diferencial	Implementar el programa piloto de Cálculo Diferencial	Instituto Tecnológico de Pochutla	30	TecNM	Personal docente de la academia de ciencias básicas
4	Actualización de Taller de Ética	Actualización al programa del Taller de Ética	Instituto Tecnológico de Pochutla	30	TecNM	Personal docente de la academia de ciencias básicas

Tabla No. 2. Programa de cursos que tomaron los docentes.

Se realizaron los cursos programados (tabla no. 2) derivados del diagnóstico de necesidades de formación y actualización docente que se solicitó a finales del año anterior 2022, con base en estas necesidades se programaron en el periodo intersemestral enero y agosto, principalmente, con la finalidad de estar actualizado y ofrecer una educación de calidad de acuerdo a las necesidades actuales y pertinentes con el desarrollo de la región. (Fig. 1)

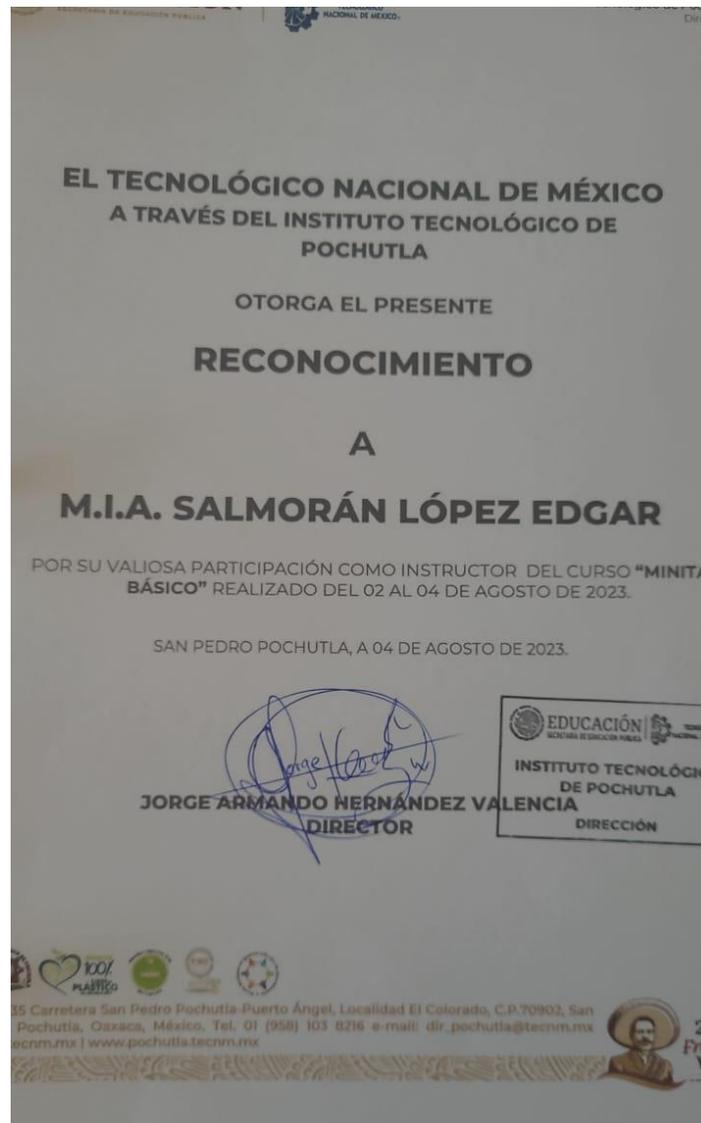


Figura 1. Constancia de participación de personal docente.

PROYECTO 1.2.2: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL DEL PERSONAL ACADÉMICO

Línea de acción

1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

Indicador 11.

Número de académicos participantes en cursos de actualización (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los cursos de formación docente ante instituciones públicas y privadas en materia de capacitación.
2. Invitar a instructores de otros campus del TecNM a impartir cursos de actualización profesional.
3. Certificar a docentes en competencia de enseñanza-aprendizaje.

Derivado de las reuniones de academia se hacen las propuestas de necesidades de cursos de formación y actualización docente (fig. 2), se invita al personal de otras instituciones que puedan capacitarnos en temas de actualización y de formación, todo esto derivado de la evaluación docente aplicada en el año 2023, cumpliendo con la meta programada en ese año. (Tabla No. 3).

PROYECTO 1.2.2 - Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
11. Número de académicos participantes en cursos de actualización (Licenciatura)	25	25	Alcanzado

Tabla No. 3. Constancia de participación de Personal docente.

EVIDENCIAS

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Figura 2. Documentación de los cursos de formación y actualización docente 2023.

PROYECTO 1.3.2: INCREMENTO DE LOS NIVELES DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN Y PERSONAL DIRECTIVO.

Línea de acción

1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

Indicador:

22. Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

Acciones Institucionales:

1. Aplicar el DNC y concentrar el POA 2023, posteriormente entregar la documentación a las oficinas del TecNM.
2. Gestionar y aplicar el PAC 2023 en la institución, solicitar registro de curso y entregar las constancias de capacitación para firma en el TecNM.
3. Conforme al calendario de capturas de movimientos y aplicaciones, realizar las gestiones pertinentes y entregar documentación oficial ante el TecNM. Realizar movimientos ante las oficinas del ISSSTE en Oaxaca.

Para el año 2023 el Instituto Tecnológico de Pochutla contaba con una plantilla de 2 personas que ostentan plazas administrativas, pero cubren cargos directivos. (Tabla No. 4)

PROYECTO 1.3.2. Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
22. Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	2	2	Alcanzado

Tabla No. 4. Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

La oferta de cursos fue la siguiente:

Del 16 AL 31 de octubre de 2023 se ofertó el curso **Derechos humanos y competencias socioemocionales** a través del enlace <https://cursos3.cndh.org.mx>, mismo que fue registrado ante las oficinas del TecNM y se le asignó el folio: T1-D3-M2-2023-03-07-071-071 con un total de 30 hrs. (Fig. 3)

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Del 01 al 15 de noviembre de 2023 se ofertó el curso **Mediación y resolución pacífica de conflictos** a través del enlace <https://cursos3.cndh.org.mx>, mismo que fue registrado ante las oficinas del TecNM y se le asignó el folio: T1-D3-M2-2023-03-07-071-071 con un total de 24 hrs. (Fig. 4)

EVIDENCIAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA**
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

HECTOR OROZCO RODRÍGUEZ

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE
DERECHOS HUMANOS Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

CLAVE: **T1 - D3 - M2 - 2023 -03 -07 - 071 - 071**

REALIZADO DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.

CON UNA DURACIÓN DE 30 HORAS.

*Heerbi,
Dir. Hector Orozco Rodriguez
12/02/24
[Signature]*

SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA., A 31 DE OCTUBRE DE 2023.

REGISTRO

005101



AGUSTINA DE LA LUZ GUERRERO
ROSARIO

DIRECTORA DE PERSONAL DEL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ
VALENCIA

DIRECTOR DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
POCHUTLA

M00-SC-DP-020-R05

REV. 0

Figura 3. Constancia de participación de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA**
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

FLOR LIZZET MÉNDEZ MARAVER

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE
MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

CLAVE: **T1 - D3 - M2 - 2023 - 03 - 07 - 071 - 071**
REALIZADO DEL 01 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.
CON UNA DURACIÓN DE 24 HORAS.

*Recibí
Flor Lizzet
Méndez Maraver*

SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

REGISTRO: **005172**

AGUSTINA DE LA LUZ GUERRERO ROSARIO
DIRECTORA DE PERSONAL DEL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE PERSONAL

JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
POCHUTLA

M00-SC-DP-020-R05

REV. 0

Figura 4. Constancia de participación de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.

PROYECTO 1.3.2: INCREMENTO DE LOS NIVELES DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN Y PERSONAL DIRECTIVO.

Línea de acción

1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

Indicador:

23. Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.

Acciones Institucionales:

1. Aplicar el DNC y concentrar el POA 2023, posteriormente entregar la documentación a las oficinas del TecNM.
2. Gestionar y aplicar el PAC 2023 en la institución, solicitar registro de curso y entregar las constancias de capacitación para firma en el TecNM.
3. Conforme al calendario de capturas de movimientos y aplicaciones, realizar las gestiones pertinentes y entregar documentación oficial ante el TecNM. Realizar movimientos ante las oficinas del ISSSTE en Oaxaca.

Para el año 2023 el Instituto Tecnológico de Pochutla contaba con una plantilla base de 14 personas con cargo directivo de las cuales 2 ostentan plazas administrativas y 12 plazas docente. (Tabla No. 5)

PROYECTO 1.3.2. Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
23. Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	12	12	Alcanzado

Tabla No. 5. Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia

La oferta de cursos fue la siguiente:

Del 16 AL 31 de octubre de 2023 se ofertó el curso **Derechos humanos y competencias socioemocionales** a través del enlace <https://cursos3.cndh.org.mx>, mismo que fue registrado ante las oficinas del TecNM y se le asignó el folio: T1-D3-M2-2023-03-07-071-071 con un total de 30 hrs. (Fig. 5 y 7)

Del 01 al 15 de noviembre de 2023 se ofertó el curso **Mediación y resolución pacífica de conflictos** a través del enlace <https://cursos3.cndh.org.mx>, mismo que fue registrado ante

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

las oficinas del TecNM y se le asignó el folio: T1-D3-M2-2023-03-07-071-071 con un total de 24 hrs. (Fig. 6 y 8)

Con los cursos realizados por el personal que labora en esta Institución se logró alcanzar las metas programadas en los indicadores programados en el Programa de Trabajo Anual 2023, por el Departamento de Recursos Humanos.

EVIDENCIAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA**
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

CELIA CIPRIANO MATUS

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE
DERECHOS HUMANOS Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

CLAVE: **T1 - D3 - M2 - 2023 - 03 - 07 - 071 - 071**

REALIZADO DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.

CON UNA DURACIÓN DE 30 HORAS.

SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA, A 31 DE OCTUBRE DE 2023.

REGISTRO: **005151**

AGUSTINA DE LA LUZ GUERRERO ROSARIO
DIRECTORA DE PERSONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA



M00-SC-DP-020-R05

RECIBI ORIGINAL
12/02/2024
REV. 0

Figura 5. Constancia de participación de Personal Directivo.



EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA**
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

CANDELARIA BASTIDA CORTÉS

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE
MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

CLAVE: **TI - D3 - M2 - 2023 - 03 - 07 - 071 - 071**

REALIZADO DEL 01 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

CON UNA DURACIÓN DE 24 HORAS.

Handwritten signature and date: 15/11/2023

SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA, A 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

REGISTRO: **005168**

AGUSTINA DE LA LUZ GUERRERO ROSARIO DIRECTORA DE PERSONAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA
---	--

M00-SC-DP-020-R05

REV. 0

Figura 6. Constancia de participación de Personal Directivo.



EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA**
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

MIGUEL MORGAN MATUS

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE
DERECHOS HUMANOS Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES

CLAVE: **T1 - D3 - M2 - 2023 -03 -07 - 071 - 071**

REALIZADO DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023.

CON UNA DURACIÓN DE 30 HORAS.

*RECIBIDA POR
MIGUEL MORGAN MATUS
12/10/23*

SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA, A 31 DE OCTUBRE DE 2023.

RECIBIDO 005159

AGUSTINA DE LA LUZ GUERRERO ROSARIO
DIRECTORA DE PERSONAL DEL
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
POCHUTLA

M00-SC-DP-020-R05

REV. 0

Figura 7. Constancia de participación de Personal Directivo.



EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
A TRAVÉS DEL **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA**
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

MELINA SOSA NOLASCO

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE
MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

CLAVE: **T1 - D3 - M2 - 2023 -03 -07 - 071 - 071**

REALIZADO DEL 01 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

CON UNA DURACIÓN DE 24 HORAS.

SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

REGISTRO: **005171**

AGUSTINA DE LA LUZ GUERRERO ROSARIO
DIRECTORA DE PERSONAL

JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE PERSONAL

M00-SC-DP-020-R05

REV. 0

Recibí Original
Melina Sosa Nolasco

Figura 8. Constancia de participación de Personal Directivo

En las siguientes figuras se muestran las evidencias de las actividades realizadas para el cumplimiento de los indicadores programados en 2023.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Instituto Tecnológico de Pochutla
Dirección

San Pedro Pochutla, Oaxaca, 24/01/2023

Oficio No. ITV.1.0.0.0.0/DIR/1331/2023

PATRICIA HÉRNANDEZ TERÁN
DIRECTORA DE PERSONAL DEL TECN
PRESENTE

**AT'N. ÁREA CAPACITACIÓN Y
DESARROLLO DEL TECN**

Por este conducto me permito hacer entrega del Programa Anual de Capacitación 2023 correspondiente al Instituto Tecnológico de Pochutla.

Adjunto formato **M00-SC-020-R01**.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
Excelencia en la Educación Tecnológica®

JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR

ccp. Archivo
JAHV/CCM/apc*

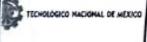


Km. 5.35 Carretera San Pedro Pochutla-Puerto Ángel, Localidad El Colorado, C.P.70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca, México. Tel. 01 (958) 103 82 16, e-mail: dir_pochutla@tecnm.mx
www.tecnm.mx | www.pochutla.tecnm.mx



Figura 9. Entrega del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2023

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

	Formato: Programa Anual de Capacitación	Código: M00-SC-020-R01	
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 6.2.2, y NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 0	

INSTITUTO TECNOLÓGICO o CENTRO: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA Hoja 1 de 1

No.	CURSO	Fecha Propuesta de Realización	Fecha de Realización	Personal												TOTALES	
				Directivos						Apoyo a la Docencia						Personal Programado	Personal Atendido
				Director (a)		Subdirectores (as)		Jefes(as) de Departamento		Jefes(as) de Oficina		Personal Secretarial		Personal de Servicios			
				PP	PA	PP	PA	PP	PA	PP	PA	PP	PA	PP	PA	PP	PA
1	MOTIVACIÓN EN EL TRABAJO	21 AL 23 DE JUNIO DEL 2023		1	3	7	0	0	0	0	0	0	0	11	0		
2	COMUNICACIÓN EFECTIVA EN EL TRABAJO	7 AL 9 DE AGOSTO DEL 2023		1	3	7	0	0	0	0	0	0	0	11	0		
1	DERECHOS HUMANOS Y COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES	16 AL 31 DE OCTUBRE		1	3	12							1	17			
2	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS	01 AL 15 DE NOVIEMBRE		1	3	12							1	17			
												34	0				

AMARILLO Programado VERDE Realizado ROJO Programado y No Realizado AZUL Reprogramado PP = Personas Programadas PA = Personas Atendidas

Elaboró: ANALI PIMUCHO CRUZ
Nombre y Firma

Teléfono: 9581176300

Correo Electrónico: rh_pochutla@tecnm.mx

M00-SC-020-R01



16/08/2023

Autorizó: JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA
Nombre y Apellido del Director(a)

Teléfono: 9711036193

Correo Electrónico: dir01_pochutla@tecnm.mx

Recib. y Censado Dgual 28-10-23

Figura 10. Plan Anual de Capacitación (PAC) 2023

	Solicitud de Registro de Curso	Código: M00-SC-DP-020-R02	
		Revisión: 0	
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 y NMX-R-025-SCFI-2015	Página 1 de 2	

SOLICITUD DE REGISTRO DE CURSO

* Incluido en el PAC () No Incluido en el PAC ()
 * Incluido en el PTA y POA () No Incluido en el PTA y POA ()

Centro de trabajo Instituto Tecnológico de Pochutla

Nombre del curso Mediación y resolución pacífica de conflictos

Nombre del instructor(a) del curso CNDH.ORG () Interno (X) Externo

Procedencia Comisión Nacional de Derechos Humanos

Duración total del curso 24 horas

Tipo de Servicio:	Curso	(X)	Diplomado	()	Dirigido a:	Directivo	()
	Taller	()				Personal Apoyo	()
	Otro	()	Cuál:			Mixto	(X)

Modalidad Presencial () En línea (X)
 Otro () Cuál:

Requerimientos Computadora con conexión a internet, con navegador actualizado y que cuente con el programa adobe flash player.

Objetivo general del curso: Emplear la mediación como una herramienta que le permita transformar los conflictos de forma pacífica a través del análisis de los elementos del conflicto, la educación para la paz y derechos humanos y las habilidades de comunicación, contribuyendo a la construcción de una sociedad en la que los derechos humanos sean su fundamento ético.

Forma de evaluar Evaluación a través de actividades y exámenes en línea.

Temario del curso	
Tema	Horas
Cultura para la paz y derechos humanos	6
El conflicto y su potencial educativo desde la resolución no violenta	6
Mediación; como herramienta para la transformación de conflicto	6
Habilidades de comunicación para la mediación	6

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

	Solicitud de Registro de Curso	Código: M00-SC-DP-020-R02	
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 y NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 0	

Dirigido	A	No.	Costo Total del Curso	Partida Presupuestal que Afecta
	Director(a) General			
Secretario(a)				
Director(a) de Área		1		
Subdirector (a)		3		
Jefes de Departamento		12		
Jefes(as) de Oficina y Coordinadores(as)				
Personal Docente c/adm				
Personal No Docente		1		

El Costo Incluye	
Descripción	Importe
Honorarios del Instructor(a):	
Cafetería:	
Traslados:	
Hospedaje y Alimentación:	
Salón:	
Materiales:	

Número Total de Participantes	17	Periodo de Impartición	01 al 15 noviembre del 2023
Horario del Curso	En línea	Coordinador(a) del Evento	Anali Pinacho Cruz


 Autorizo
 Director (a) de Área o Centro de trabajo
Jorge Armando Hernández Valencia
 Nombre y Firma

Observaciones:

M00-SC-DP-020-R02

Rev. 0

Figura 11. Solicitud de registro de curso.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

	Solicitud de Registro de Curso	Código: M00-SC-DP-020-R02	
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 y NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 0	

SOLICITUD DE REGISTRO DE CURSO

* Incluido en el PAC No Incluido en el PAC
 * Incluido en el PTA y POA No Incluido en el PTA y POA

Centro de trabajo	Instituto Tecnológico de Pochutla		
Nombre del curso	Derechos humanos y competencias socioemocionales		
Nombre del Instructor(a) del curso	CNDH.ORG	<input type="checkbox"/> Interno	<input checked="" type="checkbox"/> Externo
Procedencia	Comisión Nacional de Derechos Humanos		
Duración total del curso	30 horas		
Tipo de Servicio:	Curso <input checked="" type="checkbox"/>	Diplomado <input type="checkbox"/>	Dirigido a: Directivo <input type="checkbox"/> Personal Apoyo <input type="checkbox"/> Mixto <input checked="" type="checkbox"/>
	Taller <input type="checkbox"/>		
	Otro <input type="checkbox"/>	Cuál:	
Modalidad	Presencial <input type="checkbox"/>	En línea <input checked="" type="checkbox"/>	
	Otro <input type="checkbox"/>	Cuál:	
Requerimientos	Computadora con conexión a internet, con navegador actualizado y que cuente con el programa adobe flash player.		
Objetivo general del curso:	Analizar las competencias socioemocionales como un componente indispensable en la convivencia humana, a partir del estudio de sus elementos, con la finalidad de que las integre como una herramienta que tiene influencia en el bienestar personal, social y en el fortalecimiento de una cultura de respeto a la dignidad humana.		
Forma de evaluar	Evaluación a través de actividades y exámenes en línea.		

Temario del curso	
Tema	Horas
Derechos Humanos y Sociedad	8
La Importancia de las Competencias Socioemocionales	7
Derechos Humanos y Salud Mental	8
Intervención en crisis y resiliencia desde la perspectiva de los derechos humanos	7

M00-SC-DP-020-R02

Rev. 0

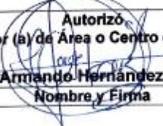
I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

	Solicitud de Registro de Curso	Código: M00-SC-DP-020-R02	
		Revisión: 0	
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 y NMX-R-025-SCFI-2015	Página 2 de 2	

Dirigido	A	No.	Costo Total del Curso	Partida Presupuestal que Afecta	
	Director(a) General				
	Secretario(a)				
	Director(a) de Área	1			
	Subdirector (a)	3			
	Jefes de Departamento	12			
	Jefes(as) de Oficina y Coordinadores(as)				
	Personal Docente c/adm				
Personal No Docente	1				

El Costo Incluye	
Descripción	Importe
Honorarios del Instructor(a):	
Cafetería:	
Traslados:	
Hospedaje y Alimentación:	
Salón:	
Materiales:	

Número Total de Participantes	17	Periodo de Impartición	16 al 31 de octubre del 2023
Horario del Curso	En línea	Coordinador(a) del Evento	Anali Pinacho Cruz

Autorizó: Director (a) de Área o Centro de trabajo  Jorge Armando Hernández Valencia Nombre y Firma

Observaciones:

M00-SC-DP-020-R02

Rev. 0

Figura 12. Solicitud de registro de curso.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Figura 13. Circular de invitación a curso.



Figura 14. Circular de invitación a curso.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

	Lista de Asistencia	Código: M05-SC-OP-028-R	
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 y la NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 0	
		Página 1 de 1	

CENTRO DE TRABAJO: Instituto Tecnológico de Pochutla Hoja: 1 de 1
 CLAVE DEL CURSO: T1 - DI - M2 - 2023 - 03 - 07 - 071 FCUO:
 NOMBRE(S) DEL INSTRUCTOR(A): Dirección Técnica y Coordinación de Colegiados
 NOMBRE(S) DEL INSTRUCTOR(A): Plataforma de la CNEH
 PERIODO: 16 al 21 de octubre de 2023 DURACIÓN: 20 horas
 HORARIO: En línea

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	R.F.C.	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	SEXO H M	D/A	ASISTENCIA			
						APROBADO	NO APROBADO	NO PARTICIPÓ	FIRMAS
1	JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA	HEV27504232Q4	DIRECCIÓN	H	D	X			
2	CELIA CIRIANO MATUS	CIMCS01034Y5	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	M	D	X			
3	KARINA MARTÍNEZ AGUILAR	MAAKB70058C9	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN	M	D	X			
4	SALVADOR PATRICIO CASTRO	CACS850912TH0	SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA	H	D	X			
5	ALBERTO SALINAS SÁNCHEZ	SASAS60326974	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	H	D	X			
6	EDGAR SALMOBÁN LÓPEZ	SALER7014736	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN	H	D	X			
7	MELINA SOSA NOLASCO	SONM760420G17	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	M	D	X			
8	MIGUEL MORGAN MATUS	MOH1M8202072H5	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	H	D	X			
9	FLOR LIZET MÉNDEZ MARAVER	MEMFP0027953	DEPARTAMENTO DE DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES	M	D	X			
10	AURORA MOCTEZUMA MORALES	MOAMA960823FZA	CENTRO DE INFORMACIÓN	M	D	X			
11	SERGIO GÓMEZ CALLEJAS	GOCSE60338177	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO	H	D	X			
12	JORGE ALEXANDER CERVANTES CRUZ	CEC28904030A6	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS	H	D	X			
13	HECTOR GOROZCO RODRÍGUEZ	GORH800102FE3	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	H	D	X			
14	CLAUDIO ANTONIO CRUZ MENDOZA	CUMC800678E3	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	H	D	X			
15	CANDELARIA BASTIDA CORTÉS	BACC831019CR1	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS	M	D	X			
16	ANALI PINACHO CRUZ	PICAB11234T8	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	M	D	X			
17	VICTOR HUGO PÉREZ CELAYA	PECV830515FV3	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	H	A			X	

H = Hombre M = Mujer
 D = Directivo A = Apoyo a la Educación

PLATAFORMA DE LA CNEH
 NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR (A)

ANALI PINACHO CRUZ
 NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR (A)

M05-SC-OP-028-R07

Figura 15. Lista de asistencia.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

 EDUCACIÓN <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</small>		Lista de Asistencia Referencia a la Norma ISO 9001:2015 y la NMX-R-025-SCFI-2015	Código: MOD-SC-OP-020-R07 Revisión: 0 Página 1 de 1	 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
CENTRO DE TRABAJO: <u>Instituto Tecnológico de Pochutla</u>		Hoja: <u>1</u> de <u>1</u>		
CLAVE DEL CURSO: <u>CNDH T1 - D3 - M2 - 2023 - 03 - 07 - 071 - 071</u>		FOLIO: _____		
NOMBRE DEL CURSO: <u>Mediación y resolución pacífica de conflictos</u>		DURACIÓN: <u>24 horas</u>		
NOMBRE(S) DEL INSTRUCTOR(A): <u>ANALI PINACHO CRUZ</u>		PERIODO: <u>01 al 18 de noviembre de 2023</u>		
HORARIO: <u>En línea</u>		DURACIÓN: <u>24 horas</u>		

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	R.F.C.	ÁREA DE ADESCRIPCIÓN	SEXO H/M	D/A	ASISTENCIA			
						APROBADO	NO APROBADO	NO PARTICIPÓ	FIRMAS
1	JORGE ARMANDO HERNANDEZ VALENCIA	HEV17504232Q4	DIRECCIÓN	H	D	X			
2	CÉLIA CIPRIANO MATUS	CIMC8301034V5	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	M	D	X			
3	KARINA MARTÍNEZ AGUILAR	MAAN870059C9	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN	M	D	X			
4	SALVADOR PATRICIO CASTRO	CACS850927HO	SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA	H	D	X			
5	ALBERTO SALINAS SÁNCHEZ	SASAB90328974	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	H	D	X			
6	EDGAR SALMORÁN LÓPEZ	SALE870114736	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN	H	D	X			
7	MELINA SOSA NOLASCO	SOMM760420G17	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	M	D	X			
8	MIGUEL MORGAN MATUS	MOMM8202072H5	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	H	D	X			
9	FLOR LIZBET MÉNDEZ MARAVER	MEMF9010279S3	DEPARTAMENTO DE DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES	M	D	X			
10	AURORA MOCTEZUMA MORALES	MOMA860823FZA	CENTRO DE INFORMACIÓN	M	D	X			
11	SERGIO GÓMEZ CALLEJAS	COCS8903038U7	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO	H	D	X			
12	JORGE ALEXANDER CERVANTES CRUZ	CECC890403DA6	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS	H	D	X			
13	HÉCTOR GREGOZO RODRÍGUEZ	DORH800102FE3	DEPARTAMENTO DE INICIACIÓN, INNOVACIÓN Y PRESERVACIÓN	H	D	X			
14	CLAUDIO ANTONIO CRUZ MENDOZA	CUMC800819E3	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	H	D	X			
15	CANCELARIA BASTIDA CORTÉS	BACC8310BCR1	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS	M	D	X			
16	ANALI PINACHO CRUZ	PICAN11234TB	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	M	D	X			
17	VICTOR HUGO PÉREZ CELAYA	PECV83055FV3	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	H	A			X	

H = Hombre
 D = Dirección
 M = Mujer
 A = Apoyo a la Educación

PLATAFORMA CNDH
 NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR (A)

ANALI PINACHO CRUZ
 NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR (A)

MOD-SC-OP-020-R07

Figura 16. Lista de asistencia.

PROYECTO 1.4.2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS Y ESTUDIANTES EN LAS CONVOCATORIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Línea de acción 1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Indicadores:

26. Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).

Acción Institucional:

1. Participar en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas (ENEGB), y la participación del área de Ciencias Económico-Administrativas.

PROYECTO 1.4.2. INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS Y ESTUDIANTES EN LAS CONVOCATORIAS NACIONALES E INTERNACIONALES.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
26. Académicos participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)	6	6	Alcanzado

Tabla No. 6. Académicos participantes en eventos nacionales.

Durante el periodo académico 2023, los docentes y estudiantes que concursaron a través del departamento de Ciencias Económico Administrativas, destacaron por su participación en el Evento Nacional de Ciencias Básicas, la exitosa Feria de Proyectos que impulsó la creatividad estudiantil, la enriquecedora Semana Académica con conferencias y talleres multidisciplinarios, y una activa participación en eventos nacionales como el INNOVATECNM 2023, promoviendo no solo el rendimiento académico sino también el espíritu emprendedor, la colaboración y el desarrollo profesional, consolidando así nuestro compromiso con una educación integral y de calidad.

Participación en el ENEGB 2023

Tiene como propósito reconocer e incentivar con enfoque incluyente, el esfuerzo, capacidad y preparación de la comunidad estudiantil, en el desarrollo de las competencias de las Ciencias Básicas (CB) y Ciencias Económico-Administrativas (CEA) para aplicarlas desde una perspectiva multidisciplinaria en sus propuestas de solución a las problemáticas presentadas.

El evento se desarrolló en 2 etapas, la primera se realizó el 25 al 29 de septiembre del 2023 en donde participaron un total de 6 estudiantes del área de CEA, así como 3 docentes asesores de las distintas áreas de estudio.

Participación en el evento local.



Figura 17. Participación en el ENECB 2023. Fase 1.

La segunda etapa se realizó 24 de octubre del 2023, en donde participó un equipo de 3 estudiantes.

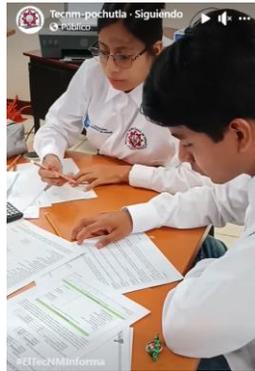


Figura 18. Participación en el ENECB 2023. Fase 2.

A cada uno de los docentes participantes, se les otorgó una constancia de participación emitida por el Tecnológico Nacional de México, a través de la secretaria académica, de investigación e innovación.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Figura 19. Constancia de participación.

Participación en el INNOVATECNM 2023:

El Instituto Tecnológico de Pochutla realizó la invitación a sus estudiantes, personal docente y de investigación a participar en la convocatoria InnovaTecNM 2023 en su Etapa local la cual se llevó a cabo el día 25 de mayo del 2023. En esta etapa, participaron un total de 6 proyectos integrados con 5 estudiantes cada uno y un asesor por proyecto, siendo un total de 6 asesores en este evento.



Figura 20. Entrega de reconocimientos de participación.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

En la etapa regional, participaron 2 proyectos (Batata Gu y Totoplat.) con el mismo número de asesores, la Dra. Candelaria Bastida Cortes y el M. C. Ángel Roberto Galeana Cortazar. Dicho evento, se llevó a cabo en la ciudad de Oaxaca en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Oaxaca.



Figura 21. Participación en el INNOVATECNM 2023.

RUTA DEL EMPRENDEDOR UNIVERSITARIO:

Con el propósito de fomentar el espíritu y la cultura emprendedora, el día 16 de noviembre en el marco del día del Ingeniero en Gestión Empresarial, se llevó a cabo la "Ruta del Emprendedor Universitario" edición Costa organizada por el Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y la Competitividad.

En este evento realizaron las siguientes actividades:

Ponencia. - "Innovación y Colaboración: El papel clave de las Incubadoras en el Ecosistema Emprendedor" por el Mtro. Williams Hernández Gómez, docente del TecNM campus Pochutla.



Figura 22. Ruta del emprendedor Universitario.

PUBLICACIÓN EN CONVOCATORIAS DE REVISTAS CIENTÍFICAS:

Publicación del artículo: Integración de la cadena de valor de la pesca artesanal del barrilete como agente bioeconómico en Puerto Ángel. Autores: Autor ¹ (Galeana Cortázar Ángel Roberto), Autor ² (Hernández Valencia Jorge Armando), Autor ³ (Bastida Cortes Candelaria) Autor ⁴ (Vargas López Mario). Revista: IPSUMTEC ISSN 2594 – 2905.

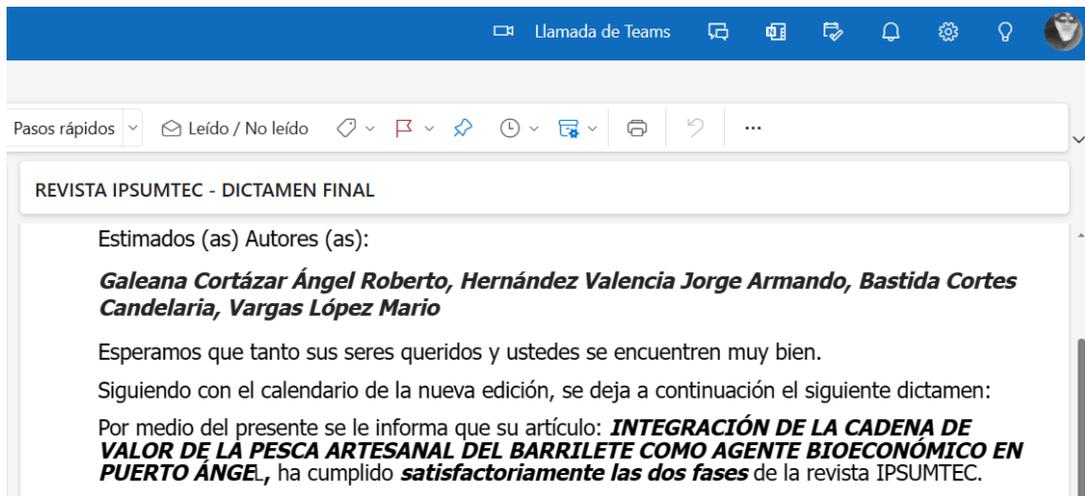


Figura 23. Dictamen Final de la revista IPSUMTEC.

PROYECTO 1.4.2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS Y ESTUDIANTES EN LAS CONVOCATORIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Línea de acción 1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Indicador:

28. Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

1. Participar en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas (ENEGB), y la participación del área de Ciencias Económico-Administrativas

Proyecto 1.4.2 Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
28. Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)	20	20	100% Alcanzado

Tabla No. 7. Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura).

Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Se participó en el Encuentro Estudiantil de Ciencias Básicas 2023 (ENEGB), a la par con la participación del departamento de Ciencias Económico Administrativas. Cumpliendo con la circular emitida por el director general (figura 24). Así mismo, con la convocatoria emitida por el área de Ciencias Básicas de este instituto (figura 25).



Figura 24. Circular TecNM.



Instituto Tecnológico de Pochutla
Departamento de Ciencias Básicas

El Instituto Tecnológico de Pochutla a través del Departamento de Ciencias Básicas

CONVOCA

A toda la comunidad estudiantil de nivel licenciatura del Instituto Tecnológico de Pochutla, a participar en el

Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas (ENECEB 2023)

El cual tiene como propósito reconocer e incentivar con enfoque incluyente el esfuerzo, capacidad y preparación de la comunidad estudiantil en el desarrollo de las competencias en las Ciencias Básicas (CB) y Ciencias Económico-Administrativas (CEA) para aplicarlas desde una perspectiva multidisciplinaria en sus propuestas de solución a las problemáticas presentadas, de acuerdo con las siguientes

BASES

De las áreas de conocimiento:

1. Ciencias Básicas (CB): Integrado por las competencias establecidas en las disciplinas de Matemáticas, Física y Química, en los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales de los diferentes programas educativos que ofrece el TecNM.

1



Figura 25. Convocatoria para estudiantes del ITP

Se realizó la requisición de Folio No. REQ/IP/DCB/2023/0002 por un monto de \$1,890.00 por la aportación para obtener el derecho a Participar en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas (ENECEB), y la participación del área de Ciencias Económico-Administrativas a realizar el día 25 de septiembre del 2023 (Figura 26), factura emitida por el Tecnológico Nacional de México Campus Morelia, (Figura 27).

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Revisión: 0
Hoja 1 de 1

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA
REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha: 20/Oct/2023

Folio No. REQ/IP/DCB/2023/0004

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DEL ÁREA SOLICITANTE: DRA. CANDELARIA BASTIDA CORTES

FECHA Y ÁREA SOLICITANTE: 25/Oct/2023 Departamento de Ciencias Básicas

¿Los Bienes o Servicios están contemplados en el Programa Operativo Anual? SÍ NO

CLAVE PRESUPUESTAL	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	COSTO ESTIMADO TOTAL + I.V.A.
25305E010114-2-2B-1	27101	13.00	Pieza	Uniformes escolares	6 936.80
TOTAL					6 936.80

Lo anterior para ser utilizado en la acción: Uniformes para participantes del ENECB 2023 segunda etapa a celebrarse el 24 de octubre (Ciencias Básicas, Ciencias Económico Administrativas)





Figura 26. Requisición de pago

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Recibo Oficial de Cobro
 U. R. 11 M00. ITXII
 FOLIO: 128752
 FECHA: 21/9/2023 14:03:29

Documento Válido

TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO
 Av. Universidad No. 1200 No. Int 5to piso Xoco
 Ciudad de México 03330 Benito Juárez
 Ciudad de México México R.F.C.: TMM140723GFA
 Registro Fiscal 459

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA
 58120
 Tipo de comprobante: Impreso
 Usos del CFDI: G03 - Gastos un general
 Forma de pago: 02 - Cheque nominativo
 Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición
 Estado: MICN - Pasa Morelia

Nombre o Razon Social: TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO
 Domicilio: Avenida Universidad No. 1200 No. Int Quinto Piso, Xoco 03330 Ciudad de México Ciudad de México
 México Matrícula: 129

R. F. C.: TMM140723GFA

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1		E48 Unidad de servicio	86121700 Universidades y politécnicos EVENTO NACIONAL ESTUDIANTIL DE CIENCIAS BÁSICAS INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA	1,890.00	0.00	002 NA 0.00	1,890.00

Importe con letra

MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.

SUBTOTAL:	1,890.00
I.V.A.:	0.00
TOTAL:	1,890.00

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación:
 CFDI Relacionado:



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Efectos fiscales al pago
Forma de pago: 02

Serie del Certificado del emisor:	0000100000503240340
Folio fiscal:	BC02C0C4-14F2-4A8C-60BE-9ACAC642A281
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000505142236
Fecha y hora de certificación:	Septiembre 21 2023 - 14:03:33

YYjzAvx1uCoP0F1ZwrvTe94quaP66vPfm8gg/ga+450wa90YLDv1xZL896JoLuEKBR9Lnu0pt8HD79anV16r8n1
eOMQ1rUghZ1VrvS8+MGJQwKcGEGSLCfPuU1QKDSYJkFS1pas8zjz41e+MeYKOH/shDG+ElpRaxCUSCD+5AknR
3xveC94QAW21TCHU6NaLyDRqwaUCS/T1cy8QwCR1a2C+L85y7xnDA14T8Ec0pyR8bcaFV8E07K511cmwL7HB
XUNSHdtxm++STXkAAWkd1gc0eZ1VNa+n8ME8fCF15HnkPaLecX/2dmOnKf6CFua4razap4z1vA14Wku6z7w==

V6Yv/LMawcm8f781g3ONdZfY7C6YZs+1Ta48BR/vkzHu2C+qGL11dr9ch73Pq3mYZ+cWY9ku3BjR06C
+rq/0FGXynF0MBGN1gzPFz+1D/dKzqK1wELkroo7w2xo0ubFp88GaFB9G0L1HG3tLxn92h5ywp9RVo
18uQ31AK/UKFvgH4DeJcQppMonXGH7X9VJ+XUf+OphnUVfEpxy9bntqC01HU7/uAqFEFCJjF3pof1Q1
N1Z+VkrYNNU2HQodeD5Qe0x0h5fnHjwYEG1ob16GN0KEN1v3+Gbc0r8h1A30FOCPTXfK8F1ztuWFSM1G
fh81rw1y0Am0WQTcSobhu==

Figura 27. Aportación para participar ENECB 2023.

Participando 20 estudiantes en el área de Ciencias Básicas y seis en el área de Ciencias Económico Administrativas, con esto se cumple el indicador programado en el Programa de Trabajo Anual 2023 (Figura 28)(tabla no. 7).

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	EDAD	GENERO	TECNOLÓGICO	ÁREA	CORREO	PROGRAMA
AGUILAR	LUJAN	JOSE ANTONIO	20	Masculino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	aguilarlujanantonio@gmail.com	Ingeniería en Sistemas Computacionales
Salgado	Martínez	Ricardo	21	Masculino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	I201160023@pochutla.tecnm.mx	Ingeniería en Sistemas Computacionales
HERNÁNDEZ	SANTIAGO	DARINA	20	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	darinahernandez11@gmail.com	Ingeniería en Gestión Empresarial
VÁSQUEZ	MARTÍNEZ	CARLOS ALBERTO	23	Masculino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	xaranch@gmail.com	Ingeniería Civil
VÁSQUEZ	ORTEGA	ALEXANDRO	22	Masculino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	vasquezortegaalexandro@gmail.com	Ingeniería Civil
SEBASTIÁN	VALENCIA	MARÍA ELENA	21	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	ramirezmaria.pl31@gmail.com	Ingeniería Civil
SANTIAGO	PÉREZ	BELEN	24	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	belensantiago0201199@gmail.com	Ingeniería Civil
JOSÉ	HERNÁNDEZ	NICERATA	21	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	niceratajose1@gmail.com	Ingeniería Civil
ALMARAZ	PACHECO	SHEILA BERENICE	23	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	sheynic.0098@gmail.com	Ingeniería Civil
SANTIAGO	CÓMEZ	ANA LAURA	25	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	analaura.santiago@gmail.com	Ingeniería Civil
MARTÍNEZ	PACHECO	MAYRA JENNY	21	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	martinezjenny1404@gmail.com	Ingeniería Civil
CÓMEZ	GUZMAB	MIGUEL GUADALUPE	25	Masculino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	mighelup123@outlook.es	Ingeniería en Sistemas Computacionales
BUSTAMANTE	HERNÁNDEZ	JACK DANTE	19	Masculino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	kyubi2468@gmail.com	Ingeniería en Sistemas Computacionales
MUÑOZ	RAMÍREZ	ANGELICA	21	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	murraan19@gmail.com	Ingeniería Civil
CÓMEZ	LÓPEZ	ÁNGEL ALBERTO	25	Masculino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	angel9541309539@gmail.com	Ingeniería Civil
JUÁREZ	CRUZ	RAMIRO MOISÉS	21	Masculino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	I201160074@pochutla.tecnm.mx	Ingeniería Civil
CRUZ	JUÁREZ	BRIAN DE JESÚS	21	Masculino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	cruzjuarezbrian913@gmail.com	Ingeniería en Sistemas Computacionales
PEDRO	CORTES	EVA	20	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	evapedrocortes@gmail.com	Ingeniería en Gestión Empresarial
CASTRO	RAMÍREZ	MARGARITA DARINA	20	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CEA	darinamar_25@hotmail.com	Ingeniería en Gestión Empresarial
RAMOS	LAVARIEGA	KAREN YARET	20	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CEA	karenramosyaret036@gmail.com	Ingeniería en Gestión Empresarial
LORENZO	MAYA	JAFET	20	Masculino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CEA	I201160053@pochutla.tecnm.mx	Ingeniería en Gestión Empresarial
ALMARAZ	VALENCIA	NAYMA JUDITH	21	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CEA	I201160060@pochutla.tecnm.mx	Ingeniería en Gestión Empresarial
FIGUEROA	SÁNCHEZ	ESPERANZA	21	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CEA	I201160060@pochutla.tecnm.mx	Ingeniería en Gestión Empresarial
PINA	JARQUÍN	MARÍA JOSEFA	23	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CEA	I201160044@pochutla.tecnm.mx	Ingeniería en Gestión Empresarial
AGUILAR	REYES	GI SELA	18	Femenino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	I231160116@pochutla.tecnm.mx	Ingeniería en Sistemas Computacionales
HERNÁNDEZ	AMBROSIO	HUGO	20	Masculino	Instituto Tecnológico de Pochutla	CB	hhugo2512@gmail.com	Ingeniería Electromecánica

Figura 28. Participantes en Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas

Los resultados de los 228 Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados pertenecientes al TecNM, en la primera fase de evaluación se logró participación de 20 estudiantes en Ciencias Básicas (Figura 29 y 30).

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calificaciones de la primer Etapa ENECB 2023			
Institución	Apellido(s)	Nombre	Calificación/100,00
Instituto Tecnológico de Pochtl	SANTIAGO PEREZ	BELEN	36.19
Instituto Tecnológico de Pochtl	ALMARAZ PACHECO	SHEYLA BERENI	34.76
Instituto Tecnológico de Pochtl	GOMEZ LOPEZ	ANGEL ALBERTO	32.38
Instituto Tecnológico de Pochtl	AGUILAR REYES	GISELA	30.95
Instituto Tecnológico de Pochtl	JOSE HERNANDEZ	NICERATA	27.14
Instituto Tecnológico de Pochtl	HERNANDEZ AMBROSIO	HUGO	26.19
Instituto Tecnológico de Pochtl	VASQUEZ ORTEGA	ALEXANDRO	25.71
Instituto Tecnológico de Pochtl	VASQUEZ MARTINEZ	CARLOS ALBERTO	24.76
Instituto Tecnológico de Pochtl	SEBASTIAN VALENCIA	MARIA ELENA	23.71
Instituto Tecnológico de Pochtl	JUAREZ CRUZ	RAMIRO MOISEL	22.38
Instituto Tecnológico de Pochtl	MUÑOZ RAMIREZ	ANGELICA	19.05
Instituto Tecnológico de Pochtl	PEDRO CORTES	EVA	17.62
Instituto Tecnológico de Pochtl	MARTINEZ PACHECO	MAYRA JENNY	13.33
Instituto Tecnológico de Pochtl	SANTIAGO GOMEZ	ANA LAURA	11.43

Figura 29. Calificaciones logradas en la fase I.



Figura 30. Participantes en la primera fase I.

Se cumplió con la participación en Ciencias Básicas con los cinco estudiantes de mayor promedio, en la primera etapa. En la segunda etapa (Evaluación 2) se realizó el 24 de octubre, logrando posicionarse en el lugar 180 de 228 Institutos Tecnológicos participantes (Figura 31).



Figura 31. Participantes de Ciencias Básicas

Con clave presupuestal 25305E010114-2-26-1 partida 38301 se realizó aportación para obtener el derecho a Participar en el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas (ENECB) según circular emitida por el TecNM (Figura 30), y la participación del área de Ciencias Económico – Administrativas el día 29 de septiembre del 2023 (Figura 31).

PROYECTO 1.4.2: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS Y ESTUDIANTES EN LAS CONVOCATORIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Línea de acción 1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Indicador:

30. Académicos participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura).

Acciones Institucionales:

1. Gestionar la participación de personal docente en las convocatorias de investigación nacionales e internacionales.
2. Invitar al personal docente para que participen en congresos nacionales e internacionales.

Con la finalidad de participar en las convocatorias de investigación se gestionó la participación del personal de la institución (fig. 32 y 33) a través de los proyectos que se han desarrollado en la institución, se programó la participación en dos proyectos que desarrollaron los docentes de la institución, cumpliendo con el indicador programado en el programa de trabajo anual 2023. (Tabla No. 8)

PROYECTO: 1.4.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
30 Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales	2	2	Alcanzado

Tabla No. 8. Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

REVISTA IPSUMTEC - DICTAMEN FINAL

Estimados (as) Autores (as):

Galeana Cortázar Ángel Roberto, Hernández Valencia Jorge Armando, Bastida Cortes Candelaria, Vargas López Mario

Esperamos que tanto sus seres queridos y ustedes se encuentren muy bien.

Siguiendo con el calendario de la nueva edición, se deja a continuación el siguiente dictamen:

Por medio del presente se le informa que su artículo: **INTEGRACIÓN DE LA CADENA DE VALOR DE LA PESCA ARTESANAL DEL BARRILETE COMO AGENTE BIOECONÓMICO EN PUERTO ÁNGEL**, ha cumplido **satisfactoriamente las dos fases** de la revista IPSUMTEC.

Figura 32. Docentes que participaron en proyectos de investigación.

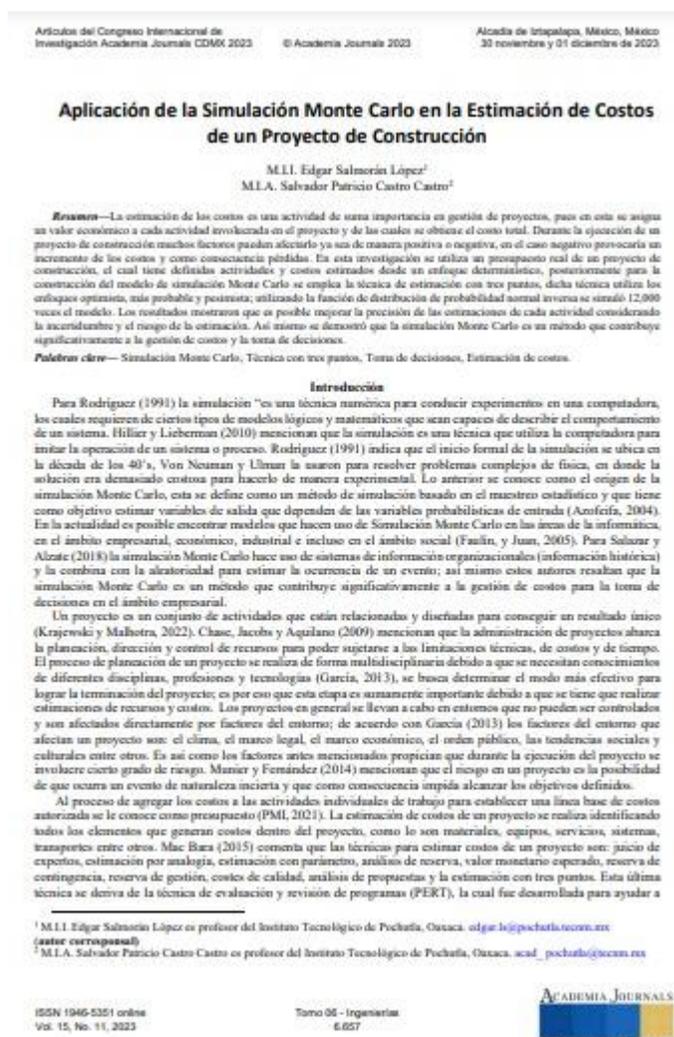


Figura 33. Docentes que participaron en proyectos de investigación.

PROYECTO 1.4.3: INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACADÉMICOS Y DE ESTUDIANTES QUE ADQUIERAN LA HABILIDAD DE COMUNICACIÓN EN UNA SEGUNDA LENGUA

Línea de acción

1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Indicador 34.

Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Acciones Institucionales:

1. Capacitar a docentes del Instituto y de la CLE.
2. Difundir y promover las convocatorias de los cursos de inglés al personal docente del Instituto.
3. Gestionar la adquisición de material didáctico y multimedia para el cumplimiento del servicio educativo.

La Subdirección de Planeación y Vinculación y el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación a través de la Coordinación de Lenguas Extranjeras lograron renovar el registro de la Coordinación de Lenguas Extranjeras del Instituto Tecnológico de Pochutla (Figura 34).



Figura 34. Oficio de renovación del registro de la Coordinación de Lenguas Extranjeras.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Por otra parte, se mantienen las acciones de certificación de las y los facilitadores del idioma inglés que integran la coordinación (figura 35 y 36). En la figura 37 se muestra la bibliografía utilizada en el programa modular del idioma inglés.

PROYECTO 1.4.3. Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
34. Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	2	2	ALCANZADO

Tabla No. 9.- Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

TOEFL ITP Score Report

Name of Institution: HARMON HALL OAXACA

Name: GONZ LEZ ANGELICA Student Number: 0000549758

DOB: 01/01/1900 Sex: F Degree: Times Taken TOEFL: 1

Native Country: Mexico

Native Language: Spanish

Scaled Scores: Listening Comprehension: 56 Test Date: 11/25/2022

Structure & Written Expression: 55 Form: TOEFL ITP

Reading Comprehension: 60

Total Score: 570

ETS TOEFL ITP

The face of this document has a security background. The back contains a watermark. Hold at an angle to view.

The TOEFL® ITP Assessment Series is designed to be used for placement, progress monitoring, and exit purposes. TOEFL® ITP scores can also be used for admissions to programs and institutions where English is not the dominant language of instruction for content courses. Learn more at www.ets.org/toefl_itp/use.

43229-16573 • FB122R150 • Printed in U.S.A. I.N. 770462 Copyright © 2012 by Educational Testing Service.

Student's File Copy
Do Not Copy

Figura 35. Resultados de Certificación TOEFL ITP de la facilitadora Angélica Livia González.

TOEFL ITP Score Report

Name of Institution: HARMON HALL OAXACA

Name: VELASQUEZ ESMERALDA Student Number: 0000766057

DOB: 07/03/1995 Sex: F Degree: Times Taken TOEFL: None

Native Country: Mexico

Native Language: Spanish

Scaled Scores: Listening Comprehension: 46 Test Date: 11/25/2022

Structure & Written Expression: 43 Form: TOEFL ITP

Reading Comprehension: 49

Total Score: 460

ETS TOEFL ITP

The face of this document has a security background. The back contains a watermark. Hold at an angle to view.

The TOEFL® ITP Assessment Series is designed to be used for placement, progress monitoring, and exit purposes. TOEFL® ITP scores can also be used for admissions to programs and institutions where English is not the dominant language of instruction for content courses. Learn more at www.ets.org/toefl_itp/use.

43229-16573 • FB122R150 • Printed in U.S.A. I.N. 770462 Copyright © 2012 by Educational Testing Service.

Student's File Copy
Do Not Copy

Figura 36. Resultados de Certificación TOEFL ITP de la facilitadora Esmeralda Velázquez.

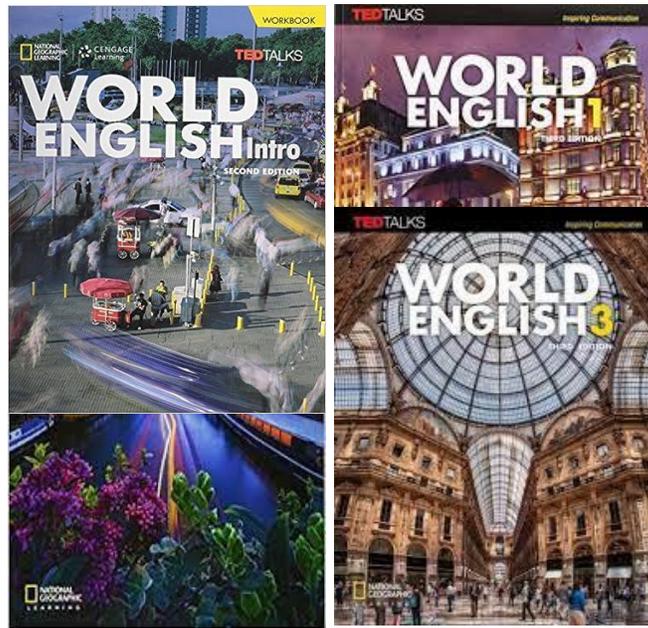


FIGURA 37. Bibliografía utilizada en los cursos de inglés.

PROYECTO 1.4.3: INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACADÉMICOS Y DE ESTUDIANTES QUE ADQUIERAN LA HABILIDAD DE COMUNICACIÓN EN UNA SEGUNDA LENGUA

Línea de acción

1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Indicador 35. Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Acciones Institucionales:

1. Formar estudiantes con conocimientos en el nivel B1 del MCER de una lengua extranjera.
2. Difundir y promover las convocatorias de los cursos de inglés ofertados en el Instituto.
3. Informar a la comunidad estudiantil la importancia del idioma inglés y los niveles de acreditación.

La Subdirección de Planeación y Vinculación y el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación a través de la Coordinación de Lenguas Extranjeras ofertó los 10 cursos del programa modular de inglés para todos los estudiantes, alcanzando cada uno de ellos el nivel B1 del MCER, otorgando constancias de acreditación a 148 alumnas y alumnos que cumplieron con dicho programa (figura 38). Se sigue con la implementación y difusión de las convocatorias (figura 39 y 40) y se diseñó una plataforma para mejorar la administración de la CLE, <https://cle.pochutla.tecnm.mx/login> (figura 41).

PROYECTO 1.4.3. incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
35. Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	148	630	Alcanzado

Tabla No. 10.- Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

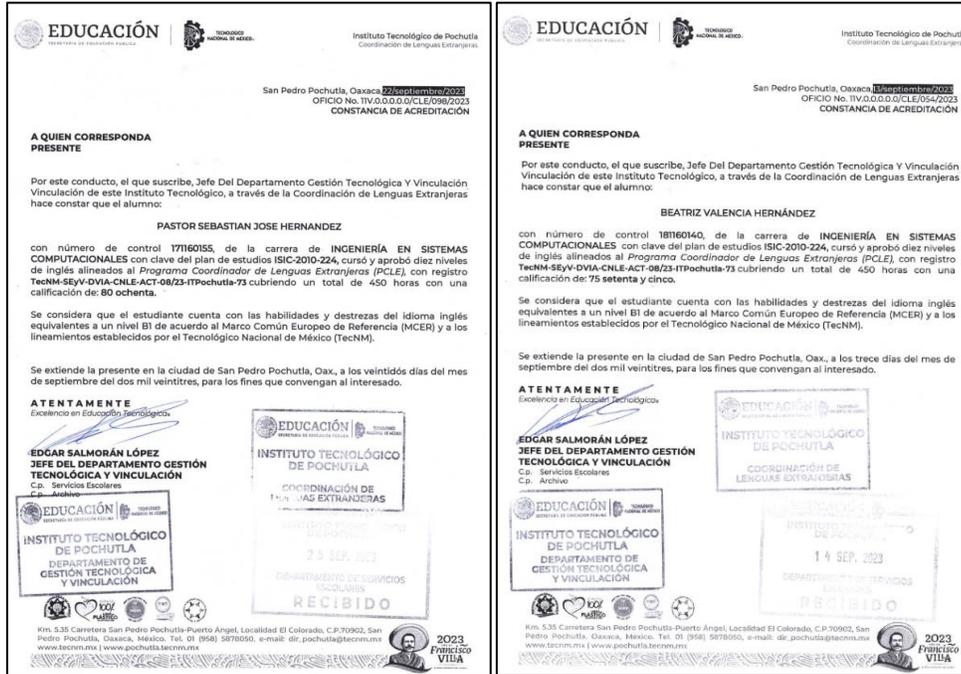


FIGURA 38. Constancias de acreditación del idioma inglés.



FIGURA 39. Convocatoria Aperturada.

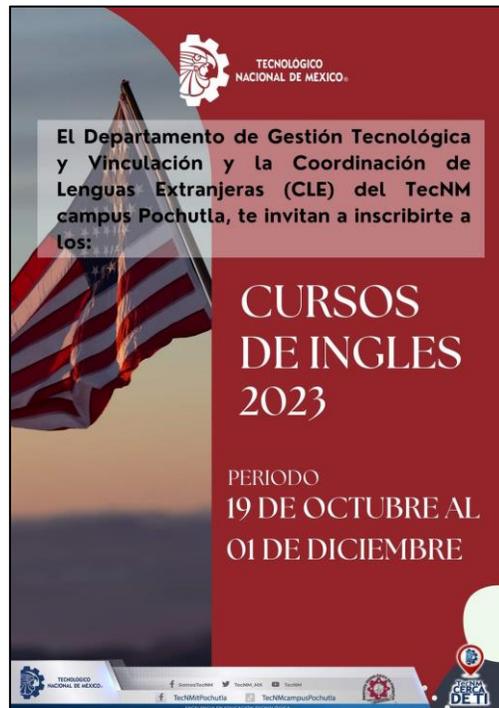


FIGURA 40. Difusión en redes sociales oficiales.

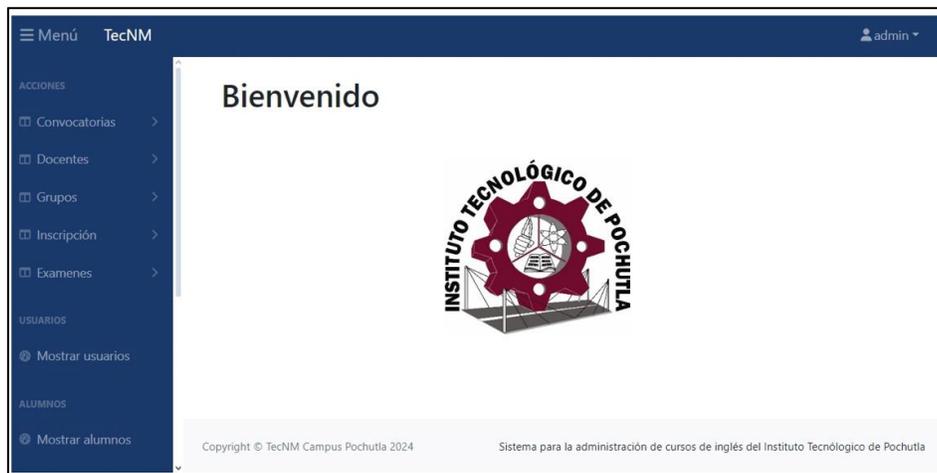


FIGURA 41. Plataforma para administrar los procesos de la Coordinación de Lenguas Extranjeras.

OBJETIVO 2: AMPLIAR LA COBERTURA CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL.

PROYECTO 2.2.1: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS OFICIALES DE BECAS

Línea de acción

2.2. Incrementar la atención a la demanda.

Indicador 2.

Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura)

Acciones Institucionales:

1. Realizar los trámites pertinentes ante las instancias correspondientes para la gestión de becas de los estudiantes inscritos en la Institución.
2. Difundir las convocatorias, así como los requisitos de becas entre la comunidad estudiantil.
3. Dar seguimiento a los trámites de los estudiantes que participan en las convocatorias de becas vigentes.

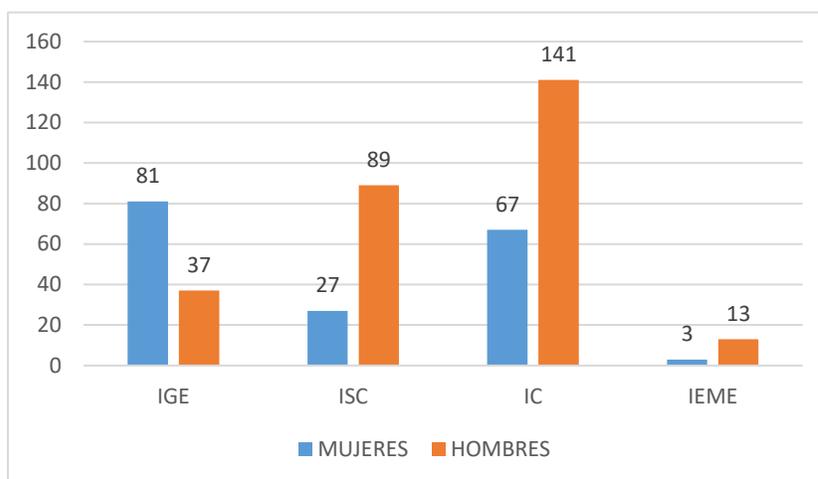
PROYECTO 2.2.1: INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS OFICIALES DE BECAS

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
2. Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura)	600	600	Alcanzado

Tabla No. 11. Resultados del proyecto de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura).

En el año 2023, periodo enero - junio se convocaron y tramitaron becas en programas nacionales de nivel superior. De los cuales 458 estudiantes inscritos quedaron beneficiados a una beca, la cual se detalla en la siguiente gráfica.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Gráfica 1. Total de estudiantes beneficiados periodo enero-junio 2023.

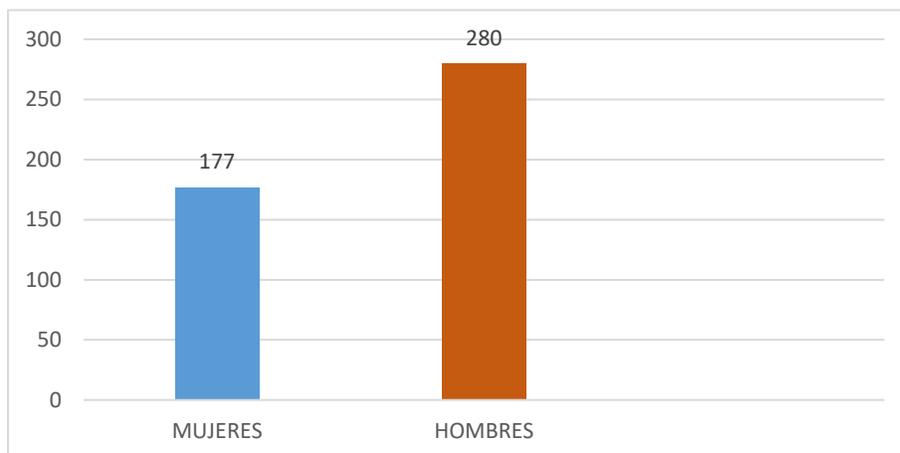
BECA JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2023-1



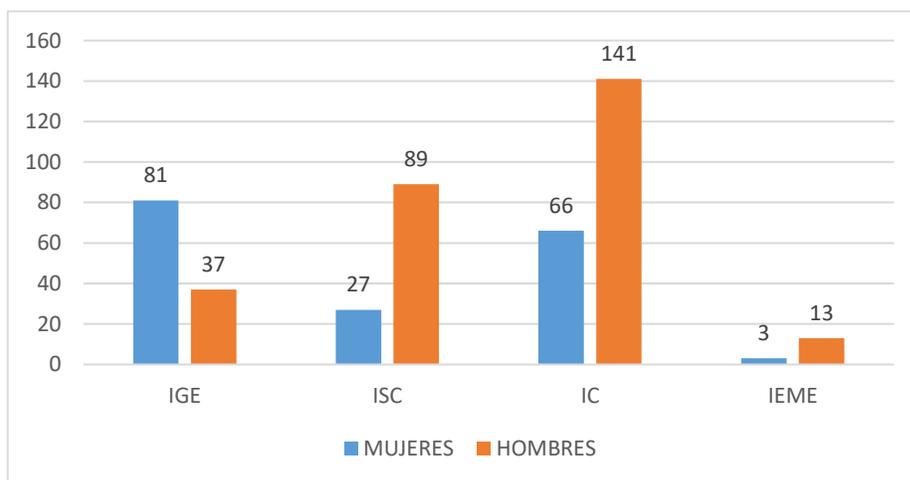
Figura 42. Beca de educación superior.

De conformidad con el Acuerdo número 26/12/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2023 y, en el marco de las actividades para dar continuidad al “Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro”, derivado de los lineamientos presupuestales a los que se sujeta esta Coordinación Nacional para el segundo semestre del ciclo escolar 2022-2023. Se emitió la convocatoria para que todos los estudiantes inscritos en la IPES participaron para obtener la beca JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2023-1.

De 460 estudiantes inscritos en nuestra institución que iniciaron los trámites para participar en la convocatoria, de los cuales 457 fueron beneficiados, 177 son mujeres y 280 son hombres, la cual se detalla en la siguiente gráfica.



Gráfica 2. Total de estudiantes beneficiados.



Gráfica 3. Total de estudiantes beneficiados por carrera.

APOYO A MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA PARA FORTALECER SU DESARROLLO PROFESIONAL



GOBIERNO DE MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

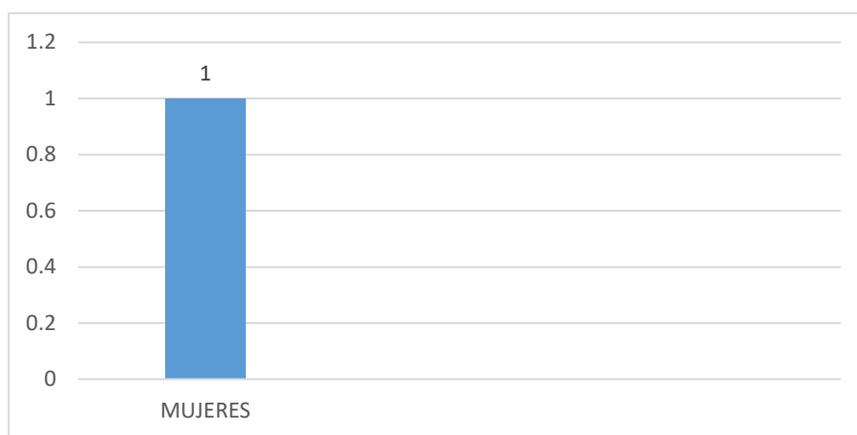
APOYO A MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA PARA FORTALECER SU DESARROLLO PROFESIONAL

Figura 43. Beca de apoyo a madres de familia.

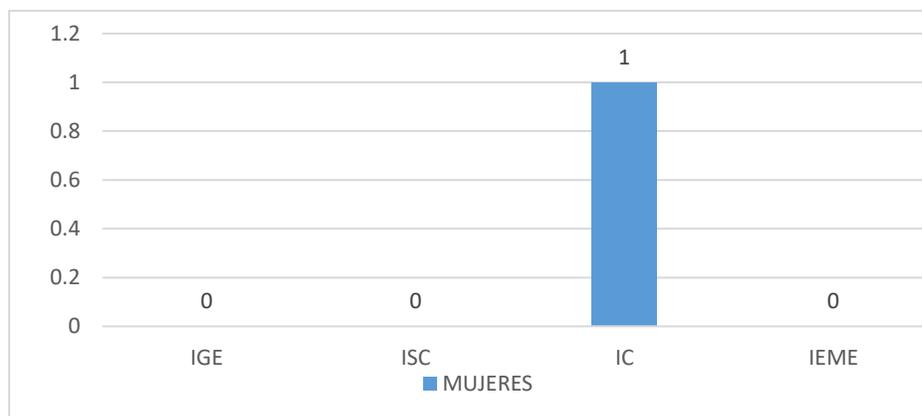
I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), a través de la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores (CABI), con fundamento en los artículos 3º, fracción V y 4º, párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, fracción I, y 12, fracciones IX, X, y XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT); así como en lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024; en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2021-2024; en el artículo 29, inciso I del Estatuto Orgánico del CONACyT y en el Programa Institucional 2020-2024 del CONACyT. Emitió la convocatoria para que todas las estudiantes jefas de familia inscritas en la IPES participaran para obtener la beca APOYO A MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA PARA FORTALECER SU DESARROLLO PROFESIONAL.

Solo una estudiante jefa de familia inscrita en nuestra institución continuo con la beca “APOYO A MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA PARA FORTALECER SU DESARROLLO PROFESIONAL”, la cual se detalla en la siguiente gráfica.

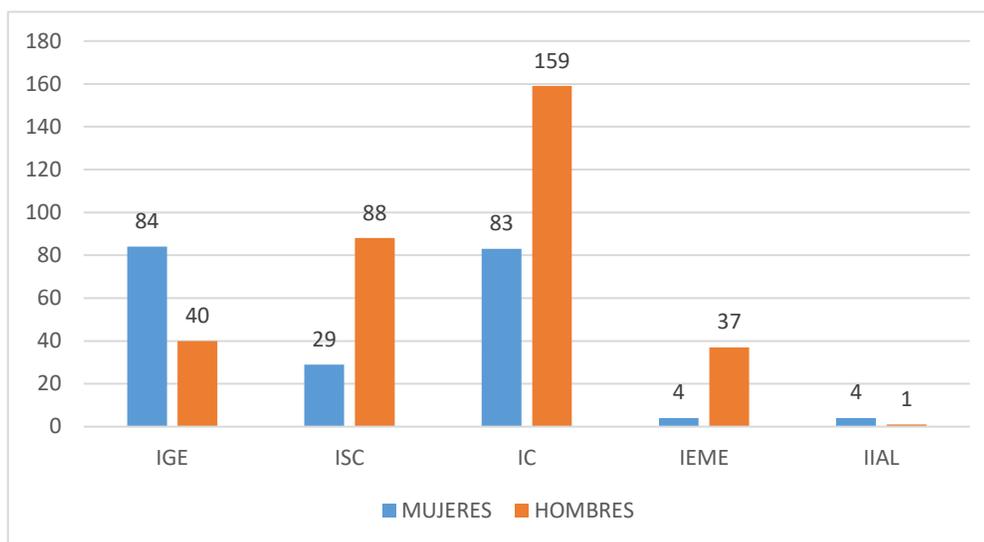


Gráfica 4. Total de estudiantes beneficiadas.



Gráfica 5. Total de estudiantes beneficiadas por carrera.

En el periodo agosto – diciembre 2023 se convocaron y tramitaron becas en programas nacionales de nivel superior, de los cuales 529 estudiantes inscritos fueron beneficiados a una beca, la cual se detalla en la siguiente gráfica.



Gráfica 6. Total de estudiantes beneficiados en el periodo agosto-diciembre 2023.

BECA JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2023-2

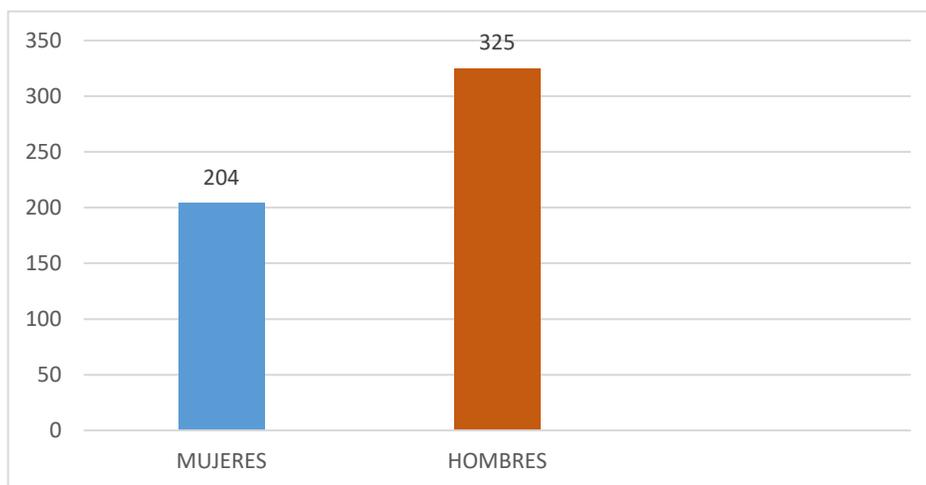


Figura 44. Becas jóvenes escribiendo el futuro.

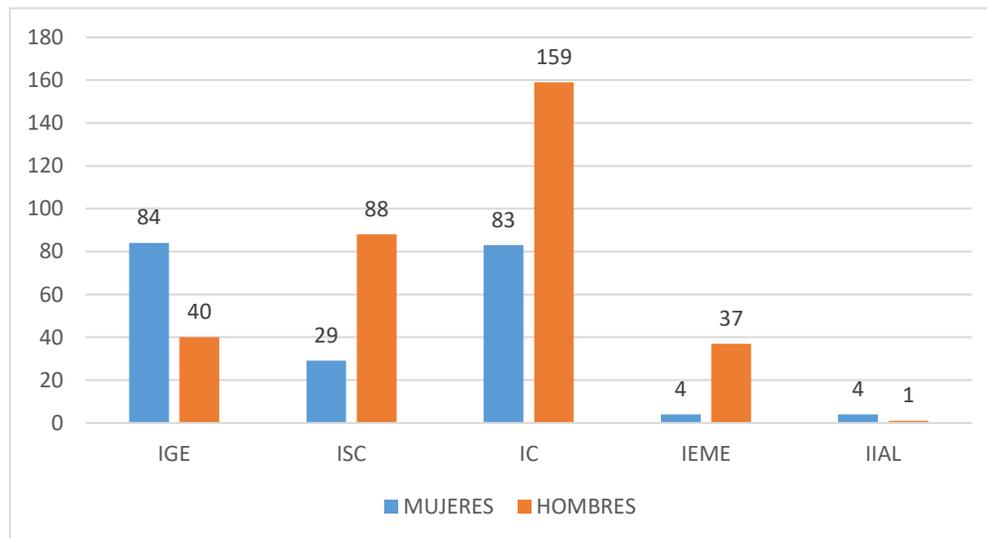
La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2023, y conforme a la disponibilidad presupuestal existente. Emitió la convocatoria para que todos los estudiantes inscritos en la IPES participaran para obtener la beca JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2023-2.

De 572 estudiantes inscritos en nuestra institución que iniciaron los trámites para participar en la convocatoria, de los cuales 529 fueron beneficiados, 204 son mujeres y 325 son hombres, la cual se detalla en la siguiente gráfica.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Gráfica 7. Total de estudiantes beneficiados



Gráfica 8. Total de estudiantes beneficiados por carrera.

Gracias a las gestiones del cuerpo Directivo del Instituto Tecnológico de Pochutla, se logró que 458 estudiantes en el periodo enero-junio 2023 de una matrícula de 493; y 529 estudiantes en el periodo agosto-diciembre 2023 de una matrícula de 602 contaran con alguna beca nacional.

PROYECTO 2.2.2: INCREMENTO DE LA MATRÍCULA DE LICENCIATURA

Línea de acción

2.2. Incrementar la atención a la demanda.

Indicador 4.

Tasa de variación de la matrícula de licenciatura (tabla 13).

Acciones Institucionales:

1. Asegurar el cumplimiento del servicio educativo de los planes y programas de estudios, promocionar la oferta educativa y actualización de especialidades de programas educativos
2. Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo del Modelo de Educación Dual, visitas a empresas, semana académica, feria de proyectos y realizar la Olimpiada de Ciencias Básicas para el nivel medio superior

PROYECTO 2.2.2 Incremento de la Matrícula de Licenciatura

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
4. Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	37	9	No Alcanzado

Tabla No. 12. Tasa de variación de la matrícula de licenciatura

En febrero de 2023 se inició con la promoción de la oferta educativa del Tecnológico Nacional de México Campus Pochutla, de acuerdo al programa de visitas a las escuelas del nivel medios superior, se realizó el recorrido por las diferentes instituciones de la región con el objetivo de dar a conocer la oferta educativa de nuestra institución educativa, esto deriva en la captación de nuevos aspirantes para su ingreso.

El porcentaje de variación de la matrícula programado para el año 2023 fue de 6.24% con respecto a la matrícula del periodo inmediato anterior, en agosto de este mismo año se realiza el reporte de la captación de estudiantes nuevo del nivel licenciatura. El porcentaje alcanzado fue del 1.52%, por lo tanto, el Tecnológico Nacional de México Campus Pochutla no logró cumplir la meta programada para este año (tabla no. 12) derivado de la baja captación y el alto índice de deserción para este ciclo mencionado. Bajo ese esquema el Instituto Tecnológico de Pochutla se propone como meta para el siguiente un aumento de la matrícula de nivel licenciatura significativo con respecto a este periodo.



Figura 45. Promoción de la oferta educativa

Adicionalmente a las funciones declaradas en el Manual de Organización del TecNM del Departamento de Ingenierías, se coordinaron y realizaron las siguientes actividades como parte de las propuestas y proyectos académicos por parte de este departamento:

1. **Estudio de factibilidad para la apertura de la carrera de Licenciatura en Administración en modalidad mixta.** Se participó en la elaboración del estudio de factibilidad de la carrera de Licenciatura en administración en modalidad mixta como estrategia para el incremento de la matrícula para el siguiente año, se lleva a cabo la defensa del estudio ante la junta directiva de COEPES, con lo cual se obtuvo el aval para la apertura de la carrera ya mencionada.
2. **Atención a solicitudes de tipo social.** A través de los docentes de la carrera de Ingeniería Civil, se atendieron algunas solicitudes que llegaron a la dirección y se canalizaron al departamento de ingenierías como levantamientos topográficos y estudios de mecánica de suelos, esto para la construcción de escuelas de nivel básico y nivel medio superior. Así mismo a través de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales se coordinaron diferentes proyectos que se solicitaron a través de la dirección por diferentes dependencias, dentro de los más destacados se encuentra el Sistema para la verificación de documentos oficiales para el Comisariado de Bienes Comunales y la Integración de Tecnologías de Google WorkSpace para el CBTa No 37.



Figura 46. Página web institucional del CBTa número 37

- Semanas académicas.** En conjunto con las academias de Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Civil, se coordinan las actividades para llevar a cabo las semanas académicas de cada una de las carreras mencionadas anteriormente, que consiste en realizar actividades académicas de acuerdo al área de conocimiento como lo son conferencias, cursos, talleres y concursos académicos.



Figura 47. Semana Académica 2023



Figura 48. Conferencia sobre la Evolución del SysAdmin

PROYECTO 2.2.5: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE TUTORÍAS

Línea de acción

2.2. Incrementar la atención a la demanda.

Indicador 7:

Número de tutores formados.

Acciones Institucionales:

1. Gestionar la participación del personal docente en los cursos de formación de tutores.
2. Invitar a instructores de otros campus del TecNM a impartir cursos de formación de tutores. (Fig. 49)

El instituto tecnológico de Pochutla ofrece una educación de calidad y es por esto que se implementa el programa de tutorías cada semestre, enfocándose principalmente a estudiantes durante su primer año en la institución, este tiene una duración de 13 semanas, dentro de las cuales se imparten cursos, talleres y charlas; así mismo los tutores tienen una capacitación constante. (Tabla No. 13)

PROYECTO: 2.2.5 Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
07. Número de tutores formados	5	5	Alcanzado

Tabla No. 13. Número de docentes en cursos, talleres, pláticas de formación de tutores.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Figura 49. Participación de tutores en cursos de formación de tutores.

PROYECTO 2.2.6: MEJORA DE LA EFICIENCIA TERMINAL

Línea de acción

2.2. Incrementar la atención a la demanda.

Indicador 8:

Índice de eficiencia terminal de licenciatura (tabla 20).

Acciones Institucionales:

1. Gestionar los recursos materiales y humanos para realizar los protocolos de titulación y ceremonia de graduación, promover y coordinar asesorías, cursos remediales, cursos de verano y así gestionar los trámites administrativos ante las instancias correspondientes del certificado de terminación de estudios.
2. Realizar el proceso de inscripción y reinscripción de las y los estudiantes de la institución, y asegurar la permanencia de las y los estudiantes mediante la contratación de un seguro de vida y seguro de gastos mayores.
3. Promover la participación de la comunidad estudiantil en movilidad.

PROYECTO 2.2.6: Mejora de la eficiencia terminal			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
8. Índice de eficiencia terminal	85	86	Meta cumplida

Tabla No. 14. Numero de egresados en el año 2023.

MATRÍCULA

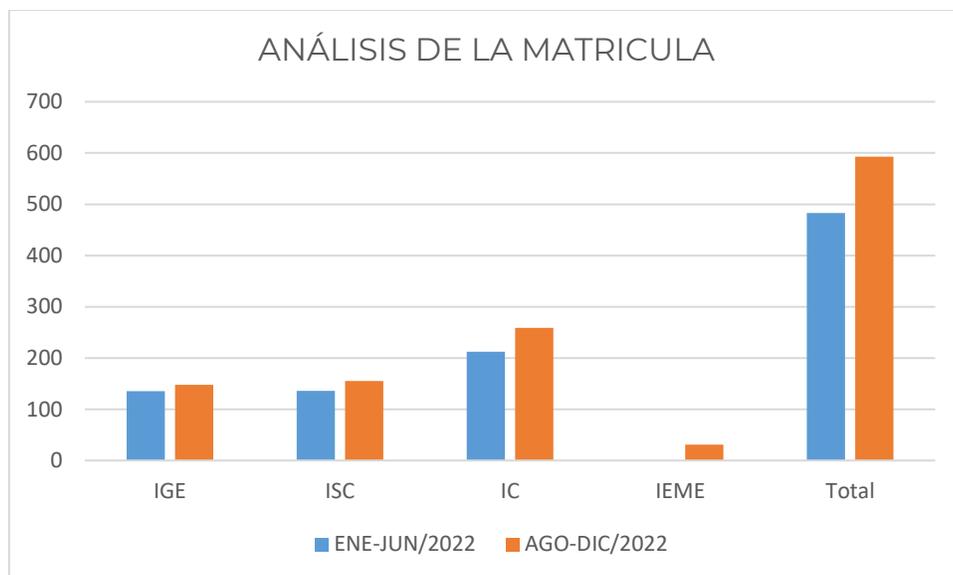
La matrícula estudiantil del Instituto Tecnológico de Pochutla del año 2023, periodo Ene-Jun y Ago-Dic, se muestra en la tabla no. 15.

En la gráfica 9 se da a conocer el comportamiento de la matrícula semestral por carrera y por semestre.

Análisis de la matrícula							
AÑO	PERIODO	IGE	ISC	IC	IEME	IIA	Total
2023	ENE-JUN/2023	121	130	212	30	0	493
	AGO-DIC/2023	136	134	263	64	5	602

Tabla No. 15. Comportamiento de la matrícula semestral por carrera y por semestre.

Fuente: Sistema Integral de Información



Gráfica 9. Comportamiento de la matrícula semestral por carrera y por semestre.

Fuente: Sistema Integral de Información

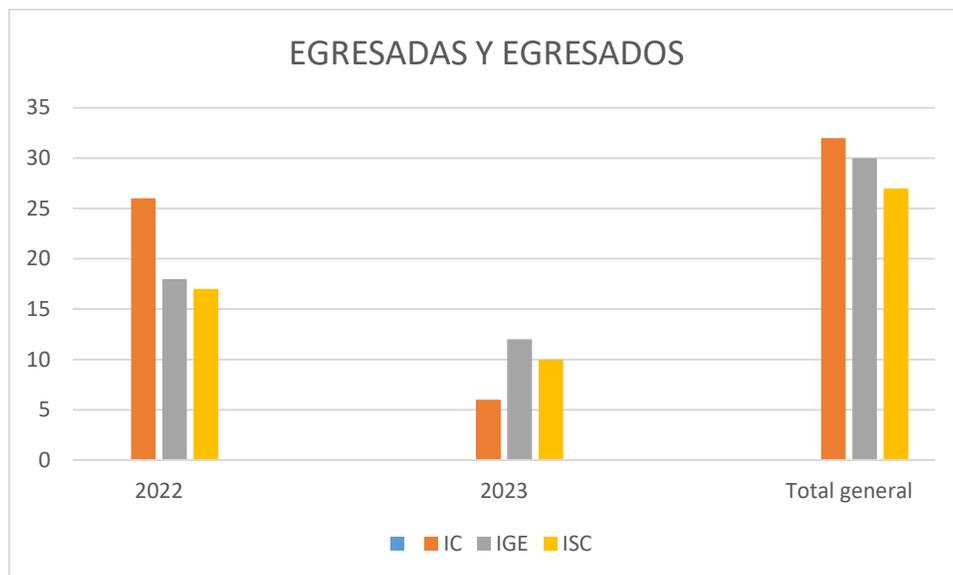
EGRESADOS Y EGRESADAS

El número de egresados y egresadas que obtuvo el Instituto Tecnológico de Pochutla del año 2023, periodo Ago-Dic 2022 y Ene-Jun 2023, se describe en la tabla no. 16 y se representa en la gráfica 10.

Carrera	2022 Ago-Dic	2023 Ene-Junio	Total general
IC	26	6	32
IGE	18	12	30
ISC	17	10	27
Total	61	28	89

Tabla No. 16. Egresados y egresadas, periodo Ago-Dic 2022 y Ene-Jun 2023

Fuente: Sistema Integral de Información



Gráfica 10. Egresados y egresadas del año 2023, periodo Ago-Dic 2022 y Ene-Jun 2023

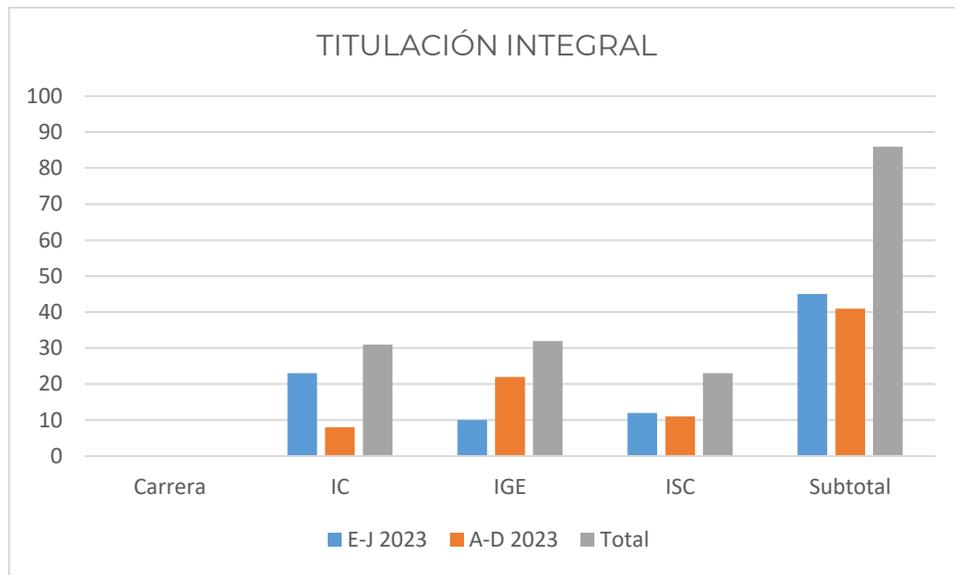
Fuente: Sistema Integral de Información

TITULACIÓN

El Instituto Tecnológico de Pochutla tituló a egresados y egresadas de las carreras de IGE, ISC, IC en el año 2023 en los periodos Ene-Jun y Ago-Dic, los datos se detallan en la tabla no. 17 y se representan en la gráfica 11.

Carrera	2023		Total
	Ene-Jun	Ago-Dic	
IC	23	8	31
IGE	10	22	32
ISC	12	11	23
Subtotal	45	41	86

Tabla No. 17. Estadísticas de Titulación.



Gráfica 11. Estadísticas de Titulación.

Fuente: Sistema Integral de Información

PROTOCOLOS DE TITULACIÓN



Figura 50. Protocolos del periodo Enero-Junio 2023.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Figura 51. Protocolos de titulación del periodo Agosto-Diciembre 2023.



Figura 52. Titulación integral para la carrera de ISC.

PROYECTO 2.4.1: FORTALECIMIENTO DE TALLERES Y LABORATORIOS DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS

Línea de acción

1.4 Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.

Indicador 13.

Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados.

Acciones Institucionales:

1. Diseñar, realizar y ejecutar el programa de mantenimiento preventivo, así como asegurar los servicios básicos de consumo para la correcta operatividad del servicio educativo.
2. Gestionar los recursos necesarios para el mantenimiento y suministros en los laboratorios de Ciencias Básicas, Ingeniería Civil y Centro de Cómputo.

PROYECTO 2.4.1: fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
13. Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	3	3	Alcanzado

Tabla No. 18. Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados.

El Instituto Tecnológico de Pochutla a través del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, cuenta con la implementación de un programa de mantenimiento preventivo (Código: TecNM-AD-PO-001-03), así como la atención de solicitudes de mantenimiento correctivo, que surgen en las diferentes áreas administrativas.

El programa de mantenimiento preventivo se realiza dependiendo de las necesidades encontradas o derivadas del recorrido de verificación (Código: TecNM-AD-PO-001-01) que se realiza en las instalaciones de este Instituto. Dentro de los mantenimientos preventivos (Formato para Orden de Trabajo de Mantenimiento, Código: TecNM-AD-PO-001-04) se realizaron limpiezas de áreas verdes (Figura 53 y 54), el mantenimiento de cancelería (Figura 55 y 56), elaboración de protección del laboratorio de Ing. Civil (Figura 57 y 58), reparación de butacas (Figura 59 y 60), el mantenimiento de aires acondicionados (Figura 61 y 62), Rotulación de los nombres de las carreras ofertadas (Figura 63), mantenimiento de la revolvedora eléctrica del laboratorio de Ing. Civil (Figura 64), adecuación y reestructuración de la red de internet (Figura 65), limpieza de área de la subestación eléctrica (Figura 66), elaboración de una escalera metálica (Figura 67), instalación de luminarias, contactos y apagadores (Figura 68) y adquisición de un equipo de sonido (Figura 69), la instalación sanitaria, consistente en: desazolve de baños, mingitorios y

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

lavabos, fugas de agua (Figura 70), mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales (Figura 71), sanitización, entre otros.

Dentro de los mantenimientos correctivos (Formato para Solicitud de Mantenimiento Correctivo, Código: TecNM-AD-PO-001-02) realizados se encuentran el cambio de chapas y bisagras de las puertas de las diferentes áreas, mantenimiento de los baños, mingitorios o lavabos que presenten alguna falla, cambios de chalupa, lo anterior, fue realizado durante los periodos enero-junio y agosto-diciembre del año 2023.



Figura 53. Limpieza de áreas verdes.



Figura 54. Limpieza de áreas verdes (explanada).



Figura 55. Pintura de cancelerías.



Figura 56. Elaboración de protección del laboratorio de Energía renovable.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Figura 57. Mantenimiento de la puerta del laboratorio.



Figura 58. Cambio de cerraje del laboratorio de ing. Civil.



Figura 59. Mantenimiento de butacas.



Figura 60. Soldadura de las butacas.



Figura 61. Mantenimiento de aires acondicionados.



Figura 62. Cambio de condensadores.



Figura 63. Rotulación de los nombres de las carreras ofertadas.



Figura 64. Mantenimiento de la revolvedora eléctrica del laboratorio de Ing. Civil.

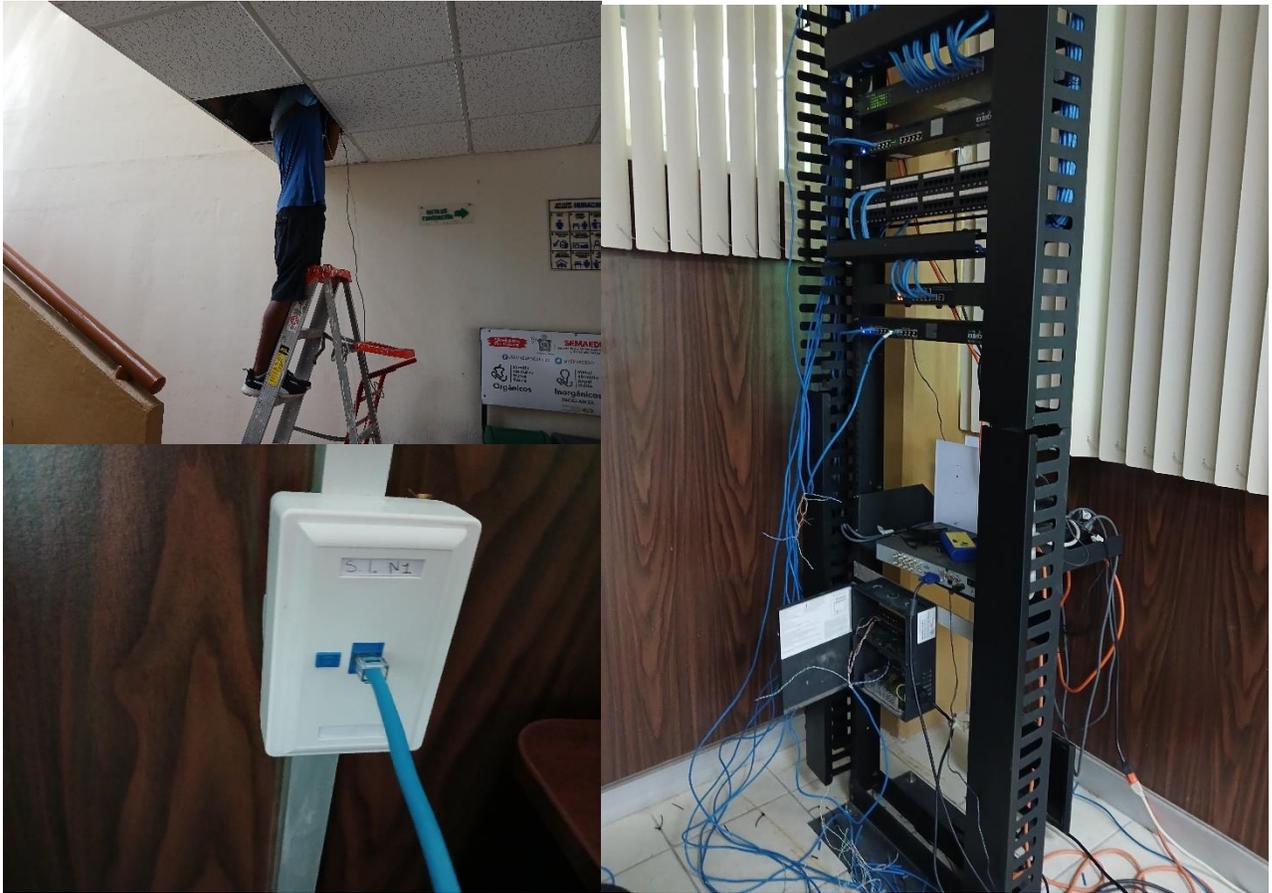


Figura 65. Reestructuración de la red de internet.



Figura 66. Limpieza de área de la subestación eléctrica.



Figura 67. Elaboración de una escalera metálica.

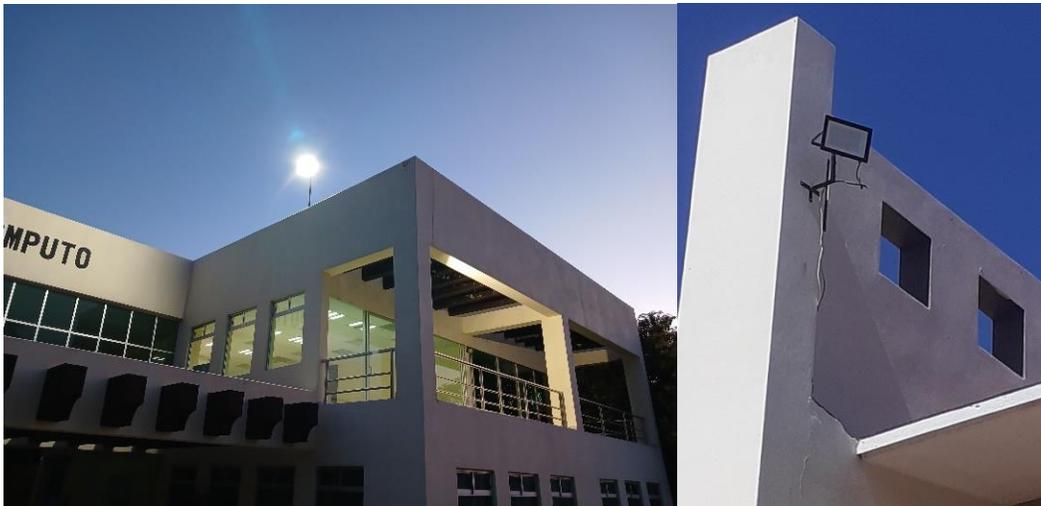


Figura 68. Instalación de lámparas en el edificio L.



Figura 69. Adquisición de un equipo de sonido.



Figura 70. mantenimiento sanitarios y lavabos.



Figura 71. mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

También se realizó la actualización del catálogo de proveedores con los que cuenta la institución, esto para dar cumplimiento al indicador y también al instructivo de trabajo para la realización de compras directas, ya que de igual manera es solicitado por el Sistema de Gestión de Calidad.

Otras de las actividades inherentes de este departamento es el de proporcionar el servicio de limpieza que permitan la realización de las actividades de docencia, administrativas, culturales, artísticas, deportivas y de recreación (Figura 72), así como de proporcionar el material necesario al personal de servicios generales para el servicio de la misma.



Figura 72. Limpieza de áreas recreativas.

Por otro lado, se da el suministro de los servicios básicos con los que debe contar la institución que son el servicio de agua y energía eléctrica, de los cuales se cuenta con una bitácora del registro de consumo de agua que se realizó, de igual manera se cuenta con los recibos de energía eléctrica del consumo generado en el periodo antes mencionado.

Como parte de la conservación de los bienes patrimoniales del instituto, se realizó el pago de seguro para el Transporte Oficial de la Institución (Figura 73), esto para cumplir con los lineamientos federales de vialidad y realizar viajes de prácticas hacia diferentes lugares sin problema alguno, asegurando a los pasajeros por cualquier tipo de siniestro que se llegara a suscitar. Esta erogación se realiza una vez por año. Adicional a lo anterior y como parte del mismo objetivo, se realizó el mantenimiento mecánico al vehículo (Figura 74): cambio de balatas delanteras y traseras, rectificación de discos de frenos delanteros, rectificación de tambores de freno traseros, servicio de limpieza de bomba de frenos, servicio a cilindros de frenos traseros, cambio de líquido a sistema de frenos, servicio a mordazas de frenado delantero y servicio completo a sistema de frenos. La utilización del vehículo oficial corresponde a los siguientes conceptos:

- Comisiones oficiales.
- Eventos académicos, viajes de prácticas, encuentros deportivos (transporte de las selecciones deportivas a otros tecnológicos, torneos, entre otros) y eventos culturales.
- Promoción y difusión institucional.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

RENEVA A: 1990031202
 PLAN: AMPLIA SERVICIO PUBLICO
 PÓLIZA 1990032290 ENDOSO 000000 INCISO 0001

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO			
TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO/INSTITUTO TECNOLOGICO DE POCHUTLA			
Domicilio: AV TECNOLOGICO No. EXT. SN No. INT.		R.F.C.: TNM-140723-GFA	
C.P.: 62780 Municipio: 219	Estado: MORELOS	Colonia: EL COLORADO	
DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO			
6392 (I)TY TOYOTA HIACE C/A AC STD.			
Tipo: Automoviles Importados	Modelo: 2013	Color:	PASAJEROS 15
Serie: JTF5X23P7D6132885	Motor: 2TR8473119	REPUVE:	Placas: TMH5727
VIGENCIA	Fecha Vencimiento del pago:	Uso: TRANS ESCOL/PERSONAL	
Desde las 12.00 P.M. del:15/FEB/2024	18/FEB/2024	Servicio: PUBLICO	
Hasta las 12.00 P.M. del: 15/FEB/2025	Plazo de pago: 3 dias	Movimiento: ALTA	
COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	\$ PRIMAS
Daños materiales	\$ 252,000.00	10%	4,613.18
Robo total	\$ 252,000.00	20%	628.61
Responsabilidad Civil por Daños a Terceros	\$ 7,300,000.00 POR EVENTO	50 uma	3,293.67
Gastos Médicos Conductor y Familiares	\$ 100,000.00 POR EVENTO		355.44
Gastos Legales	AMPARADA		310.85
Responsabilidad Civil Pasajero	5,000.00 uma POR PASAJERO		3,416.86
Asistencia Vial Qualitas Plus	AMPARADA		529.45
Muerte del Conductor por Accidente Automovilístico	\$ 100,000.00		122.74
<p>Las coberturas de *RESPONSABILIDAD CIVIL y *RESPONSABILIDAD CIVIL PASAJERO tienen el carácter de SEGURO OBLIGATORIO, por lo que no podrán cesar en sus efectos, rescindirse ni darse por terminadas con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia y el pago deberá efectuarse de contado.</p> <p>Quedan excluidos todos los riesgos que se amparan mediante este seguro en caso de que la unidad sea utilizada para cualquier servicio de transporte realizado a través de aplicaciones móviles como UBER, CABIFY o similares. Servicios de Asistencia Vial toda la República: 800 253 0553</p>			
Textos:		MONEDA PESOS	
Forma de Pago: CONTADO Pago Unico 16,032.13		Prima Neta 13,270.80	
Exclusivo para reporte de Sinistros 800-288-6700 800-800-2880		Tasa Financiamiento 0.00	
Bilingual attention English 800-062-0840 日本語 800-062-0841		Gastos por Expedición. 550.00	
Tarifa Aplicada: 023113210		Subtotal 13,820.80	
El asegurado recibe la impresión de la póliza junto con las condiciones generales aplicables QJ/02 0223-V mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra pagina www.qualitas.com.mx		I.V.A. 16% 2,211.33	
Póliza de Seguro registrada en el RECAS con el número CONDUSEF-001446-11		IMPORTE TOTAL 16,032.13	
		HUATULCO, OAXACA A 23 DE ENERO DE 2024  Funcionario Autorizado	

Figura 73. Póliza del seguro de vehículo oficial.



Figura 74. Mantenimiento del vehículo oficial.

OBJETIVO 3: IMPULSAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE TODAS SUS POTENCIALIDADES.

PROYECTO 3.1.1: ATENCIÓN DE PRIMER NIVEL O DE PREVENCIÓN

Línea de acción

3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

Indicador 1:

Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención.

Acción Institucional:

1. Promover la participación de los estudiantes de nuevo ingreso en el programa institucional del Departamento de Actividades Extraescolares (Formación Integral).

PROYECTO 3.1.1: Atención de primer nivel o de prevención.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	60 %	60 %	100% Alcanzado

Tabla No. 19. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en programas de primer nivel.

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural.

Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética.

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano, es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

En este propósito, las actividades culturales, artísticas y cívicas son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social. En este

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

contexto, se establecen estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

El Instituto Tecnológico de Pochutla promueve la participación de los estudiantes en los diferentes programas ofrecidos en cada semestre, los cuales son difundidas entre la comunidad estudiantil, dichas actividades son de tipo: cívicas, culturales, deportivas y recreativas. En este indicador se tenía una proyección de 138 estudiantes de nuevo ingreso y se atendieron 138 en el semestre agosto-diciembre 2023 debido a que en el periodo enero – junio no tuvimos nuevo ingreso, cumpliendo así con la meta establecida participando en 13 programas de primer nivel, entre ellos: Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Fútbol, Escolta, Banda de Guerra, Pintura, Dibujo, Danza, Banda de Música, Voleibol, Cursos Mocc's y Taller de Lectura (fig. 75), alcanzando con esto la meta establecida (tabla no. 19).



Figura 75. Atención de primer nivel o de prevención.

PROYECTO 3.1.2: ATENCIÓN DE SEGUNDO NIVEL O DE COMPETICIÓN Y EXHIBICIÓN

Línea de acción

3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

Indicador 2.

Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.

Acciones Institucionales:

1. Conformar equipos representativos deportivos, culturales, y/o cívicos en las diferentes disciplinas y/o ramas, del Tecnológico.
2. Promover la participación de los estudiantes de los semestres 2 a 12 en diferentes equipos representativos y/o clubes del Tecnológico de Pochutla.

PROYECTO 3.1.2: Atención De Segundo Nivel O De Competición Y Exhibición			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
2. Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.	40	69	100 % Alcanzado

Tabla No. 20. Porcentaje de estudiantes en equipos y/o grupos representativos.

Como parte de la promoción, para la participación de estudiantes en las diferentes actividades cívicas, culturales y deportivas, en este año 2023 se lograron conformar 6 grupos representativos: el equipo de ajedrez con 5 estudiantes, basquetbol con 16 estudiantes, voleibol con 18 estudiantes, el grupo de danza folclórica con 12 estudiantes, la banda de guerra con 10 estudiantes, la escolta con 8 estudiantes, de los cuales 69 estudiantes participando como grupos representativos en las disciplinas mencionadas, alcanzando la meta establecida (Tabla No. 20).

Dentro de las diferentes participaciones de los grupos representativos destacamos la presentación de los grupos de **escolta y banda de guerra**, en los eventos conmemorativos del 24 de febrero y 21 de marzo en el Instituto Tecnológico de Pochutla, de igual forma en el XIII Aniversario y graduación de nuestra máxima casa de estudios en el mes de mayo, así

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

mismo en los eventos del 01 de junio día de la Marina Nacional en la Localidad de Mazunte Santa María Tonameca, el 13 y 16 de Septiembre, 20 de Noviembre en los eventos convocados por el H. Ayuntamiento Municipal de San Pedro Pochutla, y en la clausura de las actividades extraescolares del periodo Agosto – Diciembre 2023. (Fig. 76)

Destacamos también las presentaciones del **club de danza** en el XIII Aniversario y graduación de nuestra máxima casa de estudios, celebrados en el mes de mayo, así en la conmemoración del 1º de Junio día de la Marina Nacional, en el XXXIX Encuentro Nacional de Arte y Cultura en la etapa regional, en el mes de Junio y el 20 de noviembre en el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana;

El **club de Ajedrez** en el LXV Evento Pre-nacional Deportivo del TecNM celebrado en los meses de Mayo y Junio obteniendo un tercer lugar en categorías Individual Varonil y por Equipo. (Fig. 76)

Los selectivos de **Basquetbol y Voleibol tanto Varonil y Femenil** en los torneos municipales correspondientes, de San Pedro Pochutla (fig. 76), logrando así cumplir la meta establecida en este proyecto.



Figura 76. Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.

PROYECTO 3.2.1: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COMPROMISO CÍVICO, CULTURALES-ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Línea de acción

3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Indicador 3. Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.

Acción Institucional:

1. Realizar el mantenimiento de los espacios utilizados para actividades cívicas, culturales y deportivas, con el fin de mantenerlos en óptimas condiciones.

Como parte del cumplimiento del indicador, en el periodo enero – diciembre 2023, se realizó el mantenimiento en los espacios asignados para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas, los cuales constan de limpieza en los alrededores (Figura 77), así como la pintura y cambio de tablas de los tableros de la cancha de basquetbol (Figura 78) y pintura de una cancha de voleibol en la explanada de la Unidad Académica Departamental Tipo L (Figura 79), adecuación del área del CIIE (Figura 80), adecuación del aula C1 y C2 del laboratorio del Centro de Cómputo (Figura 81), adquisición de plafones para el aula C1 y C2 (Figura 82) y también se contempla el inicio de excavación de un pozo noria para subsanar la falta de agua en los laboratorios y en la institución (Figura 83), al realizar estos mantenimientos pudimos cumplir con el indicador al 100%. (Tabla No. 21)

PROYECTO 3.2.1: Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
3. Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso.	3	3	Alcanzado

Tabla No. 21. Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Figura 77. Mantenimiento en áreas y espacios deportivos.



Figura 78. Mantenimiento y cambio de tablero y aro.



Figura 79. Pintura de canchas y espacios deportivos.



Figura 80. Adecuación del área del CIIE para oficinas y coordinadores deportivos.



Figura 81. Adecuación del aula C1 y C2 del laboratorio del Centro de Cómputo.



Figura 82. Plafones para las Aulas C1 y C2.



Figura 83. Inicio de excavación de un pozo noria.

PROYECTO 3.2.2: INCORPORACIÓN Y FORMACIÓN DE PROMOTORES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL COMPROMISO CÍVICO, CULTURALES-ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS

Línea de acción

3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Indicador 4.

Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.

Acción Institucional:

1. Detectar, gestionar e incorporar a nuevos promotores culturales, cívicos y/o deportivos.
2. Capacitación de promotores deportivos culturales, artísticos y/o cívicos incorporados

PROYECTO 3.2.2: Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	3	3	Alcanzado

Tabla No. 22. Número de promotores incorporados.

Como parte de la promoción, la motivación y participación de estudiantes en las diferentes actividades culturales, cívicas y deportivas, y brindarles a nuestros estudiantes una formación integral, sumada a la académica, científica y tecnológica, se contrataron a tres promotores; uno Cívico en Banda de Guerra, dos Deportivos unos en Basquetbol y otro en voleibol siendo este último un personal del área administrativa (fig. 84), logrando así cumplir con lo planeado en ese proyecto de incorporar a tres nuevos promotores. (Tabla No. 22)



Figura 84. Incorporación de promotores.

PROYECTO 3.2.3: EVENTOS INTRA Y EXTRA MUROS, DE COMPROMISO CÍVICO, CULTURALES, ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Línea de acción

3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Indicador 5.

Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.

Acción Institucional:

1. Organizar eventos artísticos, culturales, cívicos, deportivos y/o recreativos.
2. Promover la participación de estudiantes en eventos locales, regionales, nacionales de las actividades culturales, cívicas y deportivas.

PROYECTO 3.2.2: Realización y difusión de eventos culturales, artísticos y cívicos.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	7	10	Alcanzado

Tabla No. 23. Número de eventos culturales y cívicos realizados.

El TecNM campus Pochutla fomenta las actividades culturales, artísticas y cívicas, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social, la formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano.

La educación que ofrece nuestra institución está sustentada en un modelo que promueve el desarrollo integral de la persona, esto quiere decir que busca, elevar al máximo las potencialidades de los jóvenes, quienes no solo buscan elevar sus competencias; sino también, se busca en conjunto, las habilidades y los gustos por el arte, las actividades culturales, deportivas y cívicas que requieren nuestros jóvenes en el contexto de la ciudadanía participativa e integral.

En el año 2023, se programaron 7 eventos culturales, cívicos y deportivos, sin embargo, se rebasó la meta, llevándose a cabo 10 eventos, de los que se destacan: eventos cívicos conmemorativos del 24 de febrero, 21 de marzo, el 17 de Mayo y el 16 de Septiembre; eventos culturales como el XIII Aniversario, calenda conmemorativa al aniversario y festival del día de muertos; eventos deportivos como triatlón, torneos de intramuros, de ajedrez, futbol, voleibol y basquetbol, torneo deportivo extramuros, futbol baby, futbol soccer, voleibol y basquetbol en ambas ramas varonil y femenil (fig. 85), con instituciones de nivel medio superior y superior de San Pedro Pochutla y Santa María Tonameca, cumpliendo así con la meta establecida. (Tabla No. 23)



Figura 85. Eventos intra y extramuros.

PROYECTO 3.3.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMO ACTIVIDAD QUE INCIDE EN LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS REGIONALES Y/O NACIONALES PRIORITARIOS

Línea de acción

3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Indicador 10.

Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.

Acción Institucional:

1. Promover en la comunidad estudiantil al servicio social participar en actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año 2023.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, gestionó la firma de convenios de colaboración con distintas dependencias para que las y los estudiantes participen en programas de servicio social que coadyuven a resolver los problemas sociales de la región, así como también se realizó la promoción de las convocatorias de servicio social (Figura 86). En este sentido se realizó la vinculación con la delegación estatal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y de este modo bajo la coordinación del Centro de Información de esta Institución, nuestros estudiantes participaron en la convocatoria Brigadas TecNM en Movimiento Nacional por la Alfabetización del Programa Nacional AlfabetizaTEC (Figura 87), este programa tiene como objetivo contribuir a la alfabetización y conclusión de estudios de nivel básico de personas en situación de rezago educativo. Respecto de este indicador programado, en la tabla número 24, se presenta el indicador 10 del proyecto 3.3.2, donde se muestra que la meta ha sido alcanzada, por lo que se da cumplimiento con la meta.

PROYECTO 3.3.2: Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
10. Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	20	38	Alcanzado

Tabla No. 24. Número de estudiantes que prestan servicio social.

Acción: Continuar con las actividades de fomento de servicio social.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.



Figura 86. Avisos recurrentes



Figura 87. Convocatoria Programa Nacional AlfabetizaTEC.

PROYECTO 3.3.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMO ACTIVIDAD QUE INCIDA EN LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS REGIONALES Y/O NACIONALES PRIORITARIOS

Línea de acción

3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Indicador 11. Número de comunidades beneficiadas por el servicio social.

Acción Institucional:

1. Promover y gestionar convenios de colaboración en materia de servicio social en comunidades en los alrededores del Instituto Tecnológico de Pochutla.

Se realiza la promoción de las pláticas informativas de las convocatorias de servicio social semestralmente y en dichas pláticas se dan a conocer las dependencias y comunidades en donde las y los estudiantes pueden participar realizando su servicio social (Figura 88). Con base a los datos generados por el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación el número de comunidades beneficiadas por la participación de las y los estudiantes del Instituto en distintas dependencias y programas fueron 14, Se participa en poblaciones de alta y baja densidad poblacional.

Como se puede observar en la tabla número 25 respecto al indicador 11 del proyecto 3.3.2, que como meta se estableció 7 comunidades, sin embargo, fue posible un alcance de 14 comunidades.

PROYECTO 3.3.2: Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
11. Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	7	14	Alcanzado

Tabla No. 25. Número de comunidades beneficiadas.

Acción: continuar con las actividades para focalizar el servicio social en estos sectores.

I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Servicio Social
Periodo escolar Agosto-Diciembre 2023
El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

CONVOCA:

A las y los estudiantes que cumplen con los requisitos para realizar servicio social en el periodo escolar Agosto-Diciembre 2023, a la plática de inducción que se llevará a cabo el día 22 de mayo del 2023 en las aulas A8-A9 de nuestra institución en el siguiente orden:

Carrera	Hora
Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Gestión Empresarial	10:00-11:00 horas
Ingeniería Civil	11:00-12:00 horas

Los requisitos que se deben cumplir son:

- Tener aprobado un 70% del plan de estudios.
- Asistir puntualmente a la plática de inducción (requisito indispensable).

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

EDGAR SALMORÁN LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

Servicio Social
Periodo escolar Enero-Junio 2024
El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

CONVOCA:

A las y los estudiantes que cumplen con los requisitos para realizar servicio social en el periodo escolar Enero-Junio 2024, a la plática de inducción que se llevará a cabo el día 21 de noviembre del 2023 en el aula A3 a las 09:00 horas.

Los requisitos que se deben cumplir son:

- Tener aprobado un 70% del plan de estudios.
- Asistir puntualmente a la plática de inducción (requisito indispensable).

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

EDGAR SALMORÁN LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

Figura 88. Avisos de las convocatorias de Servicio social.

PROYECTO 3.3.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL COMO ACTIVIDAD QUE INCIDA EN LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS REGIONALES Y/O NACIONALES PRIORITARIOS

Línea de acción

3.3. Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Indicador 12. Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social.

Acción Institucional:

1. Aplicar una encuesta a las dependencias sobre el total de personas que fueron beneficiadas con el servicio social.

A través del fortalecimiento de la vinculación del Instituto con distintos sectores de la región, se llevaron a cabo acciones para dirigir que los programas de servicio social donde las y los que participan, tenga un impacto significativo en la región. Se promueve la participación de las y los estudiantes en dependencias y lugares donde los estudiantes habitan para así facilitar el acceso a los diversos programas que se desarrollan en beneficio de la comunidad.

Como se puede observar en la tabla número 26, el indicador número 12, se superó la meta.

PROYECTO 3.3.2: Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
12. Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	50	702	Alcanzado

Tabla No. 26. Número de personas beneficiadas.

Acción: Solicitar a los participantes del programa de servicio social, número de persona beneficiadas.

La participación de los prestadores de servicio social en los Ayuntamientos Municipales de San Pedro Pochutla, Santa María Huatulco, Santa María Tonameca y en el programa AlfabetizaTEC en actividades de desarrollo comunitario (figura 89), permitieron alcanzar este indicador.



Figura 89. Actividades de desarrollo comunitario.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

OBJETIVO 4: ROBUSTECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN A FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PAÍS Y A MEJORAR EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD.

PROYECTO 4.2.2: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

Línea de acción

4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Indicador 7.

Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Acción Institucional:

1. Promover alianzas con los diferentes sectores regionales que impacten en proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año 2023.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó acciones para fortalecer la vinculación del instituto y se lograron alianzas con organizaciones dedicadas a detonar el desarrollo de la región generando un grupo de colaboración con empresas del sector privado, además se realizaron vinculaciones que fortalecieron a la sociedad en proyectos de ciencia a través de convenios con el sector público y de carácter de servicio social. Actualmente se tiene una base de datos donde contiene la información de dichas organizaciones, asociaciones, empresas y convenios firmados con cada uno de ellos. Esto se logró a través de los estudiantes con su participación en programas de formación profesional como Modelo de Educación Dual, Residencia Profesional y Servicio Social.

En la tabla número 27, se presentan el indicador 7, el cual ha sido alcanzado con la firma de convenios. (Fig. 90)

PROYECTO 4.2.2. Alianzas para el desarrollo

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
7. Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación	10	10	Alcanzado

Tabla No. 27. Número de alianzas.

Acción: Se realiza un continuo seguimiento con las dedicadas a detonar el desarrollo de la región.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.



Figura 90. Firma de convenio con el IODEMC.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 4.3.1: APROVECHAMIENTO INTERINSTITUCIONAL DE LAS INSTALACIONES PARA LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN

Línea de acción

4.2. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Indicador 12. Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados.

Acción Institucional:

1. Gestionar convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año 2023.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó las gestiones para lograr convenios de uso compartido de instalaciones para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación con diversos sectores. Se conformó una base de datos donde se contiene la información de tales organismos, asociaciones y empresas, así como los convenios firmados. (Tabla No. 28)

A través del convenio de cooperación, las instancias como el Fondo Oaxaqueño para la Conservación de la Naturaleza (FOCN) y el Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad (IODEMC) hicieron uso de nuestras instalaciones para el desarrollo de sus actividades como cursos, talleres, capacitaciones, etcétera (figuras 91 y 92).

En la tabla número 29, se presentan el indicador 12, el cual muestra un total de 10 convenios, por lo que se concluye con el cumplimiento del mismo.

PROYECTO 4.3.1 Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
12. Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	5	10	Alcanzado

Tabla No. 29. Convenios de uso compartido.

INSTITUCIONES	ESTATUS DEL CONVENIO
INSTITUTO DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA	VIGENTE
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALINA CRUZ	VIGENTE
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO N° 37	VIGENTE
INSTITUTO OAXAQUEÑO DEL EMPRENDEDOR Y DE LA COMPETITIVIDAD	VIGENTE
CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL N° 148	VIGENTE

Tabla No. 28. Base de datos.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Acción: Continuar con las gestiones para generar convenios de vinculación con dependencias para fortalecer la actividad científica, tecnológica y de innovación.



Figura 91. Publicación del evento realizado en el Instituto por parte del FOCN.



Figura 92. Publicación del evento realizado en el Instituto por parte del IODEMC.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO ET.4.2: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

LÍNEA DE ACCIÓN:

ET.4. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

INDICADOR:

16. Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas

Acciones Institucionales:

1. Conferencias sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.
2. Difusión de material sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación se encuentra en el proceso de mejora continua y para cumplir con el proyecto ET.4.2, se establecieron las siguientes acciones:

Acción 1. Conferencias sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

Durante el año se impartieron los siguientes cursos y conferencias:

- Conferencia “Ley General para la Igualdad Laboral y No Discriminación” (Figura 93).
- Curso “Hombres contra la violencia hacia las mujeres, las niñas y los niños. Masculinidades alternativas” (Figura 94).
- Conferencia “Tipos de violencia” (Figura 95).

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

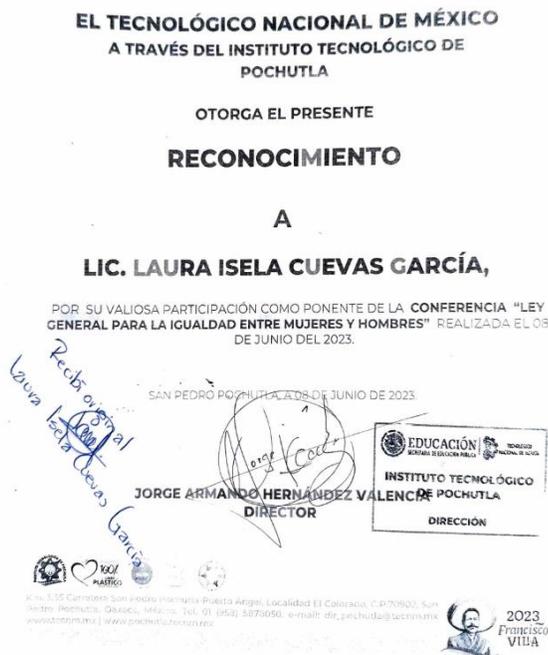


Figura 93. Constancia para ponente de la conferencia Ley General para la Igualdad Laboral y No Discriminación.

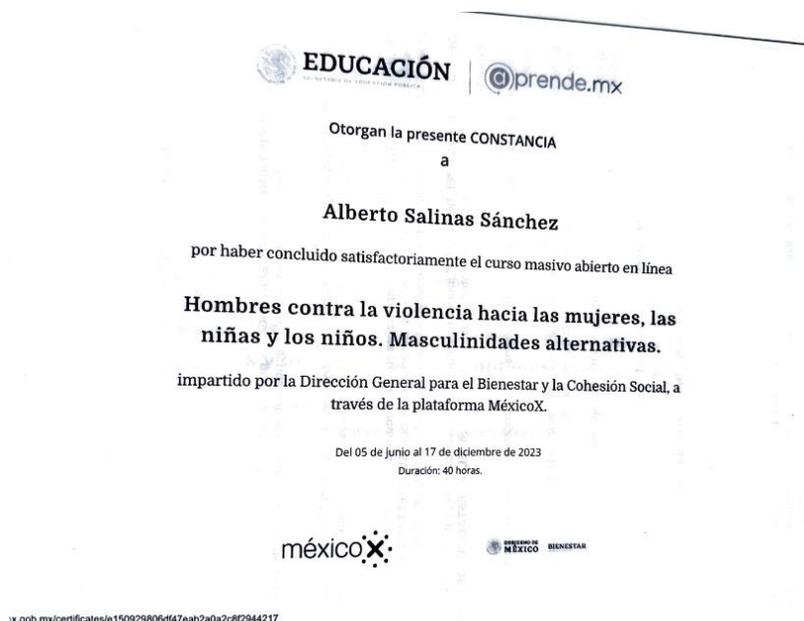


Figura 94. Constancia de participación en el curso Hombres contra la violencia hacia las mujeres, las niñas y los niños. Masculinidades alternativas.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.



Figura 95. Constancia para ponente de la conferencia Tipos de Violencia.

Acción 2. Difusión de material sobre el respeto a los derechos humanos, difusión de los valores, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.

Durante el año 2023 se difundieron diversas infografías, para dar visibilidad a los derechos y valores que tenemos como individuos, la igualdad de género, y el respeto a la diversidad.

Todo esto se difundió por medio de la página oficial de Facebook (Figura 96 a 99).



Figura 96. Difusión de capacitación para identificar los tipos de violencia.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.



Figura 97. Difusión sobre la Ley Olimpia.



Figura 98. Difusión sobre los derechos sexuales y reproductivos.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.



Figura 99. Difusión sobre la inclusión de personas con discapacidad.

Las acciones descritas anteriormente permitieron alcanzar el Indicador 16: Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas. (Tabla No. 30)

Proyecto ET.4.2. Implementación de Acciones afirmativas para la Equidad de Género			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
16. Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	2	2	Alcanzado

Tabla No. 30. Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

OBJETIVO 5: FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO, ASÍ COMO LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, A FIN DE APOYAR EL DESARROLLO DE LAS REGIONES DEL PAÍS Y ACERCAR A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS AL MERCADO LABORAL.

PROYECTO 5.1.3: VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS EN TODAS LAS ÁREAS DEL QUEHACER INSTITUCIONAL QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REGIONALES Y NACIONALES

Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 3:

Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.

Acción Institucional:

1. Gestionar convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros vigentes en el año 2023.

El Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación realizó las gestiones para lograr convenios de vinculación entre institutos tecnológicos con la finalidad de fortalecer las actividades académicas y de formación profesional de los docentes, por tanto, se realizó el convenio con el Instituto Tecnológico de Salina Cruz (figura 100). La firma de convenio con esta institución de educación de nivel superior permite el fortalecimiento entre ambas instituciones y de esta forma fue posible alcanzar la meta de este indicador. (Tabla No. 31)

PROYECTO 5.1.3 - Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
3 Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.	1	1	Alcanzado

Tabla No. 31. Convenios de uso compartido.

Acción: Continuar con la búsqueda de alianzas estratégicas y firma de convenios de colaboración con los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

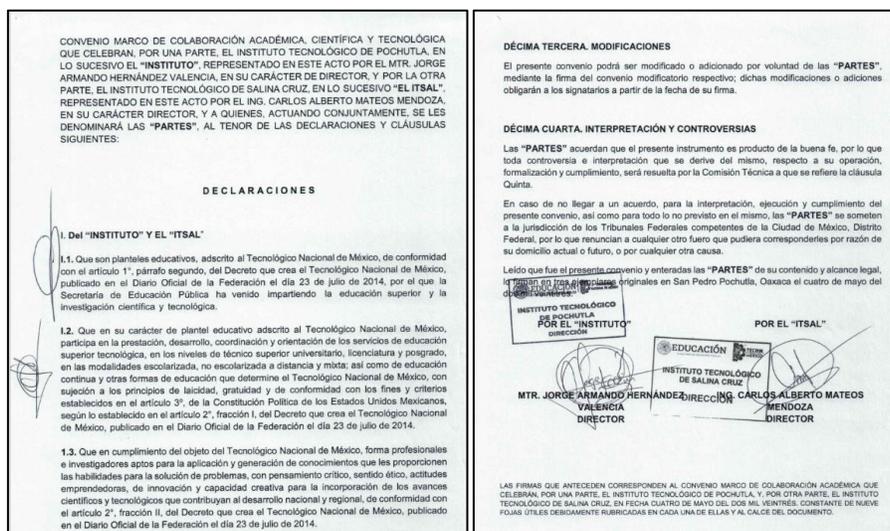


Figura 100. Convenio firmado con el Instituto Tecnológico de Salina Cruz.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.1.4: FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS CON OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONALES E INTERNACIONALES QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REGIONALES Y NACIONALES Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 4:

Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Acción Institucional:

1. Gestionar convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año 2023.

PROYECTO 5.1.3 Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
4. Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	1	1	Alcanzado

Tabla No. 32. Convenio con otras instituciones de educación superior.

Acciones: Continuar con la identificación y gestión para lograr convenios con centros educativos de educación superior. Fomentar el interés entre las partes para concretar la firma de convenio.

En la figura 101 se muestran las evidencias de la firma del convenio con el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca; alcanzando así el indicador programado como se muestra en la tabla número 32.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.



Figura 101. Convenio firmado.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.1.5: IMPULSO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, DESARROLLO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN A LAS MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS COMO MEDIOS DE DESARROLLO, COMPETITIVIDAD, SUSTENTABILIDAD Y GENERACIÓN DE RECURSOS

Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 5.

Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.

Acción Institucional:

1. Gestionar convenios y/o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año 2023.

Actualmente se tienen los registros de las empresas, organismos y asociaciones (figura 102) con las que se tienen convenios, en materia de servicio social, residencia profesional, modelo de educación dual y convenios de colaboración, misma que fue generada a partir de las actividades realizadas por el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.

Este indicador fue superado con un alcance de 40 convenios. (Tabla No. 33)

PROYECTO 5.1.5 Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
5. Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.	20	40	Alcanzado

Tabla No. 33. Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.

Acción: Continuar con la identificación y gestión para lograr convenios con centros educativos de educación superior.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

NO.	EMPRESA/DEPENDENCIA	SECTOR
1	INSTITUTO DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE OAXACA	PÚBLICO
2	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALINA CRUZ	PÚBLICO
3	CONEXIÓN BYTE	PRIVADO
4	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO N° 37	PÚBLICO
5	YELAÓ BIENES RAÍCES	PRIVADO
6	IDEM INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	PRIVADO
7	RS CONSULTORES	PRIVADO
8	CONSTRUCTORES NACIONALES CERFARELI S.A. DE C.V.	PRIVADO
9	DESARROLLO INMOBILIARIO FOREVER HUATULCO S.A. DE C.V.	PRIVADO
10	JURIDICCIÓN SANITARIA 04 COSTA	PÚBLICO
11	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	PÚBLICO
12	INSTITUTO OAXAQUEÑO DEL EMPRENDEDOR Y DE LA COMPETITIVIDAD	PÚBLICO
13	CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL N° 148	PÚBLICO
14	UNICOPIAS	PRIVADO
15	CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL N° 148	PÚBLICO
16	EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN PEDRO POCHUTLA OAXACA	PÚBLICO
17	ROCHER INGENIERÍA S.A. DE C.V.	PRIVADO
18	AGENCIA DE POLICIA SANTA ELENA EL TULE	PÚBLICO
19	MTX SOLUCION TECNOLOGICAS DE MEXICO	PÚBLICO
20	ARQUITETURA/INGENIERIA	PRIVADO
21	FERROMEX	PRIVADO
22	GRRUPO RAWMAR	PRIVADO
23	VETECTO	PRIVADO
24	ESCUELA SECUNDARIA TECNICONA N° 270	PÚBLICO
25	ONCE+12	PRIVADO
26	LERCON	PRIVADO
27	ARCOXA	PRIVADO

Figura 102. Lista de empresas con convenios 2023.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.1.6: INCREMENTO EN EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

Línea de acción

5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Indicador 6. Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Acción Institucional:

1. Promover entre los estudiantes participar en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año 2023.

Esta meta se cumplió a través de los diferentes programas de integración de proyectos con los que cuenta el tecnológico como son modelo de educación dual, residencia profesional con las diversas empresas del sector, con las que se tiene convenio de colaboración.

En la tabla número 34 se muestra que la meta fue superada con la participación de 80 estudiantes que están en proyectos de vinculación.

En la figura 103 se muestra la participación de 80 estudiantes de la carrera de ingeniería civil en el programa de limpieza de playas en coordinación con el Honorable Ayuntamiento de San Pedro Pochutla y Organizaciones sociales.

PROYECTO 5.1.6 Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
6 Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	20	80	Alcanzado

Tabla No. 34. Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Acción: Continuar con la canalización de estudiantes para el desarrollo de proyectos de vinculación con sectores público, social y privado.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.



Figura 103. Participación de estudiantes en proyectos de vinculación.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO 5.3.2: VINCULACIÓN DEL TECNM A TRAVÉS DE SUS EGRESADOS

Línea de acción

5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Indicador 12.

Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).

Acción institucional:

1. Realizar reuniones con el comité de seguimiento a egresados para obtener información acerca de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.

Como parte de las actividades del departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, se renovó el comité de seguimiento de egresados, como se muestra en la figura 104.



Figura 104. Publicación en página oficial de Facebook, integración de comité de seguimiento de egresados.

El seguimiento a egresados se llevó a cabo a través de una encuesta (figura 105) aplicada en línea mediante la aplicación de FORMS (<https://forms.office.com/r/P1t8fD3VJS>), misma que demostró el alcance de la meta, obteniendo la información a través de los egresados que participaron. (Tabla No. 35)

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

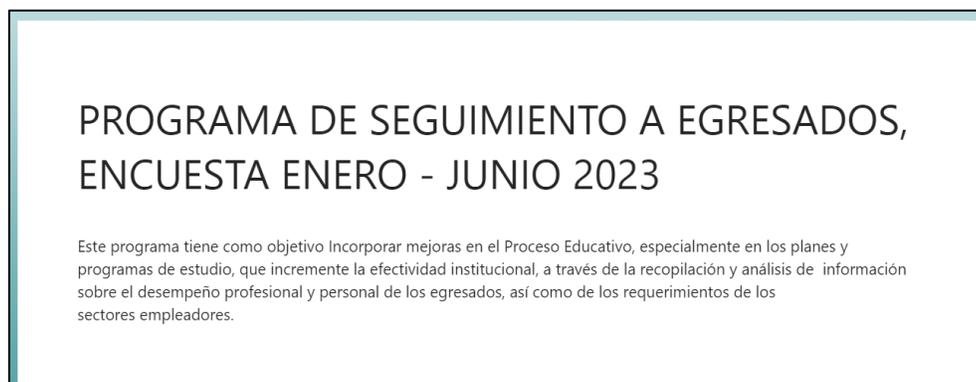


Figura 105. Aplicación de encuesta de seguimiento a egresados.

PROYECTO 5.3.2 - Vinculación del TecNM a través de sus egresados			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
6. Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura)	17	50	Alcanzado

Tabla No. 35. Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura).

Acción: Motivar a los estudiantes a tomar las oportunidades laborales y revisar constantemente la bolsa de trabajo del Instituto Tecnológico de Pochutla.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

PROYECTO ET 5.2: PROMOCIÓN DEL SERVICIO SOCIAL EN PROGRAMAS DE INCLUSIÓN E IGUALDAD

Línea de acción

ET 5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.

Indicador 15.

Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.

Acción institucional:

1. Promover entre los estudiantes en estudiantes de servicio social, que participen en actividades de inclusión e igualdad en el año 2023.

Se canalizó la participación de estudiantes que cumplieron con los requisitos para participar en dependencias que promueven programas de servicio social en donde se desarrollan actividades de inclusión e igualdad teniendo como antecedente las demandas que atienden a los sectores vulnerables de la región. Dentro de este indicador, se puede observar que se logró cumplir la meta de 15 estudiantes (tabla no. 36) que participaron en programas con actividades de inclusión e igualdad. (Tabla No. 37)

ET.5.2 Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
15 Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	15	15	Alcanzado

Tabla No. 36. Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad.

II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

DEPENDENCIA	CONVENIO
ESCUELA SECUNDARIA TECNICONA N° 270	Servicio social
AGENCIA DE POLICIA SANTA ELENA EL TULE	Servicio social
JURIDICCIÓN SANITARIA 04 COSTA	Servicio social
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA COLOTEPEC	Servicio social
TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA	Servicio social
ESCUELA SECUNDARIA SALVADOR AUDELO JIJÓN NUM. 114	Servicio social
ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 10	Servicio social
AGENCIA MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDIDO	Servicio social
ESCUELA PRIMARIA URBANA FEDERAL VICENTE GUERRERO	Servicio social
ESCUELA PRIMARIA REVOLUCION SOCIAL	Servicio social
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO APANGO	Servicio social

Tabla No. 37. Lista de dependencias que cuentan con programas de inclusión e igualdad.

Acción: Continuar con la vinculación con sectores que fomentan la inclusión e igualdad.

**OBJETIVO 6:
MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON AUSTERIDAD, EFICIENCIA,
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A FIN DE OPTIMIZAR EL USO DE
LOS RECURSOS Y DAR MEJOR RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE LA
SOCIEDAD.**

PROYECTO 6.2.3: CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL, DE ENERGÍA, DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE SALUD Y SEGURIDAD, Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS

Línea de acción

6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

Indicador 7.

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.

Acciones Institucionales:

1. Realizar gestiones necesarias que ayuden a garantizar la certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).
2. Llevar el control y dar seguimiento a los procesos estratégicos a nivel institucional para asegurar el sistema de gestión de la calidad.
3. Mantener en constante actualización la Norma ISO 9001:2015, en los 5 procesos estratégicos.

Con el objetivo de lograr la mejora de la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad se ha vigilado el cumplimiento de cada uno de los procedimientos que indica el manual del Sistema de Gestión de la Calidad, y la normatividad vigente NMX-CC-9001-IMNC-2015.

Para cumplir con lo solicitado en el proyecto 6.2.3 se programaron tres acciones:

Acción 1: Realizar gestiones necesarias que ayuden a garantizar la certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

El 16 de junio del 2021 se realizó la Auditoría de Recertificación por el órgano certificador IMNC y hasta la fecha se mantiene la certificación.

El 23 de mayo de 2023 se realizó la Auditoría Interna al Sistema de Gestión de Calidad, con el objetivo de verificar el mantenimiento y conformidad del SGC con la Norma ISO 9001:2015 y documentos del TecNM en donde se detectaron 0 no conformidades.

El 05 de diciembre del 2023 se realizó Auditoría Cruzada del SGC-SGA, en colaboración con el IT de Frontera Comalapa, con el objetivo de determinar el grado de conformidad

III. Efectividad Organizacional.

del SGC conforme a la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/COPANT/ISO 9001-2015/ ISO 9001-2015 así como evaluar la eficacia y mejora continua. En donde se detectó 1 no conformidad, a la cual se le ha dado seguimiento según lo marcan los procedimientos establecidos.

Por lo antes mencionado, este indicador se cumplió satisfactoriamente (tabla no. 38), ya que se sigue manteniendo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), con fecha de terminación 22/06/2024, tal como se aprecia en la Figura 106. Certificado Vigente del SGC.

Acción 2: Llevar el control y dar seguimiento a los procesos estratégicos a nivel institucional para asegurar el sistema de gestión de la calidad.

A través de oficio se solicitaron los indicadores semestrales y anuales a los departamentos responsables según corresponde al Plan Rector de la Calidad, como se muestran en las Figuras 107 y 108 respectivamente.

Se tiene conocimiento del resultado de los indicadores cumplidos y no cumplidos según el plan antes mencionado y se coordinan las acciones como marca el procedimiento.

6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
7. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.	1	1	Alcanzado

Tabla No. 38. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado

Acción 3.

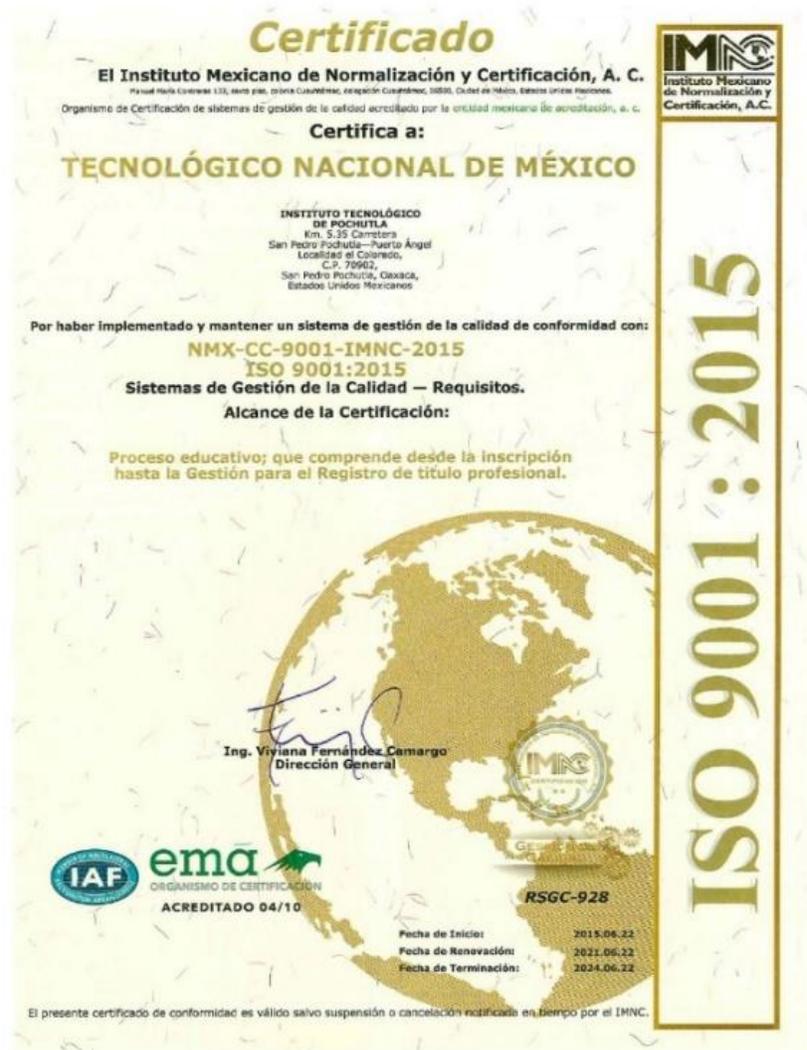


Figura 106. Certificado vigente del SGC.

III. Efectividad Organizacional.

Enero-junio 2023



Figura 107. Oficio de entrega de Indicador semestral del Plan Rector de la Calidad (periodo enero – junio 2023)

Agosto-diciembre 2023



Figura 108. Oficio de entrega de Indicador semestral del Plan Rector de la Calidad (periodo agosto – diciembre 2023).

PROYECTO 6.2.3: CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL, DE ENERGÍA, DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE SALUD Y SEGURIDAD, Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS

Línea de acción

6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

Indicador 8.

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Sistema de Gestión Ambiental certificado.

Acciones Institucionales:

- 1.** Gestionar las auditorías de seguimiento internas y de certificación en la Institución.
- 2.** Asegurar el cumplimiento de los procedimientos operacionales del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
- 3.** Participar en capacitaciones sobre la certificación ambiental basada en la norma ISO 14001:2015.

El Sistema de Gestión Ambiental del Instituto Tecnológico de Pochutla, ha ido mejorando al implementar cada uno de los procedimientos que indica el manual de Sistema Gestión Ambiental, y la normatividad vigente NMX-SAA-14001-IMNC-2015 con el objetivo de que la organización pueda usar para mejorar su desempeño ambiental, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, el logro de los objetivos y metas ambientales, aportando valor al medio ambiente, a la propia organización y a sus partes interesadas.

Para cumplir con lo solicitado en el proyecto 6.2.3 se programaron tres acciones:

Acción 1: Gestionar las auditorías de seguimiento internas y de certificación en la Institución.

El día 10 de marzo del 2023 se llevó a cabo la auditoria de seguimiento por parte del Órgano Certificador American Registrar of Management Systems (ARMS), con el objetivo de determinar el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015, así como evaluar su eficacia. En la auditoria se encontró 1 hallazgo positivo y 2 oportunidades de mejora. El informe de auditoría se muestra en la Figura 109.

El día 05 de diciembre del 2023 se realizó la Auditoría Interna Cruzada al Sistema de Gestión Ambiental con el objetivo de determinar el grado de conformidad del SGA conforme a la norma ISO 14001:2015, así como evaluar su eficacia, el equipo auditor del Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa fue el responsable de auditar el sistema de gestión en mención. La auditoría en sus hallazgos encontró 1 no conformidad, la cual se está atendiendo según marca el procedimiento. El informe de auditoría se aprecia en la Figura 110.

III. Efectividad Organizacional.

El día 14 de diciembre del 2023 se realizó la segunda auditoria de vigilancia por parte del Órgano Certificador American Registrar of Management Systems (ARMS), con el objetivo de determinar el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015, así como evaluar su eficacia. En los hallazgos de la auditoria se encontró 4 no conformidades menores y 2 oportunidades de mejora, las cuales se están atendiendo según marca el procedimiento. Se concluyó en la auditoría que el grado de conformidad del Sistema de Gestión Ambiental con base a la Norma ISO 14001:2015 se encuentra implementado, establecido, mantenido y en proceso de mejora continua. El informe de auditoría se muestra en la Figura 111 y en la Figura 112 la constancia de la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental.

Acción 2: Asegurar el cumplimiento de los procedimientos operacionales del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Se solicitó mediante oficio a cada responsable de los 4 programas Ambientales (Uso Racional Y Eficaz del Agua, Uso Racional y Eficaz de la Energía Eléctrica, Manejo Integral de Residuos Peligrosos y Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos) los controles operacionales y los indicadores de cada área, como se muestra en la Figura 113.

Se cumplió con los procedimientos establecidos en el Manual del SGA, se recabo la información y se cuenta con la evidencia del indicador alcanzado. (Tabla No. 39)

Acción 3: Participar en capacitaciones sobre la certificación ambiental basada en la norma ISO 14001:2015.

Durante el año se solicitó el curso: "Cosecha y Cultivo de agua", como se muestra en la Figura 114.

6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
8. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado.	1	1	Alcanzado

Tabla No. 39. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado

III. Efectividad Organizacional.



Hallazgos de Auditoría

Código: FO-DG-44

Referencia de Auditoría:	ITPOC S 230310
Cliente:	TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE Pochutla

No.	Clas ¹ .	Descripción	Proceso	I.A. ²
1	H+	<p>Requisito: 7.3 Toma de conciencia</p> <p>Declaración de la no conformidad/ oportunidad de mejora:</p> <p>El Instituto tecnológico de Pochutla asegura las competencias de su personal referente a los temas del sistema de gestión ambiental, muestra evidencias de realizar las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas lo que ha fortalecido la toma de conciencia relacionada con las actividades bajo su control para el logro de sus resultados previstos.</p> <p>Evidencia: Bitácora para comunicaciones del SGA TecNM-GA-PR-03-01 revisión 0. Entrevistas con el personal.</p>	Gestión de personal y comunicación	VG
2	OM	<p>Requisito: 8.1 Planificación y control Operacional</p> <p>Declaración de la no conformidad/ oportunidad de mejora:</p> <p>En la revisión del control operacional de manejo y control de residuos peligrosos TecNM-GA-PR-06 revisión 0, se observa que en el segundo semestre de 2022 se generó RP derivado de la sustitución de lámparas fluorescentes por lámparas led, las cuales se encuentran resguardadas en el almacén, de manera que no se dañen.</p> <p>La organización comenta que está en proceso de darse de alta ante Semarnat con micro generador de RP. Aún no se ha llevado a cabo la disposición de estos RP, lo cual puede ocasionar un riesgo ambiental para la organización y un incumplimiento al Reglamento de la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, artículo 84. También podría afectar el logro de los resultados previstos por el sistema de gestión ambiental.</p> <p>Evidencia: Revisión del control operacional TecNM-GA-PR-06 revisión 0.</p>	Control operacional de manejo y control de los residuos peligrosos	VG
3	OM	<p>Requisito: 9.3 Revisión por la dirección</p> <p>Declaración de la no conformidad/ oportunidad de mejora:</p>	Revisión por la dirección	VG

¹ La clasificación (Clas.) de los hallazgos es: **Nc+**: No Conformidad mayor, **Nc-**: No Conformidad menor, **OM**: Oportunidad de Mejora; **H+**: Hallazgo Positivo, **AP**: Área de Preocupación

² **IA**: Iniciales del auditor

Elaboró: Área Técnica

Página: 1 de 3

Figura 109. Informe de Auditoría de vigilancia al SGA



III. Efectividad Organizacional.

	Formato para Informe de Auditoría.	Código: TecNM-CA-PG-003-04
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 9.2 ISO 14001:2015 9.2 ISO 50001:2018 9.2 NMX-R-025-SCFI-2015	Revisión: 2
		Página 1 de 4

INFORME DE AUDITORÍA

INSTITUTO TECNOLÓGICO: IT DE POCHUTLA		NO. DE AUDITORÍA: 1
PROCESO	SERVICIO EDUCATIVO.	FECHA: 5 DE DICIEMBRE DE 2023
AUDITOR/A LÍDER	JOSÉ ALEJANDRO PÉREZ VELÁZQUEZ	
GRUPO AUDITOR	ARAMEO PEREZ RAMIREZ, ADRIANA ARACELI LÓPEZ ALFARO Y ROSARIO DE JESÚS AGUILAR DOMÍNGUEZ	

AUDITORIA AL SISTEMA DE GESTIÓN: CALIDAD AMBIENTAL X ENERGÍA

IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

DOCUMENTO DE REFERENCIA NMX-SAA-14001-IMNC-2015

OBJETIVO

Determinar el grado de conformidad del SGA conforme a la norma ISO 14001:2015, así como evaluar su eficacia.

ALCANCE

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) aplica a todas las actividades, procesos, productos y servicios del Proceso Educativo que se realizan en el TecNM

PERSONAL CONTACTADO (9)

NOMBRE	PUESTO
SERGIO GÓMEZ CALLEJAS	JEFE DEL DEPTO. DE DESARROLLO ACADÉMICO/ RESPONSABLE DEL SGA
MIRNA AZUCENA DIAZ ANGELES	AUX. DE SIST. INTEGRALES/RESPONSABLE DEL SGC

Nota: El personal contactado solo es representativo de los cargos más relevantes en cada proceso.

TecNM-CA-PG-003-04

Rev. 2

Figura 110. Informe de Auditoría Interna Cruzada al SGA

III. Efectividad Organizacional.



ar
American Register
of Management Systems

Hallazgos de Auditoría
Código: FO-DG-44

Referencia de Auditoría:		ITPO S 231214		
Cliente:		TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA		
No.	Clas ¹ .	Descripción	Proceso	I.A. ²
		<p>Requisito: 4.1 Comprensión de la organización y su contexto /4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas</p>		
1	Nc-	<p>Declaración de la no conformidad/ oportunidad de mejora: La información de la determinación del contexto de la organización respecto a su cuestiones internas y externas, y partes interesadas, no se encuentra actualizada de acuerdo a lo requerido por la organización, y en lo referente a partes interesadas, no se identificó a la Comunidad como parte interesada, y para la parte interesada "Gobierno", no se identifican las entidades específicas, ni sus requisitos aplicables de cada una de ellas.</p> <p>Evidencia: Información Análisis de Contexto¹ del Tecnológico Nacional de México: Contenido: Sección 1 Filosofía Organizacional Sección 2 Identificación de Partes Interesadas Sección 3 Análisis de Partes Interesadas y sus Requisitos Fecha de Elaboración: 08/08/2022 Fecha de Actualización: 12/08/2022 Leyenda: La revisión del contexto de la organización se realiza en periodos anuales de acuerdo a la fecha de elaboración.</p>	Contexto de la Organización y Partes Interesadas	ASR
		<p>Requisito: 6.1.4 Planificación de acciones. La organización debe planificar: a) la toma de acciones para abordar sus: 1) aspectos ambientales significativos; 2) requisitos legales y otros requisitos;</p>		
2	Nc-	<p>Declaración de la no conformidad/ oportunidad de mejora: Se tiene identificado el no cumplimiento para 2 requisitos legales, de los 34 determinados como aplicables al SGA de la organización, así también se determinaron 3 aspectos ambientales significativos, sin embargo, no se mostró evidencia de la planificación para abordarlos.</p> <p>Evidencia: Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales, TecNM-</p>	Gestión Ambiental / Aspectos Ambientales / Requisitos legales y otros requisitos	ASR

¹ La clasificación (Clas.) de los hallazgos es: Nc+: No Conformidad mayor, Nc-: No Conformidad menor, OM: Oportunidad de Mejora; H+: Hallazgo Positivo, AP: Área de Preocupación
² IA: Iniciales del auditor

Elaboró: Área Técnica
Página: 1 de 4

Figura 111. Informe de la segunda Auditoría de vigilancia al SGA

III. Efectividad Organizacional.



Figura 112. Constancia de Certificación del SGA.

III. Efectividad Organizacional.



Figura 113. Oficio de entrega de documentación del Procedimiento para el Control Operacional del Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos.

III. Efectividad Organizacional.



Figura 114. Solicitud del curso "Cosecha y Cultivo de agua".

PROYECTO 6.2.3: CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL, DE ENERGÍA, DE IGUALDAD DE GÉNERO, DE SALUD Y SEGURIDAD, Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS

Línea de acción

6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

Indicador 10.

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado.

Acciones Institucionales:

1. Mantener la certificación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG).
2. Mantener en constante actualización la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015

El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Tecnológico de Pochutla, ha ido mejorando al cumplir con los requisitos de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015. Para el cumplimiento del proyecto 6.2.3 se programó la siguiente acción:

1. Recertificación al Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación.

Durante el mes de abril del 2021 fue expedido el certificado al Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación (fig. 115), el cual tiene como fecha de expiración 04/10/2025, esto de acuerdo a las auditorías de recertificación llevadas a cabo durante el mes de diciembre del 2020.

Por lo tanto, se mantiene la certificación hasta la fecha actual. (Tabla No. 40).

Proyecto 6.2.3. Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los Institutos Tecnológicos y Centros.			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
10. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado	1	1	Alcanzado

Tabla No. 40. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado



Figura 115. Certificado vigente del SGIG.

PROYECTO 6.2.4: MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN E INTEGRACIÓN DE PLATAFORMAS INFORMÁTICAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Línea de acción

6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

Indicador 13.

Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados

Acción Institucional:

1. Realizar el pago de los servidores dedicados, así como el pago del servicio de internet y el pago de las licencias de actualización del sistema de facturación Contpaq, para la actualización de los sistemas creados e integrados del IT Pochutla

Proyecto 6.2.4: Actualización de los servicios de internet de alta velocidad.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
13. Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.	3	3	Alcanzado

Tabla No. 41. Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.

Para lograr el objetivo de este proyecto y cumplir con el indicador Sistemas de Información creados (tabla no. 41), el Instituto Tecnológico de Pochutla contrata y crea una red de cableado estructurado especialmente para la Unidad Académica Departamental tipo III.

Se reubicaron estratégicamente el rack y los dispositivos que funcionan como 2 Router MikroTik modelo RB 3011 Ui AS-RM, 5 Access Point Unifi modelo AP AC LR, 2 Switch modelo TEG-S224 y 1 Switch Planet Gigabit Ethernet POE, esto con el fin de mejorar la calidad de la conexión del internet en todas las áreas que cuenta el edificio principal denominado "Unidad Académica Departamental tipo III". Figura 116.

Para la implementación de la red de área local LAN se utilizó el cable UTP categoría 6, ya que permite la transmisión de datos a una mayor velocidad, anteriormente la velocidad de descarga y de subida delimitaban al personal administrativo. Se instaló una tubería de dos pulgadas para la ruta principal debido a que los cables que distribuyen internet a los Access Point y a las oficinas que se encuentran en el área del almacén tienen que conectarse a la ruta principal para llegar a la zona del SITE como se muestra en la Figura 117.

Se llevaron a cabo mantenimientos correctivos y preventivos en las áreas que ocupa la Unidad Académica Departamental tipo III, los cuales consistieron en mantenimientos y

III. Efectividad Organizacional.

configuración a equipos de cómputo, impresoras, proyectores, puntos de acceso inalámbricos, cámaras etc. Tanto en aulas, laboratorio de cómputo temporal y áreas administrativas, véase figura 118.

El Departamento de Recursos Financieros cuenta con un sistema de facturación que facilita y automatiza el proceso de la información contable, financiera y fiscal del instituto, la licencia que actualmente se maneja permite el uso del sistema en dos equipos de cómputo con la finalidad de agilizar las actividades del departamento en épocas de reinscripciones e inscripciones debido a la alta demanda de parte de los estudiantes en la atención en ventanilla. Al mantener actualizada la licencia del sistema de facturación, se garantiza el servicio al estudiante y con esto se alcanza el indicador con sistemas de información actualizados. En la Figura 119 se aprecian los equipos de cómputo con los que cuenta el Departamento de Recursos Financieros para realizar sus actividades, mismos en los que se opera el sistema de facturación denominado CONTPAQ. A su vez, en la Figura 120 se muestra la pantalla de ingreso al Software de Facturación; en la Figura 121 se muestra la pantalla de información general y en la Figura 122 se visualiza la pantalla principal.

Con el objetivo de alcanzar el indicador: Sistemas de Información Actualizados, el Instituto Tecnológico de Pochutla contrató el servicio de un nuevo sistema de gestión escolar llamado MindBox el cual cuenta con un sin fin de módulos y funciones que pueden ayudar en las labores del día a día, tanto administrativas como docentes y para estudiantes.

MindBox se puede ajustar a los módulos de acuerdo a la administración que tenga la institución, el administrador decide que opciones podrá realizar cada persona mediante asignación de roles y permisos. Los módulos con los que cuenta MindBox son: control escolar, administración académica, coordinación de carreras, gestión de nuevo ingreso, recursos humanos, recursos financieros, vinculación, estadísticas y reportes. En la figura 123 se aprecia el inicio de sesión a la plataforma de MindBox.

Con todas las actividades realizadas en este periodo se alcanzó cumplir las metas programadas en el indicador 6.2.4-13-1.



Figura 116. Rack de la red.



Figura 117. Roseta RJ45 y Yact.

III. Efectividad Organizacional.

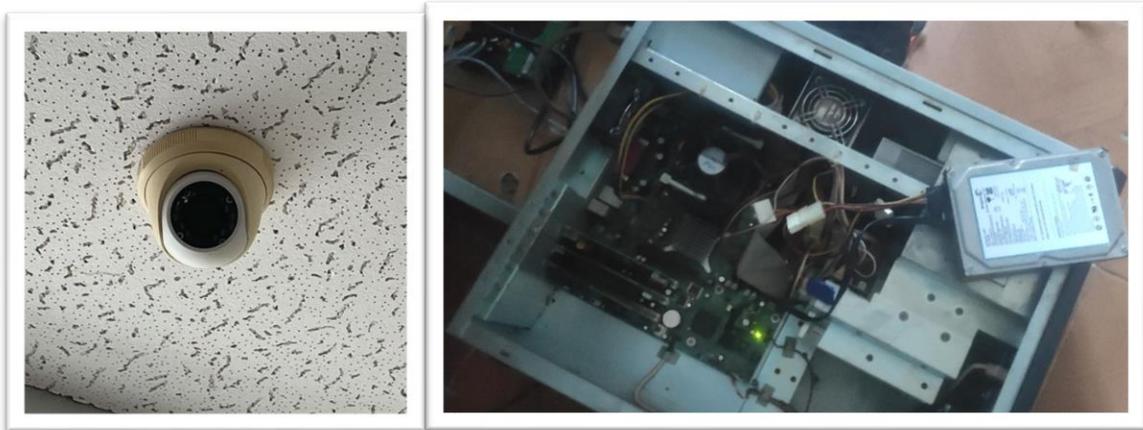


Figura 118. Mantenimiento correctivo equipos de cómputo de las oficinas administrativas.

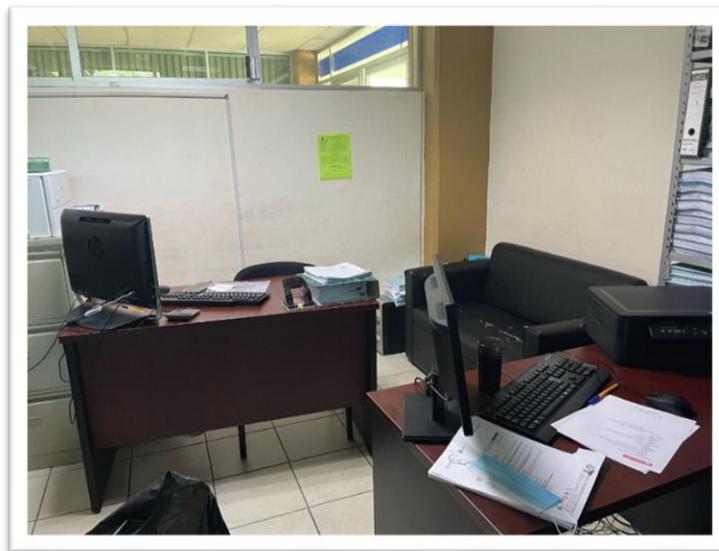


Figura 119. Equipos de cómputo del departamento de Recursos Financieros.

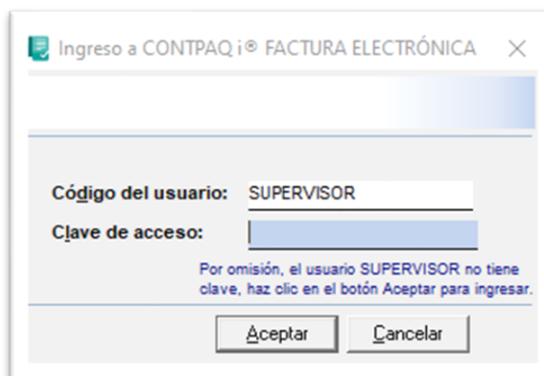


Figura 120. Pantalla de ingreso al CONTPAQ.

III. Efectividad Organizacional.

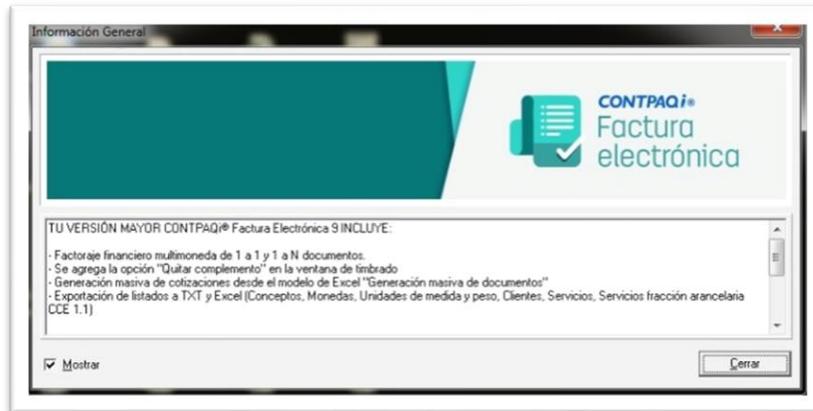


Figura 121. Información general del CONTPAQ

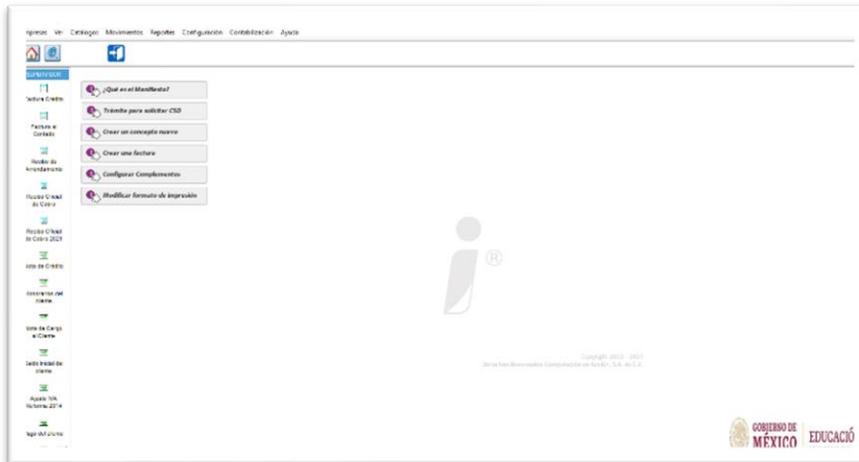


Figura 122. Pantalla principal del CONTPAQ.

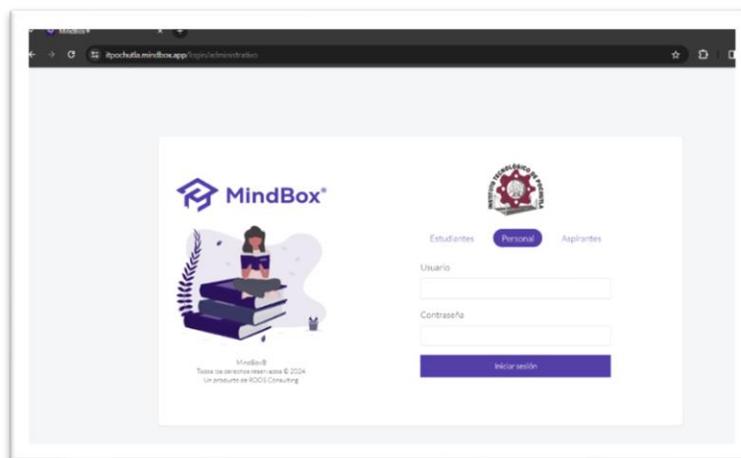


Figura 123. Inicio de sesión a la plataforma MindBox.

PROYECTO 6.4.1: FOMENTO DE LA CULTURA DE LA ÉTICA, RECTITUD, HONESTIDAD, CONGRUENCIA Y TRANSPARENCIA

Línea de acción:

6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Indicador 17:

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación. (Tabla No. 42)

Acción Institucional:

1. Instalación del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Instituto Tecnológico de Pochutla.

El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación se encuentra en el proceso de mejora continua y para cumplir con el proyecto 6.4.1 se programó la siguiente acción:

1. Instalación del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

El Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés fue instaurado en el año 2021 y su periodo de actuación es de 3 años por lo que actualmente sigue vigente y se ha difundido como lo muestra la figura 124.

Proyecto 6.4.1 Fomento de la Cultura de la Ética, Rectitud, Honestidad, Congruencia y Transparencia			
Indicador	Meta	Alcance	Resultado
17. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación	1	1	Alcanzado

Tabla No. 42. *Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación.*

III. Efectividad Organizacional.

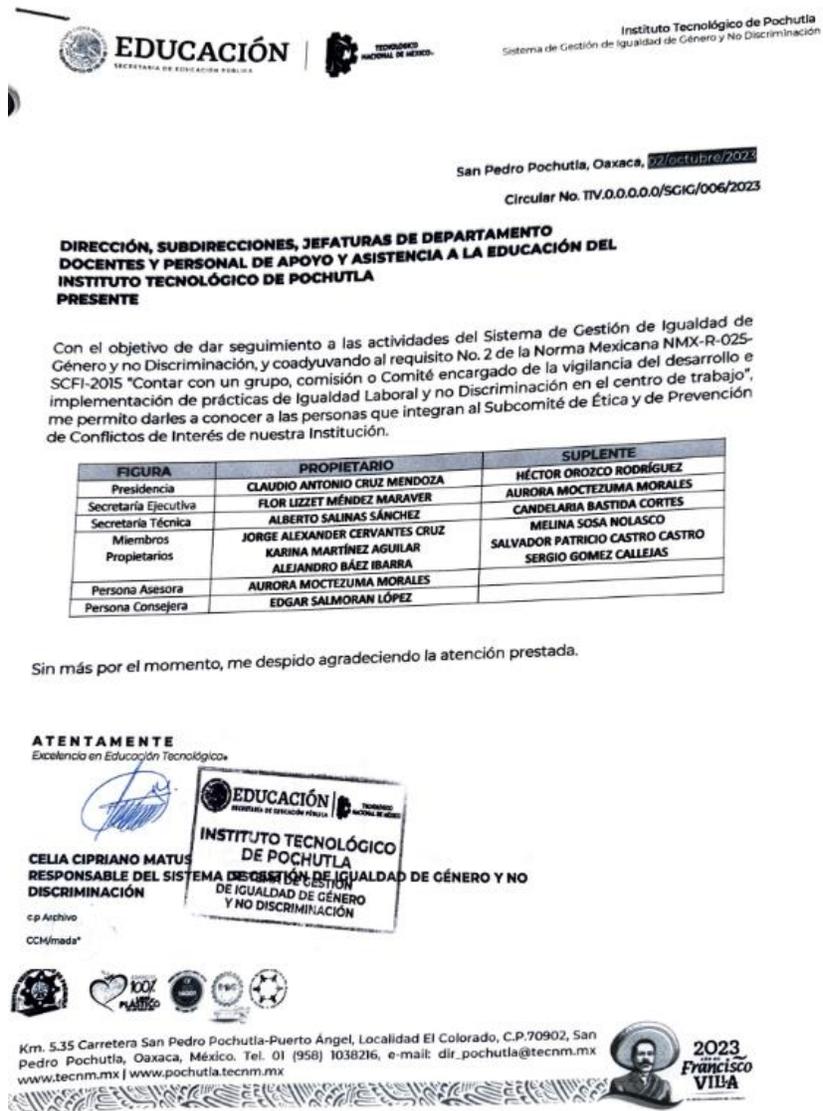


Figura 124. Oficio para dar a conocer la instalación del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

PROYECTO 6.4.3: CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS

Línea de acción

6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Indicador 19.

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.

Acciones Institucionales:

1. Reunir mediante solicitud la información de la rendición de cuentas del año 2022 de todas las áreas del IT Pochutla, para integrar y enviar al TecNM el Informe de Rendición de Cuentas de la Institución.
2. Registrar la información e imprimir los estados financieros y entregar de manera oficial en el área de contabilidad e ingresos propios del TecNM, para revisión y autorización.
3. Asegurar el uso de la biblioteca virtual para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

PROYECTO 6.4.3. Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.

Indicador	Meta	Alcance	Resultado
19. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.	1	1	Alcanzado

Tabla No. 43. Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.

El Instituto Tecnológico de Pochutla por medio del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación, entregó al Tecnológico Nacional de México el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022, el 30 de marzo del año 2023 (fig. 125 y 126)(tabla no. 43); en este año 2024, se solicitó oportunamente a cada una de las áreas del Campus Pochutla, la información de las actividades realizadas en el transcurso del año 2023 (fig. 127) que impulsaron el cumplimiento de los indicadores de cada uno de los proyectos asignados, logrando en ese año 2023 alcanzar un 97% de cumplimiento de las metas e indicadores en el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2023, con una programación de 28 proyectos, 37 indicadores y 67 acciones (fig. 128); entre otras actividades también se trabajó en los concentrados de información de todas las áreas como lo son: El Programa Operativo Anual 2023 con un recurso autorizado de \$4,784,000.00 (fig. 129), mismo que tuvo modificaciones a través de adecuaciones al POA con motivo del incremento en la captación de ingresos propios quedando el presupuesto modificado autorizado por TecNM, mediante oficio número SISAD/ADEC/2023/0303, de fecha 14 de noviembre de

III. Efectividad Organizacional.

2023, de \$5,145,816.00 (fig. 130); sin embargo, con base a la información proporcionada por el departamento de Recursos Financieros de Este Instituto, al cierre del ejercicio fiscal 2023, se obtuvo una captación de Ingresos Propios total de \$ 5,153,501.09; por otra parte se realizó Evaluación Programática Presupuestal, así como el análisis de Ingresos y Egresos (Tabla No. 58, 59, 60), también se hizo entrega de la Estructura Educativa, en la cual cada semestre informamos al TecNM el déficit de horas de necesidad que arrastra el campus Pochutla desde sus inicios por la falta de personal de base para cubrir las mismas (figuras 131, 132, 133) y que el 70% del personal docente y administrativos se cubre por honorarios, se hicieron entrega de forma mensual estados financieros de este instituto Tecnológico de Pochutla al TecNM (Tabla No. 44) y demás requerimientos. Consolidando así la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los Institutos Tecnológicos y Centros, cumpliendo con el objetivo de mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

III. Efectividad Organizacional.



Figura 125. Oficio de entrega al TecNM del IRC 2022.

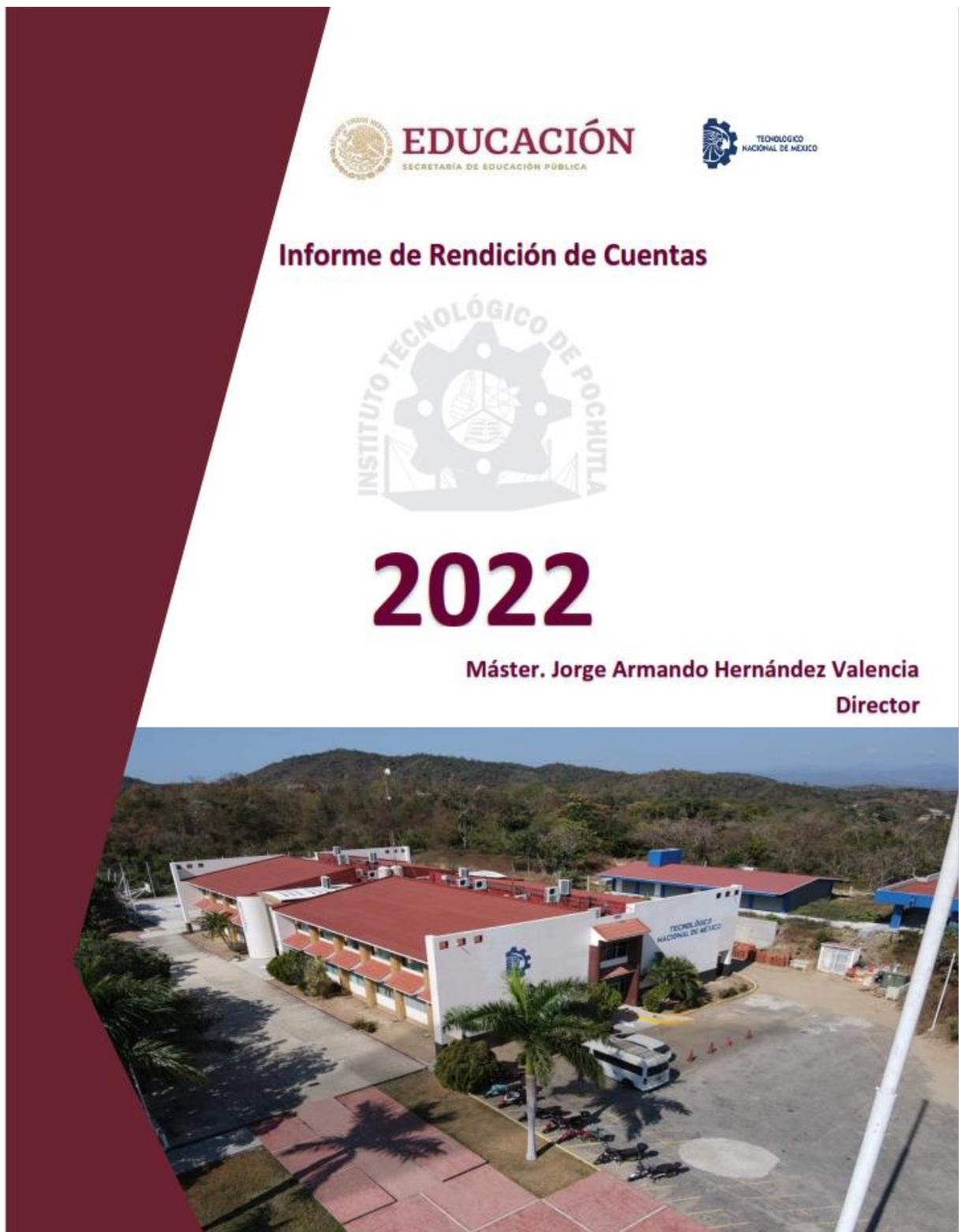


Figura 126. Portada del Informe de Rendición de Cuentas 2022 entregado.

III. Efectividad Organizacional.



Instituto Tecnológico de Pochutla
Planeación, Programación y Presupuestación

San Pedro Pochutla, Oaxaca, 01/Marzo/2023
CIRCULAR No. 11.V1.1.1.0.0/PPP/005/2023.

**DIRECTOR, SUBDIRECTORES, JEFATURAS,
Y CORDINACIONES DEL SGC, SGA, SGIG, CLE, CIIE, CC
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE POCHUTLA
PRESENTE**

Anteponiendo un cordial saludo, y en virtud a que se encuentra próxima la entrega al TecNM el Informe de Rendición de Cuentas (IRC) 2022, por medio de la presente se le solicita de la manera más atenta, proporcione a este departamento a mi cargo el **Informe de Rendición de Cuentas** correspondiente al ejercicio de sus funciones del año **2022**, en su área de adscripción, considerando los objetivos, proyectos e indicadores, planeados en el Programa de Trabajo Anual 2022, en la cual deberán agregar el alcance obtenido, y las evidencias en forma física y electrónica (documentos, fotografías, etc.) de sus logros; en caso de no haber alcanzado la meta programada, agregar a su informe una justificación o motivo por el cual no se logró alcanzar la meta y/o una acción correctiva en caso de continuar con el indicador, proponer acciones que indiquen cómo se podrá cumplir con la misma para el ejercicio fiscal del año 2023. Dicha información se deberá entregar a este departamento dentro de tres días hábiles a partir de su notificación. Por cualquier duda favor de pasar al Departamento Planeación a mi cargo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

HÉCTOR OROZCO RODRÍGUEZ
**JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTACIÓN**



ccp. Archivo



Km. 5.35 Carretera San Pedro Pochutla-Puerto Ángel, Localidad El Colorado, C.P.70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca, México. Tel. 01 (958) 5878050, e-mail: dir_pochutla@tecnm.mx
www.tecnm.mx | www.pochutla.tecnm.mx



Figura 127. Circular de Solicitud del IRC 2022 a las áreas del ITP.

III. Efectividad Organizacional.



Dirección de Planeación y Evaluación

Ciudad de México., 28/Oct/2022
Comunicado No. 20DIT0011V-28/Oct/2022-28-37-67

**Programa de Trabajo Anual 2023
Instituto Tecnológico de Pochutla**

**CCT: 20DIT0011V
Fecha de recepción: 27/Oct/2022**

Derivado de la revisión por parte de la Dirección de Planeación y Evaluación del Tecnológico Nacional de México, con esta fecha se valida y registra su PTA 2023, compuesto por:

No. de Proyectos: 28
No. de Indicadores: 37
No. de Acciones: 67

Se reitera que se deberá garantizar la adecuada y total atención de los compromisos vertidos en el PTA 2023.

Titular del Plantel: Emo Jacinto Mendoza



C.p. Minutario



Figura 128. Comunicado de Autorización del Programa de Trabajo Anual 2023.

III. Efectividad Organizacional.

Dirección General
Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

Ciudad de México., **23/Dic/2022**
Oficio No. SISAD/POA/2023/0116

EMO JACINTO MENDOZA
DIRECTOR(A) DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
POCHUTLA
PRESENTE

Con referencia al proceso de registro del Programa Operativo Anual para el año 2023, al respecto hago de su conocimiento que queda registrado el Presupuesto Anual que propone generar y ejercer el Plantel a su cargo para el ejercicio fiscal 2023, por un importe de \$4,784,000.00 (Cuatro millones setecientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), que se distribuye por capítulo como se detalla a continuación.

PRESUPUESTO ANUAL 2023	
SERVICIOS PERSONALES (Capítulo 1000)	\$
MATERIALES Y SUMINISTROS (Capítulo 2000)	\$ 533,683.00
SERVICIOS GENERALES (Capítulo 3000)	\$ 4,182,917.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (Capítulo 4000)	\$ 60,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Capítulo 5000)	\$ 7,400.00
TOTAL:	\$ 4,784,000.00

El ejercicio del presupuesto, deberá realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, conforme a la normatividad vigente y al Programa de Trabajo Anual 2023, bajo la supervisión de esta Secretaría y de la Secretaría de Administración dependiente del Tecnológico Nacional de México.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica



JORGE SANTOS VALENCIA
Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

c.c.p. Ramón Jiménez López - Dirección General del Tecnológico Nacional de México.- Presente.
Octavio Díaz Aldret - Secretaría de Administración.- Presente.
Blanca Clotilde Moreno Pérez - Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física.- Presente.
Adrián Renato Pacheco Aguilar - Dirección de Planeación y Evaluación.- Presente.
Anabel Hernández Martínez - Dirección de Finanzas.- Presente.

JSV/BGMR/DTN/JACG


Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, CP. 03330,
Ciudad de México. Tel. (55) 3601-7500, ext. 64956 / correo: s_planeacion@tecnm.mx
www.tecnm.mx



2022 Flores
Año de Magón

Figura 129. Autorización del Programa Operativo Anual 2023.

III. Efectividad Organizacional.

Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física

Ciudad de México., 14/Nov/2023

OFICIO No. SISAD/ADEC/2023/0303

JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
POCHUTLA
PRESENTE

De acuerdo a la Revisión y Validación por parte de la Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física efectuada a la solicitud de Adecuación del Presupuesto para el año 2023; de las Partidas y/o Captación de Ingresos Propios, enviada en la Adecuación Número 4 con fecha 06/Nov/2023; le comunico que queda registrado el Presupuesto Anual Modificado del Plantel a su cargo por un importe de \$5,145,816.00 (Cinco millones ciento cuarenta y cinco mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), que se distribuye por capítulo como se detalla a continuación.

	PRESUPUESTO MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES (Capítulo 1000)	\$
MATERIALES Y SUMINISTROS (Capítulo 2000)	\$ 575,719.00
SERVICIOS GENERALES (Capítulo 3000)	\$ 4,429,561.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (Capítulo 4000)	\$ 106,636.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Capítulo 5000)	\$ 33,900.00
TOTAL:	\$ 5,145,816.00

El ejercicio del presupuesto, deberá realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, conforme a la normatividad vigente y bajo la supervisión de la Secretaría de Administración dependiente del TecNM, así mismo, deberá atender como mínimo, los proyectos del "Programa de Trabajo Anual 2023".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®



JORGE SANTOS VALENCIA
SECRETARIO

C.p. Ramón Jiménez López.- Dirección General del Tecnológico Nacional de México.- Presente.

Octavio Díaz Aldret.- Secretaría de Administración.- Presente.

Blanca Gloria Moreno Pérez.- Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física.- Presente.

BGMP/JTH/ACG/P



Av. Universidad 1200, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, CP. 03330,
Ciudad de México. Tel. (55) 3601-7500, ext. 64944 / correo: d_programacion@tecnm.mx
www.tecnm.mx



Figura 130. Autorización de la Adecuación al Programa Operativo Anual 2023.



FIGURA 131. Oficio de Entrega de la Estructura Educativa.

III. Efectividad Organizacional.



FIGURA 132. Oficio de Entrega del Diagnóstico de Necesidades del ITP.

III. Efectividad Organizacional.



FIGURA 133. Oficio de Solicitud de Plazas para el ITP al TecNM.

OPTIMIZACIÓN DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO Y DE LOS RECURSOS PROPIOS, MEDIANTE UNA SUPERVISIÓN PERMANENTE Y PUESTA EN MARCHA DE MEJORES SISTEMAS DE CONTROL.

Línea de acción:

6.4. Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción

ACCIÓN 6.4.3-19-3. Registrar la información e imprimir los estados financieros y entregar de manera oficial en el área de contabilidad e ingresos propios del TecNM, par revisión y autorización.

Acción	Meta	Alcance	Resultado
Porcentaje de Estados Financieros Entregados de los recursos presupuestales y propios optimizados y controlados	12	12	Alcanzado

Tabla No. 44. Porcentaje de estados financieros entregados.

Los ingresos captados durante el año 2023 ascienden a la cantidad de \$3,969,075.16 proveniente de los servicios administrativos escolares (Tabla No. 45, 46 y 47); asimismo del ejercicio 2023, se tuvo un remanente de \$1,184,425.93 y considerando los recursos provenientes de la federación (gasto federal) (Tabla No. 48) de \$1,528,046.86, se obtuvo una captación total de ingresos para el ejercicio 2023 de \$ 5,153,501.09. Para el caso de este proyecto, todos los estados financieros fueron entregados y liberados por la dirección general en tiempo y forma (Tabla No. 45), logrando ser reconocidos como uno de los tecnológicos más cumplidos a nivel nacional en cuanto a entrega de reportes mensuales de estados financieros. Los ingresos captados durante el año 2023 se muestran en la tabla siguiente:

III. Efectividad Organizacional.

INGRESO POR CONCEPTO	ENE	FEB	MA R	ABR	MAY	JUN	JUL	AG O	SEP	OCT	NO V	DIC	TOTAL
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES	\$ 893,200.01	\$ 275,600.01	\$ 243,600.02	\$ 28,800.02	\$ 213,400.01	\$ 374,535.00	\$ 165,700.00	\$ 1,112,716.03	\$ 237,410.02	\$ 250,400.00	\$ 86,644.04	\$ 87,070.00	\$3,969,075.16
REMANENTE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 1,184,425.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$1,184,425.93
GASTO FEDERAL			135,000.00	100,000.00	99,999.93		284,462.98	59,757.99	133,604.98	213,742.00		501,478.98	\$ 1,528,046.86
TOTAL	\$ 2,077,625.94	\$ 275,600.01	\$ 378,600.02	\$ 128,800.02	\$ 313,399.94	\$ 374,535.00	\$ 450,162.98	\$ 1,172,474.02	\$ 371,015.00	\$ 213,992.40	\$ 86,644.04	\$ 501,566.05	\$6,681,547.95

Tabla No. 45. Total de ingresos captados durante el 2023.

Con respecto a los egresos realizados en 2023, considerando únicamente los Ingresos Propios captados en el instituto, se obtuvo una erogación total que asciende a la cantidad de \$4,026,848.76. Este gasto se muestra desglosado por partida y de forma mensual en las siguientes tablas.

III. Efectividad Organizacional.

INGRESOS POR CONCEPTO	ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES	\$ 48,300.00	\$ 159,600.00	\$ 234,000.00	\$ 27,600.00	\$ 166,400.00	\$ 75,535.00	\$ 52,800.00	\$ 52,150.00	\$ 122,110.00	\$ 180,900.00	\$ 78,700.00	\$ 54,970.00	\$ 1,253,065.00
APORTACIONES Y CUOTAS DE RECUPERACION VOLUNTARIAS	\$ 844,900.01	\$ 116,000.01	\$ 8,600.02	\$ 1,200.02	\$ 47,000.01	\$ 279,300.00	\$ 9,600.00	\$ 1,030,566.03	\$ 109,300.02	\$ 63,500.00	\$ 1,944.04	\$ 17,000.00	\$ 2,528,910.16
SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 19,700.00	\$ 103,300.00	\$ 30,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 15,100.00	\$ 187,100.00
TOTALES	\$ 893,200.01	\$ 275,600.01	\$ 243,600.02	\$ 28,800.02	\$ 213,400.01	\$ 374,535.00	\$ 165,700.00	\$ 1,112,716.03	\$ 237,410.02	\$ 250,400.00	\$ 86,644.04	\$ 87,070.00	\$ 3,969,075.16

Tabla No. 46. Total de ingresos captados durante el 2023.

III. Efectividad Organizacional.

Distribución de egresos por partida correspondiente al Ingresos Propios del Instituto durante el ejercicio 2023.

PARTIDAS	ENERO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULI O	AGOST O	SEPTIE MBRE	OCTUB RE	NOVIE MBRE	DICIEMBR E	TOTALES
21101		8,455.11	2,099.99		10,016.98	120.00		4,900.00	13,464.03			3,864.89	42,921.00
21201					5,500.00	2,500.00						1,500.00	9,500.00
21401		1,350.00											1,350.00
21501												9,030.00	9,030.00
21601		10,100.95				14,625.98				10,849.82			35,576.75
22104		532.91	6,581.25		580.50	4,415.09	350.31	1,850.00	948.05	2,953.45		6,752.81	24,964.37
24601					240.00								240.00
24801					354.00								354.00
24901				7,441.03	282.60								7,723.63
25301					1,068.75						3,914.98		4,983.73
26103	15,000.00		10,000.00		10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,423.00	105,423.00
26104		1,250.00	14,389.61	3,795.50	6,340.65	9,983.47	2,290.00	4,818.27	10,541.15	13,241.19	10,805.19	10,588.99	88,044.02
27101			8,000.00	5,610.00	36,359.66					6,936.80			56,906.46
27301										2,322.95			2,322.95
27501					250.04								250.04
29101					1,097.00								1,097.00
29401			4,000.00								10,683.60	8,008.00	22,691.60
29601							19,140.00						19,140.00
31301			34,126.58	3,843.07		4,151.92		19,746.84		4,648.14	19,746.84		86,263.39
31603		16,704.00					15,834.00						32,538.00
31801					1,217.93						816.98		2,034.91
31904							7,632.01			9,259.02	22,896.03	18,060.00	57,847.06
32701					6,700.00								6,700.00
33303						4,492.78		7,836.44				12,528.00	24,857.22
33401		4,800.00	7,668.77										12,468.77
33603			11,825.04			13,340.00							25,165.04
33604		14,000.00											14,000.00
33901	36,154.93	128,204.39	331,791.92	171,768.36	153,204.85	181,796.56	17,518.22	123,816.82	234,074.60	252,847.38	289,523.61	201,766.35	2,122,467.99

III. Efectividad Organizacional.

34101							3,242.20						3,242.20
34501		7,620.68	50,065.13			101.76		8,124.49		12,302.14	69.50		78,283.70
35102		14,000.00	11,636.93										25,636.93
35301		2,440.00				3,441.14							5,881.14
35501				7,934.40	6,032.00								13,966.40
35701				6,635.20									6,635.20
35801	37,728.00	37,728.00	37,728.00	37,728.00	23,122.89	69,368.67	46,245.78	46,245.78	45,924.72	62,142.17	54,033.46	23,620.53	521,616.00
36101		5,104.00	21,314.30			13,581.66							39,999.96
37104			13,477.09	5,145.29	27,107.23	7,049.00		6,540.30	15,834.73	8,600.26	6,121.80	9,848.57	99,724.27
37204	598.00	7,440.01	7,851.99		4,134.00	5,189.00	654.00	1,071.00	2,473.85	759.95		3,999.06	34,170.86
37504	1,000.00	7,666.99	23,795.36	8,657.72	10,286.19	30,477.68	15,563.13	12,226.00	15,475.97	11,628.01	10,879.91	14,229.97	161,886.93
38201				20,000.00	26,100.00	12,999.99	4,500.00			13,284.00		13,352.00	90,235.99
38301									21,890.00			5,798.28	27,688.28
39202									1,557.00	328.00	210.00		2,095.00
44101						55,914.95							55,914.95
44102									10,556.90				10,556.90
51501			4,355.12								21,500.00		25,855.12
51901		1,999.00											1,999.00
56501					4,599.00								4,599.00
SUMAS	90,480.93	269,396.04	600,707.08	278,558.57	334,594.27	443,549.65	142,969.65	247,175.94	382,741.00	422,103.28	461,201.90	353,370.45	4,026,848.76

Tabla No. 47. Total de Ingresos Propios durante el 2023.

III. Efectividad Organizacional.

Distribución de egresos por partida correspondiente al Recurso Federal asignado al Instituto durante el ejercicio 2023.

PARTIDAS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
21101	31,121.00							20,000.00		31,121.00	82,242.00
21401	31,121.00						31,121.00				64,242.00
21601	13,608.00									62,242.00	75,850.00
24101										12,000.00	12,000.00
24201					15,858.00		9,121.00				24,979.00
24501								31,121.00			31,121.00
24601		8,879.00					31,120.98				39,999.98
24701					55,121.00					65,573.14	120,694.14
24801			31,120.98		31,121.00		31,121.00				93,362.98
24901		31,121.00						31,121.00		25,563.93	87,805.93
29201			31,120.97					2,758.00			33,878.97
29401			3,757.99								3,757.99
29601	18,650.00									27,152.99	45,802.99
33901	31,121.00				31,121.00			31,121.00		31,121.00	124,484.00
34501										31,121.00	31,121.00
35102	9,379.00	28,879.00	18,753.00		59,499.99	29,758.00	31,121.00	35,379.00		124,484.00	337,252.99
35301			15,246.99			29,999.99		31,121.00		59,978.92	136,346.90
35401		31,121.00			29,499.99					31,121.00	91,741.99
35702					62,242.00			31,121.00			93,363.00
SUMAS	135,000.00	100,000.00	99,999.93		284,462.98	59,757.99	133,604.98	213,742.00		501,478.98	1,528,046.86

Tabla No. 48. Total de Recurso Federal durante el 2023.

III. Efectividad Organizacional.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023	PRESUPUESTO AUTORIZADO
SERVICIOS PERSONALES (capítulo 1000)	
MATERIALES Y SUMINISTROS (capítulo 2000)	\$ 533,683.00
SERVICIOS GENERALES (capítulo 3000)	\$ 4,182,917.00
TRANSF. ASIG. SUBS. Y OTRAS AYUDAS (capitulo 4000)	\$ 60,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (capitulo 5000)	\$ 7,400.00
TOTAL:	\$ 4,784,000.00

Tabla No. 49. Total de Recurso por capítulo de gasto.

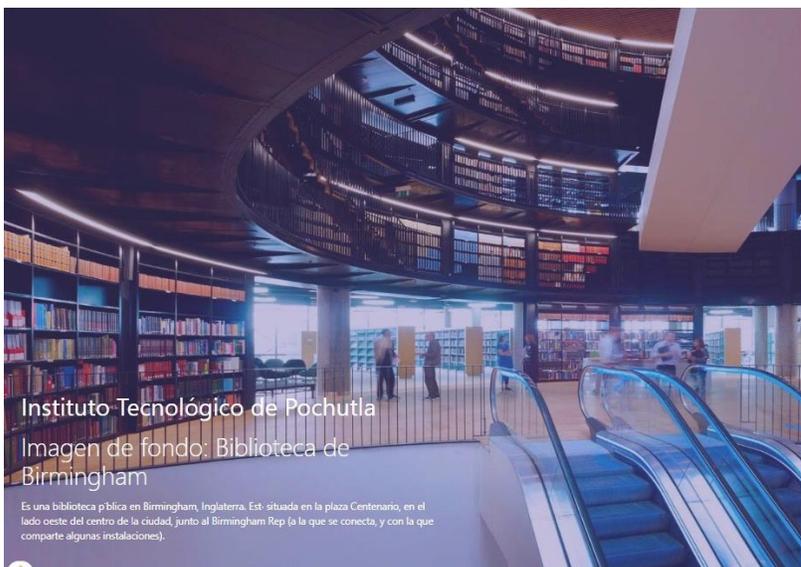
Los ingresos captados en el año 2023, proveniente de los servicios administrativos escolares, que fueron erogados en cada uno de los proyectos e indicadores programados durante ese ejercicio fiscal antes mencionado.

En cuanto a la acción 3 programada en este indicador, se realizó el pago de la biblioteca virtual garantizando con esto que las y los estudiantes, cuenten con las herramientas para cultivar su conocimiento mediante los libros de forma digital, se muestra la factura del pago y el módulo de ingreso a la página, en la figura 134 y 135.

III. Efectividad Organizacional.

 ELIBRO R.F.C. EDI140120E4A Régimen fiscal: 601 General de Ley Personas Morales Paseo Fotógrafos 10 PIPSA Tlalneapantla de Baz, Estado de México, México. C.P. 54160				FACTURA A3305	
Nombre o razón social		R.F.C.	Lugar, fecha y hora de emisión / certificación		
TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO		TNM140723GFA	54160 2023-12-31T00:34:43 / 2023-12-31T00:37:03		
Dirección		Otros datos fiscales			
Avenida Universidad No. 1200 Quinto Piso Col. Xoco Benito Juárez, Ciudad de México, México. C.P. 03330		Folio fiscal: A6EB91C0-0F16-4846-82DF-3F95398B51C3 Serie del certificado del emisor: 00001000000511398004 Serie del certificado del SAT: 00001000000503938001 Efecto de comprobante: I Ingreso Tipo de moneda: MXN - Peso Mexicano RFC del proveedor de certificación: SED1102088J7 Régimen fiscal del receptor: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos Versión de CFDI: 4.0			
No. Ident.	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe
ITPOCH-CAT	1.00	1	Suscripción anual a la Colección Cátedra de libros electrónicos con más de 120,000 títulos de acceso multiusuario a la plataforma de eLibro. Soporte técnico vía Internet y capacitación web ilimitadas sin costo.	9,030.00	9,030.00
Clave prod/serv			Clave unidad		
55111513 - Textos electrónicos educacionales o vocacionales			E48 - Unidad de servicio		
IVA Exento (02 - Si objeto de impuesto)					
Importe con letra =NUEVE MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.=				Subtotal	9,030.00
Este documento es una representación impresa de un CFDI Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición Forma de pago: 02 Cheque nominativo Uso de cfdi: 003 Gastos en general				Total	9,030.00
		Sello digital del emisor: DVAS2qWYDFR2wGvwCyG30T+ZTYg47WvUJ1RKTnMW2lccCvqRw7hABhXJHv+OgT8P5knoFuj291XXKuYy3arxsS6ivg6T9I5mcS3b82R5aVe71vc52z3IT1CDB4V j2yxGIFLjGuXhmoggHdRZRQc31wJlOgWmV+j3zWPk28yMMStyo2VD83oGTLdqEiUvGgnPcGQcagzEEGfGLYf+JfBK8cm9KUK23K9cd9IAhTllyqMz10V+U3S5S 3HM3KjOBkXzu3awesDsPxx5FjIN0zz9zD8kbRhmKjgMhC74lpHk1VGjMo6SUUAZAVS9r0I9ow==			
		Sello digital del SAT: QRnYB8Z2HrGcIyYUNKTpU+viao8ou6RCRtQ3Oa8auXjz425vmQlPR8p4kdBHzq7F+QC0Gz93CBBanJ5XZPQBnMH69VUEdeBqhw1CiqFOA8dAgIVSZPFL PYnpsVXaR8h5PS8RlnVd9yUCIEr33w0YHreINVdQdhiVbwhLxH+8HGHU0ZR2kPFLONkqg7EeWjrtq9eFhdQzsdAVqomM0oy7T15Xnm4EzX8ShiuvLHwAm WyyEkyoYOAQwXim0+7Coklaky7x9Bvysm10hZv8aEIQIHzayknRdb9uAvd7vPF9NmlptO5ie48Z0VhA==			
		Cadena original del complemento de certificación digital del SAT: [1:1AEB91C0-0F16-4846-82DF-3F95398B51C3]2023-12-31T00:37:03[SED1102088J7]DVAB2qWYDFR2wGvwCyG30T+ZTYg47WvUJ1RKTnMW2lccCvqRw7hABhXJHv+OgT8P5knoFuj291XXKuYy3arxsS6ivg6T9I5mcS3b82R5aVe71vc52z3IT1CDB4Vj2yxGIFLjGuXhmoggHdRZRQc31wJlOgWmV+j3zWPk28yMMStyo2VD83oGTLdqEiUvGgnPcGQcagzEEGfGLYf+JfBK8cm9KUK23K9cd9IAhTllyqMz10V+U3S5S3HM3KjOBkXzu3awesDsPxx5FjIN0zz9zD8kbRhmKjgMhC74lpHk1VGjMo6SUUAZAVS9r0I9ow==[00001000000503938001]			

Figura 134. Pago de derechos para la Biblioteca Virtual





Inicia Sesión

Instituto Tecnológico de Pochutla

CORREO

CONTRASEÑA

Iniciar Sesión

¿Olvidó su contraseña?

Cualquier problema de autenticación por favor enviar un correo a ci_pochutla@tecnm.mx

Figura 135. Pantalla de inicio de sesión e-Libro 2023.

Por lo anteriormente expuesto y considerando los logros que a la fecha se han obtenido, se continúan realizando actividades y gestiones para alcanzar el crecimiento pleno de la Institución, sentar las bases del crecimiento en el proceso educativo, mejora en la academia, infraestructura, servicios, matrícula, equipamiento, con una visión clara y real, pensando siempre en ofrecer Educación Superior de Calidad. En este marco, para el año 2023, se consideran como retos y parte de la agenda estratégica los siguientes:

1. INCREMENTAR LA MATRÍCULA

Paralelo a la Educación de Calidad, se dará respuesta a la demanda de Educación Superior en la Región de la Costa del Estado de Oaxaca. El Instituto Tecnológico de Pochutla está ubicado geográficamente en un lugar estratégico y donde prácticamente no hay competencia de otras Instituciones de nivel superior tecnológica con respecto a los planes de estudios que se ofertan en este campus. Esto es una fortaleza y obliga a posicionarnos para que las y los jóvenes, y la comunidad formen parte de esta máxima casa de estudios.

2. CONSOLIDAR Y FORTALECER LA PLANEACIÓN, IMPARTICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

El Nuevo Modelo Educativo, por competencias profesionales, con sus cinco principios: filosófico, educativo, socioeconómico, organizacional y normativo; establece que se deben fortalecer las competencias profesionales en las y los estudiantes que les permitan desempeñarse satisfactoriamente en el mercado laboral y se conduzcan con valores éticos y humanos. Se capacita a docentes en su desarrollo académico y profesional de manera continua.

3. EL CERCADO PERIMETRAL DEL PREDIO

Actualmente el terreno del Instituto Tecnológico de Pochutla está localizado en terrenos comunales y se cuenta con el título de posesión expedido por el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia de San Pedro Pochutla, Oaxaca. El predio fue donado al TecNM mediante la asamblea general de comuneros quienes son la máxima Autoridad en este régimen y para garantizar el bien patrimonial y de la comunidad estudiantil, es necesario la construcción de la barda perimetral y evitar con esto futuras invasiones.

4. OBTENER LA INFRAESTRUCTURA PROPIA PARA INTERNET Y VOZ

Lograr que la Institución mantenga en óptimas condiciones los servicios de internet y telefonía para facilitar el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Además, los y las estudiantes seguirán contando con el servicio de internet, permitiendo

así fortalecer sus competencias específicas en su formación profesional a través de las tecnologías de la comunicación e información.

5. GESTIONAR 362 HORAS DOCENTES Y 8 PLAZAS ADMINISTRATIVAS

Con base al aumento de los programas de estudio que se ofertan en la Institución y a efecto de atender el incremento de la población estudiantil, en el semestre agosto-diciembre del 2023, tuvimos la necesidad de 362 horas docentes y 8 plazas administrativas, por lo que seguiremos haciendo las gestiones necesarias ante la Dirección General del TecNM hasta lograr el objetivo.

6. CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS

En este año 2023 la Coordinación de Lenguas Extranjeras del TecNM Campus Pochutla, sigue manteniendo el registro **TecNM-SEyV-DVIA-CNLE-ACT-08/23-ITPochutla-73**, otorgado por la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Dirección General del TecNM, por tanto seguiremos en el 2024 con las estrategias para mantener dicho registro.

7. IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

Se implementó un programa de limpieza y reforestación denominado “Un Día Por Mi Tec” a través del Sistema de Gestión Ambiental, misma que seguirá implementándose de manera permanente.

8. SISTEMA DE AGUA POTABLE

El agua potable es fundamental para el desarrollo de las actividades cotidianas. En el 2023 se inició el proyecto para la construcción de un pozo y un sistema de almacenamiento, que permita el abastecimiento permanente del vital líquido, por ello en este año 2024 se continuará el proyecto y las gestiones de los recursos necesarios para su conclusión.

9. CONSTRUIR EL ACCESO A LA SALA DE TITULACIÓN Y A LA CAFETERÍA PARA 206 COMENSALES, Y CONSTRUIR EL TECHADO (DOMO) DE LA CANCHA DEPORTIVA MULTIUSOS

Realizar las gestiones oportunas por parte de la Dirección y de la Subdirección de Planeación y Vinculación del TecNM Campus Pochutla ante las Instancias Gubernamentales para lograr la autorización de la construcción del acceso a los edificios de la sala de titulación y de la cafetería para 206 comensales. Así mismo, gestionar la construcción de un domo para la cancha deportiva de usos múltiples y con esto se podrá brindar un servicio de calidad a las y los estudiantes.

10. UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO II

Retos Institucionales

Mediante el programa Escuelas al CIEN 2016, se autorizó la construcción, equipamiento y habilitación con todos los servicios de una Unidad Académica Departamental Tipo II, con un monto destinado por \$ 20, 715, 878. 26 M.N.; sin embargo, la obra se encuentra detenida, por lo que se realizarán las gestiones necesarias para culminar con el proyecto de construcción que actualmente presenta un avance de obra del 90%, además se tiene programado que para el año 2024, seguir con las gestiones para que se culmine con la construcción de dicha obra.

PROFRA. LETICIA RAMÍREZ AMAYA

Secretaria de Educación Pública

MTRO. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ

Director General del Tecnológico Nacional de México

MÁSTER. JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA

Director del Instituto Tecnológico de Pochutla

M.C. KARINA MARTÍNEZ AGUILAR

Subdirectora de Planeación y Vinculación

M. I. A. SALVADOR PATRICIO CASTRO CASTRO

Subdirector Académico

LIC. CELIA CIPRIANO MATUS

Subdirectora de Servicios Administrativos

MÁSTER. JORGE ARMANDO HERNÁNDEZ VALENCIA

Director

Subdirección de Planeación y Vinculación

M.C. Karina Martínez Aguilar

Subdirectora de Planeación y Vinculación

Lic. Héctor Orozco Rodríguez

Jefe del Departamento de Planeación, Programación y
Presupuestación

Ing. Alberto Salinas Sánchez

Jefe del Departamento de Servicios Escolares

M.I.I. Edgar Salmorán López

Jefe del Departamento de
Gestión Tecnológica y Vinculación

Ing. Miguel Morgan Matus

Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares

Ing. Aurora Moctezuma Morales

Jefa del Centro de Información

Subdirección Académica

M. I. A. Salvador Patricio Castro Castro

Subdirector de Académico

Ing. Jorge Alexander Cervantes Cruz

Jefe del Departamento de Ingenierías

Dra. Candelaria Bastida Cortes

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

M.C. Sergio Gómez Callejas

Jefe del Departamento de Desarrollo Académico

Ing. Amayrani Teocene Gabriel Ramírez

Jefa del Departamento de Ciencias Económico-
Administrativas

Lic. Flor Lizzet Méndez Maraver

Jefa de la División de Estudios Profesionales

Subdirección de Servicios Administrativos

Lic. Celia Cipriano Matus

Subdirectora de Servicios Administrativos

C. P. Melina Sosa Nolasco

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Ing. Analí Pinacho Cruz

Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Ing. Claudio Antonio Cruz Mendoza

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y de Servicios

Glosario de Siglas y Acrónimos

CGEMSySCyT	Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
CI	Centro de Información
CIEES	Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior
COEPES	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior
DIR	Dirección
DAE	Departamento de Actividades Extraescolares
DCB	Departamento de Ciencias Básicas
DCEAD	Departamento de Ciencias Económico Administrativas
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
DEP	División de Estudios Profesionales
DGTyV	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
DING	Departamento de Ingenierías
DPPP	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
DRF	Departamento de Recursos Financieros
DRH	Departamento de Recursos Humanos
DRMyS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
DSE	Departamento de Servicios Escolares
DG	Dirección General
DJ	Dirección Jurídica
DOF	Diario Oficial de la Federación
DP	Dirección de Personal
DPyE	Dirección de Planeación y Evaluación
DPCyD	Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
DPPeIF	Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física
DRMyS	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
DTIC	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
DVeIA	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
ET	Eje Transversal
IES	Instituciones de Educación Superior
IOCIED	Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa
IPES	Instituciones Públicas de Educación Superior
ITP	Instituto Tecnológico de Pochutla
LA	Línea de Acción

Glosario de Siglas y Acrónimos

PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PECITI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PI	Programa Institucional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PSE	Programa Sectorial de Educación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SAC	Subdirección Académica
SPyV	Subdirección de Planeación y Vinculación
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SPEyDI	Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
SAIL	Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
SEyV	Secretaría de Extensión y Vinculación
SA	Secretaría de Administración
TecNM	Tecnológico Nacional de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación

XII. Conclusiones

Lograr el crecimiento y la consolidación del Tecnológico Nacional de México campus Pochutla no ha sido tarea fácil; sin embargo, estamos convencidos de que existe un plan definido para obtener resultados, el cumplimiento de los deberes contribuye a los logros de los indicadores y metas del TecNM.

Los resultados plasmados en el presente Informe de Rendición de Cuentas del año 2023, es el producto del trabajo conjunto de la planta docente, personal administrativo y de servicio que laboran en este campus, así como los directivos, estudiantes, Autoridades Federales y Estatales, quienes en este año juegan un papel muy importante para poder llevar a cabo el cumplimiento de los indicadores y metas de los proyectos y programas.

A través del cumplimiento de las metas de nuestros documentos rectores: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Educación 2019-2024, PTA 2023, PDI 2019-2024 del TecNM y PDI 2019-2024 Institucional, hemos llegado a ser la mejor opción de Educación Superior Tecnológica en la zona de influencia del Instituto.

Convencidos que el compromiso de trabajo en equipo, con armonía y contando con la infraestructura y equipamiento idóneo fortaleceremos la calidad de los programas educativos que se ofertan para hacer frente a las necesidades actuales y mejora de las oportunidades de Educación Superior a los jóvenes hombres y mujeres de México en un espacio común y tránsito estudiantil de educación superior con calidad.

Se está consciente de lo que falta por alcanzar, por tal razón se continuará en la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros; se tienen bien definidas y claras nuestras fortalezas y oportunidades de mejora, por lo que hemos llegado a ser la mejor opción de Educación Superior en la Región Costa de Oaxaca.

Sin duda alguna, el compromiso adquirido ante la sociedad, nos impulsa cada vez a plantear más estrategias innovadoras que nos permitan alcanzar los nuevos retos institucionales y seguir brindando educación de calidad, garantizando la formación de ingenieros de clase mundial que den respuesta a las necesidades del sector productivo y de servicios, con valores humanos y éticos, con un alto sentido de respeto por el medio ambiente sustentable y con la convicción de ser buenos ciudadanos, orgullosos de haberse formado en una Institución Pública y cumplan con el compromiso de retribuir a la sociedad lo invertido en su formación profesional.

XII. Conclusiones

En general, estamos comprometidos a ser una Institución de Educación Superior donde formemos seres humanos con espíritu crítico, ético y creativo con conocimientos técnico-científicos basados en la diversidad cultural, comprometidos con el desarrollo sustentable del País y lleguemos a ser una institución educativa líder del desarrollo e investigación sustentable.

Para lograr lo anterior, se debe generar sinergia entre todos los actores que intervienen: Gobierno federal, TecNM, Gobierno Estatal, Institutos Tecnológicos hermanos, Presidencia Municipal de San Pedro Pochutla, Cuerpo directivo, personal docente, administrativo y de servicios, las y los estudiantes.

Tenemos la firme convicción de hacer del TecNM Campus Pochutla, una Institución modelo donde impere la educación de calidad, los valores éticos y el espíritu armónico de servicio, donde la planeación, impartición y evaluación de las asignaturas sea realmente por competencias profesionales estimulando el desarrollo regional, nacional y se fomente el intercambio académico.